

DESCIFRANDO LA SEGURIDAD HUMANA*

CUADERNO DE RESULTADOS



*Nombre dado al taller de jóvenes por
Dr. Gregorio Sánchez Oropeza

Portada
Dra. Briseida López Álvarez

Diseño e imagen
Mayela Jiménez Bravo Carvajal

San Luis Potosí ,S.L.P. marzo de 2021



TITULO:

El Enfoque de Seguridad Humana: Una herramienta para el Fortalecimiento de las Capacidades Sociales y Resiliencia de los jóvenes en San Luis Potosí

Aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso 18397 del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, COPOCyT

Coordinación y Revisión General
Fuensanta Medina Martínez

Contenidos

Laura Elena Ortega Elorza, Jorge Damián Morán Escamilla, Karen Viviana Rendón Osorio, Briseida López Álvarez, Héctor Rojas Calderón y Fuensanta Medina Martínez

Equipo de trabajo

Nereida Cervantes Facundo
Ana María Gutiérrez Rivas
Briseida López Álvarez
Jorge Damián Morán Escamilla
Laura Elena Ortega Elorza
Héctor Rojas Calderón
Karen Viviana Rendón Osorio



Agradecimientos

Agradecemos a las juventudes de San Luis Potosí, a los maestros, a los funcionarios públicos, a las ONG s, y a las Asociaciones Civiles, que a pesar de las difíciles circunstancias generadas por la pandemia “SARS-Cov2-Covid-19” mostraron una voluntad indeclinable para apoyar este proyecto de investigación denominado: “El Enfoque de Seguridad Humana: una herramienta para el fortalecimiento de capacidades sociales y resiliencia delos jóvenes en San Luis Potosí”.

De igual manera agradecemos a la Dra. María Cristina Rosas, al Dr. Gregorio Sánchez Oropeza y al Dr. Alejandro Chávez Segura, su generosidad al haber impartido tres talleres con el objetivo de acercar al gobierno y la sociedad civil el Enfoque de Seguridad Humana, a fin de que este se constituya en una herramienta útil para el desarrollo humano de las juventudes de San Luis Potosí, así como su empoderamiento. Agradecemos también al Dr. José Guadalupe Rivera González su apoyo y generosidad al inicio de esta investigación. El intercambio de ideas logrado, nos hace abrigar la confianza de haber visibilizado la problemática de las y los jóvenes y de que ello influirá en el corto plazo en la formulación de las políticas públicas correspondientes.

También ha sido fundamental el apoyo otorgado por El Colegio de San Luis A.C. (COLSAN), el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCyT) y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC).

Contenido

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 5 |
| Resultados sobre la Seguridad Humana en Juventudes del Municipio de San Luis Potosí. .. | 7 |
| Interpretación de mapa de actores..... | 7 |
| Análisis de la información obtenida a partir de las entrevistas semi-estructuradas..... | 12 |
| Talleres..... | 24 |
| Análisis sociodemográfico de la población joven del municipio de San Luis Potosí | 30 |
| Resultados de la encuesta sobre capacidades sociales y resiliencia en las juventudes del municipio de San Luis Potosí. | 75 |

Introducción

En este cuaderno de trabajo se exponen los resultados a los que se llegaron en el marco de la investigación “*El enfoque de la seguridad humana: una herramienta para el fortalecimiento de capacidades sociales y resiliencia de los jóvenes en San Luis Potosí*”, realizada por un grupo de investigadores vinculados a El Colegio de San Luis, con ocasión al proyecto aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso 18397, del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCyT). Por consiguiente, en este documento se hace una exposición detallada de los resultados obtenidos con cada una de las actividades o estrategias desplegadas, y que se encuentran descritas, procedimentalmente, en el cuaderno metodológico.

En ese sentido, los resultados que se exponen se obtienen a partir de las siguientes estrategias: mapa de actores, entrevistas semi-estructuradas, talleres, análisis sociodemográfico de las personas jóvenes potosinas y encuesta sobre capacidades sociales y resiliencia dirigida a éstas. Un punto a destacar, respecto a los resultados, es que estos permiten tener una mirada amplia de las diversas problemáticas en materia de resiliencia y capacidades sociales de las y los jóvenes, debido a que en su construcción se empleó información diversa: se utilizaron datos cuantitativos y cualitativos, provenientes de distintas miradas y fuentes que van desde una base de datos nacional y otra levantada ah doc, hasta las percepciones y experiencias propias de las personas jóvenes y funcionarios públicos y de ONGS que trabajan entorno a ellas.

Primero se exponen los resultados obtenidos a partir de la realización del mapa de actores, el cual, no solo conllevó a conclusiones sustantivas respecto a cómo se distribuyen las competencias públicas y privadas en relación con temas y problemáticas de las personas jóvenes, sino también, fue un importante insumo metodológico para etapas posteriores del proyecto. Seguidamente, se abordan los resultados obtenidos mediante la práctica de entrevistas semi-estructuradas, a funcionarios públicos y privados de algunas ONGS, todos con funciones respecto a la atención de jóvenes; éstas permitieron conocer, de primera mano, sus percepciones y limitaciones en la gestión de diversas problemáticas sobre juventudes. En ese sentido, el apartado dedicado a los resultados de las entrevistas incluye una serie de

recomendaciones que buscan contribuir al fortalecimiento y tarea realizadas por dichas instancias.

Adicionalmente, se presentan los resultados obtenidos a partir de la realización de talleres, cuya importancia principal fue la generación de un espacio formativo que permitiese acercar, tanto a jóvenes como a funcionarios públicos y de la sociedad civil que les prestan servicios a aquellos, al enfoque de Seguridad Humana como una perspectiva de análisis y abordaje de las diversas temáticas sobre juventudes. Luego, se exponen los principales resultados del análisis sociodemográfico de la población joven del municipio de San Luis Potosí, que destaca ciertas características demográficas y dinámicas sociales que caracterizan la composición de este grupo etario potosino, permitiendo identificar posibles puntos nodales de actuación en materia de política pública.

Finalmente, se presentan los resultados de la encuesta sobre capacidades sociales y resiliencia en las juventudes del municipio de San Luis Potosí, donde se expone un resumen de las principales estadísticas arrojadas, por cada uno de los ítems, así como una reflexión final de esos resultados en el marco de las capacidades sociales y la resiliencia de esta población, para cada uno de aquellos.

Resultados sobre la Seguridad Humana en Juventudes del Municipio de San Luis Potosí.

Fuensanta Medina Martínez, Karen Viviana Rendón Osorio,
Laura Elena Ortega Elorza, Héctor Rojas Calderón,
Jorge Damián Morán Escamilla y Briseida López Álvarez

Con base en la metodología y el diseño de investigación, los resultados se presentan en el orden expuesto en la parte metodológica.

Interpretación de mapa de actores

Como se menciona en la descripción metodológica, aunque los actores de base local parecerían ser pocos, en realidad hay una diversidad de este tipo de actores, junto con redes, asociaciones y grupos, que no pudieron ser identificados debido a su intermitencia, a la falta de una estructura organizativa formal y a que otras no son, propiamente, organizaciones enfocadas a atender a las juventudes. Además, el enfoque del proyecto se orientó hacia el ámbito de las políticas públicas. Por ende, la principal documentación que se realizó recayó sobre las instituciones gubernamentales, en sus distintos niveles, que están presentes a nivel municipal; así como de las redes, asociaciones y grupos. No se hizo un mayor trabajo de campo para poder identificar a colectivos u organizaciones no registradas, en ese sentido, solo se reportan a los actores locales con los que están actuando todos estos organismos.

Toda vez que la coordinación se realiza por áreas de la administración pública (economía, salud, educación, medioambiente, etc.), el tema de la juventud en el municipio está a cargo de la Subdirección de Atención a Jóvenes, dentro de la Dirección de Desarrollo Social del Municipio. Sin embargo, debido a la posición que ésta guarda en la estructura organizacional la incidencia que la misma puede tener, en la forma en que las distintas dependencias abordan la temática de las juventudes, se ve limitada; lo que el mapa parece mostrar es una desarticulación,¹ al menos entre instancias de la administración pública del nivel municipal.

¹ Como ya se señaló en la parte metodológica, es importante destacar que el mapa representa una red de relaciones expresadas en un momento dado, sin embargo, el desarrollo evolutivo de las mismas puede favorecer su reestructuración, por lo que un seguimiento sistemático de las acciones y relaciones representa un primer

Asimismo, lo que se puede apreciar es la conformación de grupos de conglomerados, a través de los cuales operan no solo instancias de la administración pública, también organismos internacionales que a través de organizaciones sociales realizan tareas específicas o puntuales a favor de las juventudes.

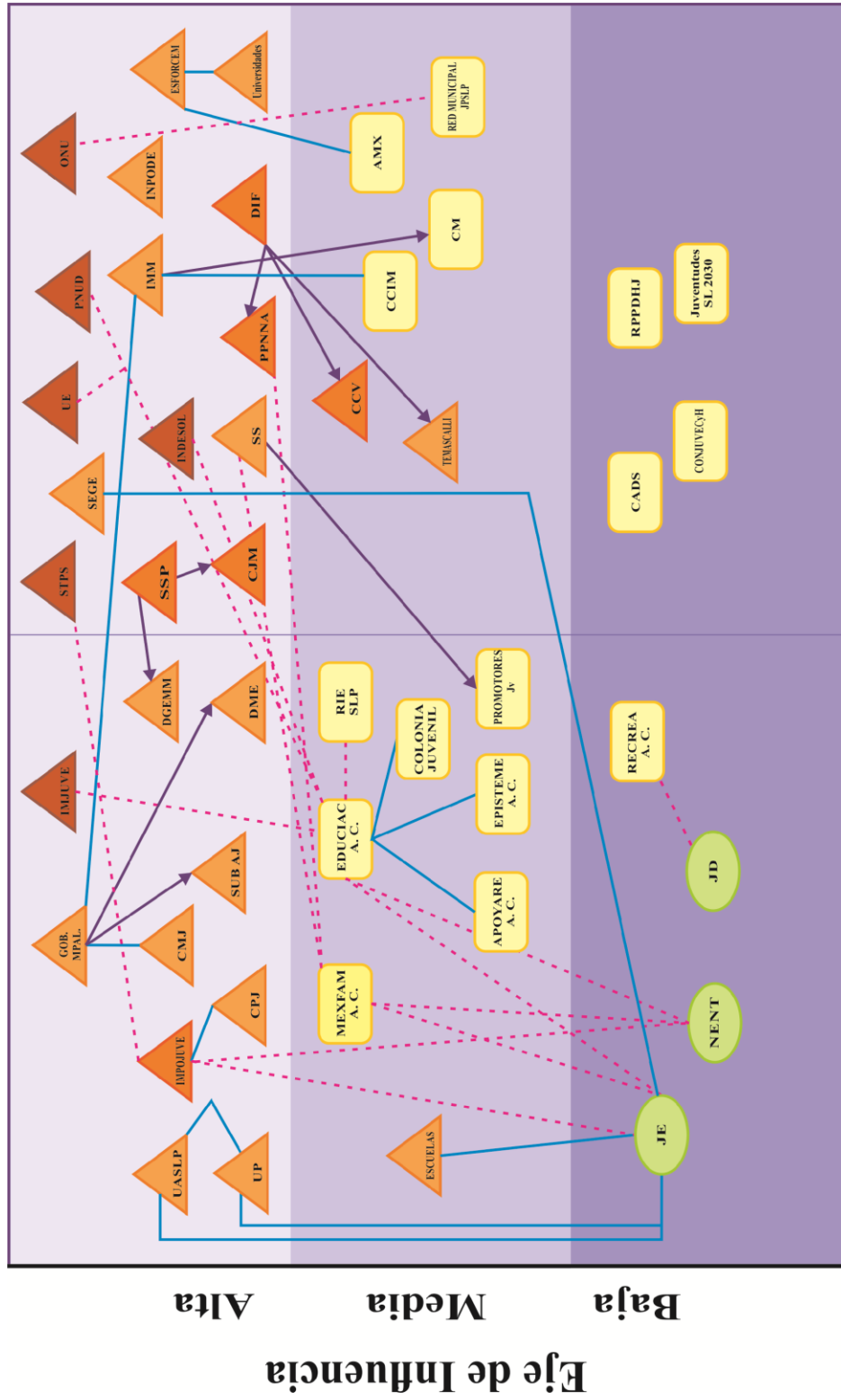
De esta forma, parece que las organizaciones son las que actúan como articuladoras de algunas acciones en pro de la juventud, tal es el caso de EDUCIAC, por ejemplo, que se vuelve un nodo a través del cual se articulan diversos actores como el Instituto Mexicano de la Juventud (**IMJUVE**), la Unión Europea (UE), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), y se conecta, a su vez, con otras asociaciones civiles y grupo de base local. Sin embargo, esta relación solo es temporal, con proyectos muy específicos (Figura I).

Si bien, la revisión aquí realizada pudo haber tenido limitaciones,² en el establecimiento de las relaciones, llama la atención que algunos actores parecen estar desconectados, pese a tener un rol importante en la atención de los jóvenes, como en el caso de la Secretaría de Educación del Estado de San Luis Potosí (SEGE). Aunque también se observan agrupaciones pequeñas, entre algunos actores, conformando relaciones bilaterales (la Secretaría de Salud con promotores sociales).

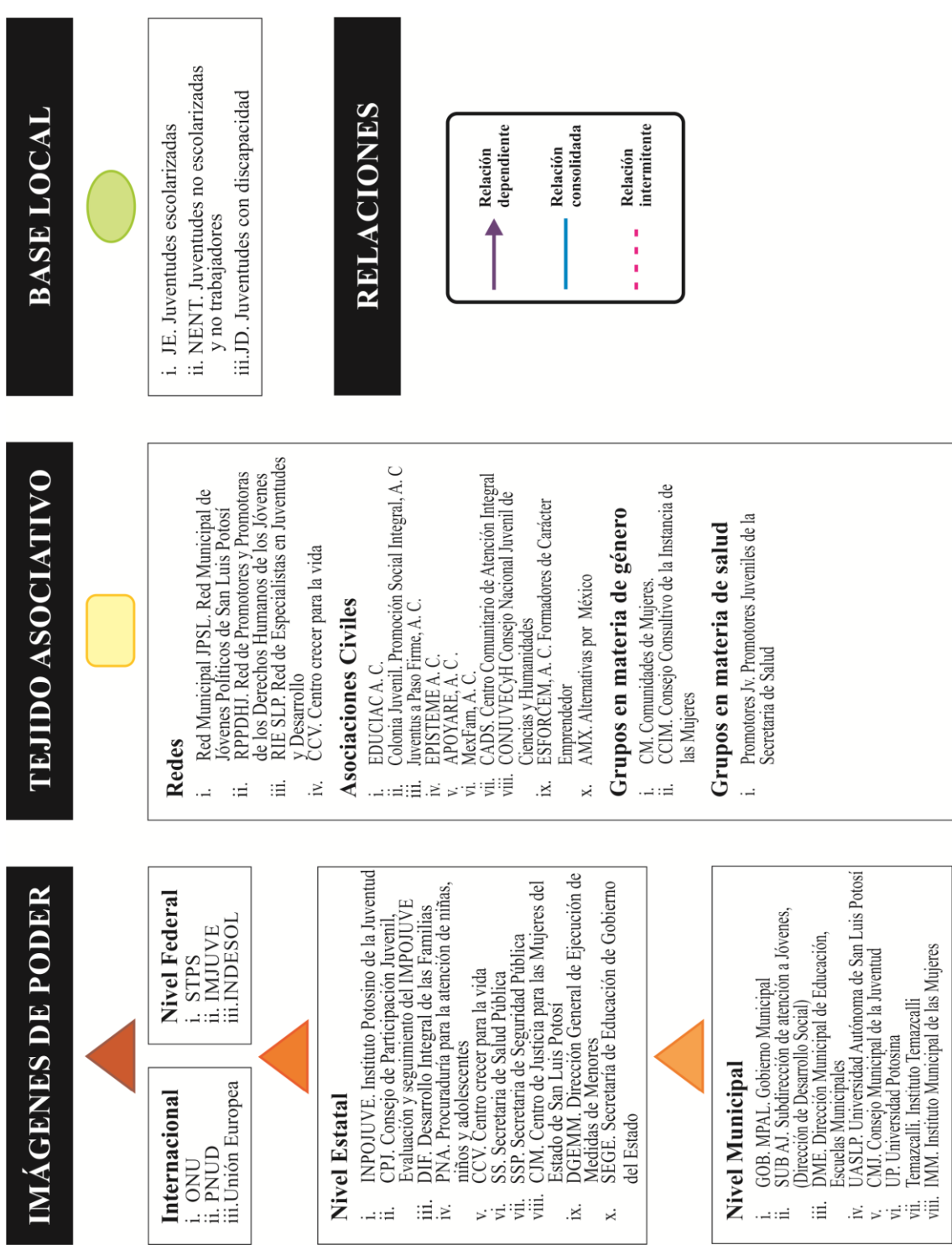
paso para poder generar vínculos de coordinación estratégica y programática. Los mapas de actores sociales son un ejercicio de carácter procesual, no estático. Bajo esa lógica, el mapa constituye una aproximación diagnóstica.

² Como la revisión de documentación hemerográfica, información disponible en red y programas de trabajo publicados en línea

Figura 1. Mapa de Actores



Elaboro: Laura E. Ortega Elorza, Briseida López Álvarez y Ana María Gutiérrez



Elaboro: Laura E. Ortega Elorza, Briseida López Álvarez y Ana María Gutiérrez

Esta situación hace presumir un repliegue del Estado, ante el cual las organizaciones sociales asumen tareas focalizadas con alcances limitados, debido a 1) la falta de una instancia de coordinación que pueda potencializar los esfuerzos y aprovechar la experiencia que cada área de la administración tiene en su ramo; 2) dispersión de actividades entre organizaciones y organismos de la sociedad civil, según la diversidad de enfoques ; 3) las propias limitaciones que las organizaciones tienen para expandir los efectos hacia amplios segmentos de la población, como en teoría lo tiene el Estado; y 4) falta de monitoreo, evaluación y seguimiento de resultados sobre las acciones emprendidas.

De esta forma, aunque no se abandonan los compromisos asumidos por el Estado, la transmisión de estas responsabilidades hacia organizaciones de la sociedad podría vulnerar la posibilidad de garantizar, proteger, fomentar y respetar el cumplimiento de los derechos prescritos en la Carta Magna, así como en la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como la Ley de Derechos Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí. Además, al ser labores realizadas por actores externos a la administración pública, no hay un seguimiento que permita valorar los impactos de estas acciones. Sin mencionar que esta forma de operar parece más un esquema de tipo outsourcing, a través del cual el Estado realiza una subcontratación para la implementación de acciones que está obligado a realizar, pero que prefiere delegar a terceros aprovechando el surgimiento de, cada vez más, un mayor número de estas organizaciones.

Como se puede observar, este mapa puede ser un buen punto de partida para establecer una verdadera coordinación entre actores, así como un mecanismo para expandir, lo más que sea posible, el alcance de los esfuerzos realizado por las organizaciones de la sociedad civil, en pro de una coordinación estratégica y programática que reditué en mejores condiciones para los jóvenes de San Luis Potosí.

Análisis de la información obtenida a partir de las entrevistas semi-estructuradas

Elaborado por: Fuensanta Medina Martínez

En esa sección se presenta el análisis de la información obtenida a partir de nueve entrevistas Semi-estructuradas aplicadas a funcionarios, representantes o colaboradores de las siguientes instituciones y organismos (Anexo I):

1. Instituto Potosino de la Juventud, (INPOJUVE),
2. Dirección de Bienestar Familiar en el DIF Estatal (Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes),
3. Subdirección de atención a jóvenes del Ayuntamiento de San Luis Potosí,
4. Instancia de las mujeres del Municipio de San Luis Potosí,
5. Centro de Justicia para las Mujeres,
6. Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores,
7. Formadores de Carácter Emprendedor, A.C. (ESFORCEM, AC); Alternativas por México (AMX).
8. Educación y Ciudadanía, A.C (EDUCIAC),
9. Fundación Mexicana para la Planeación Familiar MEXFAM, A.C.

Estas entrevistas cubren una amplia gama de instituciones, organismos y asociaciones civiles, relacionadas con el tema de las juventudes en San Luis Potosí. Desde un enfoque holístico e integral, resalta que, si bien todas ellas desarrollan un trabajo profundo y comprometido con las juventudes, sus esfuerzos en ocasiones se diluyen por la falta de una adecuada coordinación e integración entre ellas, lo que, de existir, posibilitaría un mayor cumplimiento de sus objetivos y mejores impactos en la sociedad y en beneficio de la juventud. A partir de cada entrevista se generó un conjunto de recomendaciones, por cada institución u organización entrevistada.

1. Instituto Potosino de la Juventud. INPOJUVE

Este instituto trabaja por comisiones divididas en 7 temas relativos a la juventud: desarrollo económico, salud, participación política, investigación, igualdad de género, participación ciudadana y comunicación. Tiene un Consejo de Evaluación y Seguimiento integrado por 22 jóvenes. Además, tiene dos programas focalizados que son: “Prevenir está Chido” y Tarjeta Prospera Joven. De acuerdo con el entrevistado, a partir de la pandemia los jóvenes presentaron: hartazgo de la modalidad virtual, preocupación por la salud familiar, aumento de las adicciones, particularmente marihuana y cristal.

Observaron una liberación en redes sociales sobre contenido de carácter sexual, en más de un cincuenta por ciento (sexting), se incrementaron los fenómenos de bullying, cutting, entre otros. Durante la pandemia se suspendieron algunos servicios tradicionales, como la atención directa o personalizada, y se establecieron otros como: líneas telefónicas para atención psicológica, así como ferias del empleo para jóvenes y acompañamiento para inicio de pequeños negocios. Les preocupa la seguridad económica y la salud, ya que se observó una fuerte depresión en algunos jóvenes.

Recomendaciones

- Sería deseable que desde el INPOJUVE se coordinarán todos los esfuerzos y políticas públicas relativas a los jóvenes en el Estado y, desde luego, tener a su cargo la vinculación con el Gobierno Federal y algunas instancias internacionales, así como con sus contrapartes a nivel municipal.
- Para que lo anterior sea posible tiene que haber una articulación de todos los esfuerzos de los actores relacionados con jóvenes, tanto los del sector público como los de ONGs y Asociaciones Civiles.
- En diversos aspectos, relacionados con la atención a las juventudes, se observa que hay un desplazamiento de las responsabilidades inherentes al Estado hacía instancias ciudadanas que no siempre cuentan con todos los elementos para realizar esta importante labor.

- Finalmente, es deseable que para visibilizar a los jóvenes se dé atención prioritaria a la juventud en las políticas públicas.

2. Dirección de Bienestar Familiar en el DIF Estatal (Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes.

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes tiene la responsabilidad de garantizar que los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes no sean vulnerados y en aquellos casos en los que se han visto vulnerados, realizar y llevar a cabo un plan de restitución de estos.

Por su parte, la Dirección de Bienestar Familiar es responsable de ofrecer acciones orientadas a la prevención de riesgos psicosociales para que las niñas, los niños y los adolescentes tengan un espacio de protección y no estén en la calle o solos en sus hogares, sino que estén acompañados y recibiendo capacitación escolar y deportiva. Para ello, se apoyan en los Centros Sociales Crecer para la Vida I y II, Jóvenes con rumbo, orientados a la realización de actividades sociales, deportivas y educativas para el desarrollo y cuidado de las niñas, los niños, los adolescentes y sus familias.

Recomendaciones

- Se sugiere brindar a las dos instancias una mayor articulación y coordinación, orientada a desarrollar y potencializar las labores que llevan a cabo.
- Establecer programas de integración y una mayor vinculación con los padres y responsables de las niñas, los niños y los adolescentes para formular procesos de seguimiento de las acciones que realizan estas instancias y lograr resultados más favorables. Esto posibilitaría un acompañamiento más efectivo que redunde en el restablecimiento del tejido social.
- Acercarse a instancias afines y establecer programas conjuntos que les posibiliten optimizar sus funciones.

3. Subdirección de atención a jóvenes, del Ayuntamiento de San Luis Potosí

Esta instancia está orientada a la promoción de los derechos de la juventud y, para ello, sostiene tres programas:

- 1) Soy Joven de Paz,
- 2) Decálogo de Jóvenes
- 3) Formando Líderes.

Por lo que hace a Soy Joven de Paz, éste tiene varios subprogramas que incluyen: obtener descuentos en comercios, mediante un registro a través de redes sociales. Jóvenes por San Luis, tiene como propósito la vinculación con asociaciones civiles y la participación en sus actividades de acción social. Jóvenes por la Cultura, otorga premios mediante trivias sobre temas de cultura. Jóvenes en Casa, ofrecen cursos en línea de alto nivel. Además de Jóvenes bolsa de trabajo y Jóvenes de servicio social.

En el caso del Decálogo de Jóvenes, éste se orienta a la Construcción de Políticas Públicas. Igualmente, se llevan a cabo 3 subprogramas: Crea Tu empresa en 4 meses, uno sobre seguridad, recolección y entrega de armas de fuego y blancas a la SEDENA, a cambio de diversos beneficios. Además de un subprograma de Planificación Familiar.³

En paralelo existe otro programa intitulado Formando Líderes,⁴ orientado a identificar líderes potenciales y promover liderazgos dentro de este grupo de edad, con miras a lograr una mejor organización y representación de las juventudes del Municipio en la sociedad.

Recomendaciones

- Cabe resaltar la cantidad de programas y acciones para la atención integral y holística de las personas jóvenes, en este sentido, se sugiere mantener y profundizar los programas establecidos, al propio tiempo, darles una mayor articulación y llevar a cabo un análisis

³ Información proporcionada por Oliver Escobedo, Subdirector de Atención a Jóvenes; a Fuensanta Medina Martínez, en comunicación personal.

⁴ Información proporcionada por Oliver Escobedo, Subdirector de Atención a Jóvenes; a Fuensanta Medina Martínez, en comunicación personal.

de planeación estratégica que redunde en beneficio de los jóvenes de la capital y de la sociedad; especialmente, en aquellos casos que han sobrellevado condiciones de inequidad, pobreza y exclusión.

- Dar mayor difusión a los programas y acciones que desarrolla el Municipio e incorporar, en ellos, un mayor número de jóvenes.

4. Instancia Municipal de las Mujeres

Su trabajo consiste en favorecer la transversalidad de la perspectiva de género en las acciones del gobierno municipal. Se lleva a cabo a través del trabajo interno con diferentes direcciones y se fortalece con el trabajo implementado con las comunidades de mujeres, mediante los programas de: capacitación al personal de la administración pública, en todos los niveles y en todas las direcciones; mejora de acciones del gobierno municipal para que los programas instrumentados tengan perspectiva de género; se busca una incidencia en el proceso de planeación para incorporar componentes y presupuestos con perspectiva de género y el seguimiento a su cumplimiento; seguimiento a posibles casos de violación a los derechos humanos de las mujeres; así como el cambio en los reglamentos para incorporar la perspectiva de género.

El Proyecto Comunidades de Mujeres, busca el trabajo con ellas, respondiendo a la necesidad de interseccionalidad, para ello trabaja con grupos de niñas, mujeres con discapacidad y mujeres indígenas, es decir, mujeres con distintas condiciones de vulnerabilidad.

De acuerdo con el/la entrevistada, en el caso de las mujeres en zonas periféricas y rurales, es más difícil llevar esta perspectiva, entre otras razones, por la centralización de la vida pública en la ciudad. Con la pandemia fue muy complicado continuar el trabajo que venían realizando porque cerraron centros deportivos y culturales, donde éste se llevaba a cabo, entonces diseñaron otras estrategias para el trabajo con mujeres, tuvieron que enfocar gran parte de sus esfuerzos hacia lo virtual y eso lo complicó aún más. Por lo que, para las personas encargadas de esta instancia, no hay nada como lo presencial.

Recomendaciones

- Mantener y diversificar los programas con perspectiva de género, entre diferentes grupos de mujeres.
- Detectar, entre los grupos de mujeres, personas que pudieran desarrollar liderazgos y apoyen el trabajo y los programas que se llevan a cabo en esta instancia.
- Diversificar estrategias acordes a los diferentes grupos de mujeres, donde se tengan medidas focalizadas a las mujeres jóvenes que, en sí mismas, demandan acciones particulares que rompan con el estereotipo y los roles adjudicados al género.

5. Centro de Justicia para las Mujeres

La labor que se realiza en dicho centro se orienta a atender personas que confrontan una situación de violencia, sobre todo aquellas motivadas por temas de género. Su población objetivo son mujeres, niñas y adolescentes. Su función se concentra en ofrecer servicios multidisciplinarios y multiagenciales para que las personas puedan salir de los ciclos de violencia, al propio tiempo que adquieren resiliencia. El centro tiene un área de prevención del delito y prevención de la violencia de género y trabaja, principalmente, temas enfocados a la juventud.

A partir de la pandemia establecieron diversas estrategias para apoyar a las jóvenes, entre las que destacan: habilitación de redes sociales como un canal para solicitar ayuda, protección y asesoramiento; se habilitaron líneas telefónicas de 24 horas, donde las personas podían dejar un mensaje in box, a través de redes sociales o página electrónica, a partir del cual se les regresa la llamada para atender su caso. Se dieron pláticas virtuales vía Facebook. Se alertó tanto a las jóvenes como a sus padres acerca de los delitos que pueden presentarse mediante las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) y las redes sociales.

Se apoyó a las jóvenes que, durante la pandemia y al no poder asistir a la escuela, han tenido que confrontar entornos más hostiles. Este centro le da una gran preminencia al trabajo con la mujer, temas de género y al empoderamiento de aquella, impulsan a las jóvenes a participar en actividades que les permitan interiorizar sus emociones, crear resiliencia y, finalmente,

empoderarse. Está, también, el área orientada a acercar diferentes servicios para que las jóvenes puedan expresar y desarrollar sus potencialidades (capacidades), contribuyendo a que puedan terminar sus estudios y encontrar empleo. También han llevado a cabo talleres y pláticas virtuales.

Recomendaciones

- Sistematizar la vasta y profunda experiencia adquirida, a partir de las diferentes estrategias establecidas antes y durante la pandemia de COVID-19, para atender a un número más amplio de niñas, adolescentes y mujeres.
- Dar mayor difusión a las labores del Centro.
- Establecer convenios y proyectos con instituciones y ONGs afines, que les permitan potencializar sus acciones.

6. Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores

La labor de la Dirección es contribuir con espacios de tratamiento integral para que los jóvenes en conflicto con la ley modifiquen su comportamiento mediante la adquisición de herramientas holísticas que les permitan contribuir de manera armónica y adaptarse a la sociedad, con el objeto de disminuir los índices de reincidencia en la comisión de conductas tipificadas como delito, planteando los proyectos de modificación pertinentes para que el personal y la infraestructura se adecuen a lo establecido en la legislatura de la materia vigente.

La Dirección de Reeducción atiende todas las medidas que se dictan y que implican el mantenimiento de la libertad, tanto las del sistema tradicional como del nuevo sistema y algunas medidas cautelares del sistema tradicional. Se refieren a que el Juez impone diversas medidas que van desde estudiar, atenderse contra las adicciones, hacer reparación del daño y libertad asistida. El Juez impone la medida y la Dirección se encarga del cumplimiento y vigilancia de éstas.

El Centro de Internamiento Juvenil brinda al adolescente, que se encuentra privado de su libertad, desde servicios de atención médica y psiquiátrica hasta atención contra las adicciones. Se les ofrecen también las áreas educativa y laboral, y se les capacita en algunos oficios para que cuando obtengan su libertad puedan, de alguna manera, valerse por sí mismos y reintegrarse a la sociedad. En el caso de los servicios previos a juicio, éste tiene que ver con las medidas cautelares, la evaluación de riesgos procesales y la suspensión condicional del proceso penal.

A partir de la pandemia, tuvieron que establecer restricciones a visitas familiares, lo que afectó a los internos y les provocó ansiedad y estrés. Además, aumentó el consumo de cristal, entre los jóvenes, deserción escolar, falta de empleo, insuficiencia de capacidades tecnológicas entre los jóvenes y los funcionarios. Así como poco personal y recursos.

Recomendaciones

- Diseñar estrategias diversificadas que les permitan atender la compleja problemática que enfrenta la Dirección.
- Establecer programas de educación virtual para los jóvenes y programas de capacitación continua para los funcionarios. Adicionalmente, establecer la posibilidad de suplir las visitas por video llamadas asistidas y procuradas por la entidad.
- Diversificar las actividades que los jóvenes realizan al estar reclusos, desde el establecimiento de talleres, que los capaciten en oficios, hasta el establecimiento de convenios con algunas empresas que compren sus productos.
- Establecer programas de deporte e idiomas y mantenerlos ocupados con actividades diversas, esto hará más llevadera la reclusión y adquirirán un oficio para su posterior inserción social.
- Instituir convenios con entidades educativas de educación media y superior, a fin de que aquellos internos que tengan la voluntad y el interés de continuar con sus estudios puedan seguir hasta alcanzar una carrera profesional.
- Organizar a los internos en cuadrillas, vigiladas, para hacer trabajo comunitario.

7. ESFORCEM, A.C.,

Es una ONGs orientada a la educación y a la formación de emprendedores. Considera que los principales retos de los jóvenes son económicos y sociales por un rompimiento mayor del núcleo familiar, el cual se ahonda por la pandemia. Dicha organización está enfocada también a promover los valores morales de los jóvenes. ESFORCEM tiene programas focalizados en educación secundaria, bachillerato y superior, y ayuda a algunos jóvenes a conseguir becas. También identifican problemas de salud mental y psicológica en los jóvenes, a partir de la pandemia y del confinamiento. En respuesta, generaron áreas de atención psicológica. Asimismo, establecieron un programa de facilitación del uso de las TIC's y trabajaron en el fortalecimiento comunitario de los jóvenes. Se establecieron programas de deportes, organizando torneos y equipos de futbol.

Alternativas por México, AMX, es una asociación social y política para el fortalecimiento de liderazgos de los jóvenes. Considera que hay falta de compromiso social con los jóvenes. Los asociados que se encuentran trabajando con profesionales del Tecnológico de Estudios Superiores de e Monterrey (ITESM), dieron seguimiento a 10 becarios de preparatoria, y sólo dos de ellos están identificados como líderes juveniles. Apoyaron a los jóvenes en el desarrollo de algunos productos para su venta, a través de becas para su educación.

Recomendaciones

- Reconocer el trabajo que realizan estas organizaciones no gubernamentales y formular recomendaciones para que se identifiquen y establezcan diversas formas de cooperación con las instancias responsables de atender a los jóvenes en la Administración Pública.
- Sumar los esfuerzos de las organizaciones no gubernamentales para fortalecer los trabajos focalizados que existen en la Administración Pública en la atención de jóvenes, en especial, en los programas educativos y en los encaminados a dar acompañamiento a las juventudes para procurar la recomposición del tejido social.

8. EDUCACION Y CIUDADANIA (EDUCIAC)

Tiene la misión de abonar a la vida digna de las personas. Parte de su tarea está enfocada a atender dos sectores vulnerables: juventudes y mujeres para ofrecerles condiciones de vida digna; para reconocer a las juventudes como sujetos de derecho y coadyuvar a desarrollar habilidades de participación e involucramiento en asuntos públicos y el reconocimiento de sus potencialidades como agentes de transformación social, desde una perspectiva de derechos, de género y de juventudes.

Cuentan con una línea de acción que tiene que ver con el fortalecimiento de la sociedad civil organizada, a través del desarrollo de capacidades orientadas a ayudar, buscar y generar posibilidades para que se desarrollen habilidades en el diseño, gestión, evaluación y seguimiento de proyectos. El equipo de trabajo está vinculado directamente con algún proyecto, el reto es trascender esos proyectos para desarrollar un trabajo de líneas de acción, a partir de estos programas.

Señalan, conforme al diagnóstico llevado a cabo, que los jóvenes están teniendo dificultades para garantizar sus derechos de manera transversal, Ello tiene que ver con el acceso al sector educativo que es muy diferenciado e inequitativo y de igual manera ocurre con el sector laboral. En este sentido, resulta muy difícil para los jóvenes crecer como personas emancipadas, al propio tiempo, existe una desilusión generalizada acerca de las instituciones. En estratos de alta marginación, en ocasiones, los jóvenes acuden a medios ilegales para resolver sus necesidades inmediatas de subsistencia. Existe también el problema de la desigualdad, en materia de género las mujeres están en situaciones de riesgo y vulnerabilidad constante y eso, en ocasiones, no es reconocido por algunos sectores sociales.

Durante la pandemia por COVID-19, se puso de manifiesto que el distanciamiento social frenó distintos procesos que ya se estaban llevando a cabo, sin embargo, lo prolongado del periodo ha significado que se vuelvan a reactivar. Consideran que ha sido muy complicado poder articularse con instancias gubernamentales, incluso del tercer sector.

Recomendaciones

- Diversificar estrategias y mecanismos orientados a establecer mayores vínculos con instancia gubernamentales, particularmente, del tercer sector; así como aquellas que tengan que ver con el tutelaje, promoción y resguardo de los derechos humanos.
- Establecer estudios sobre la pertinencia de los diversos programas que lleva a cabo EDUCIAC y realizar una evaluación de los impactos que en San Luis Potosí tiene esta ONG.

9. Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. MEXFAM, A.C.

MEXFAM es una organización de la Sociedad Civil con 55 años en México. Desde sus inicios, ha estado enfocada a los derechos sexuales y reproductivos, la planeación familiar e incursiona en estas líneas proporcionando servicios de salud; para ello, cuenta con diversas clínicas en el país y una de ellas se encuentra en San Luis Potosí.

Otro de los pilares de incidencia es la promoción de los derechos, a partir de varios programas: Programa Social Urbano(PSU), Programa Social Rural (PSR) y Programa Gente Joven, que está dirigido y coordinado por personas jóvenes. Se dedica, principalmente, a la promoción de derechos sexuales y reproductivos, abarca: autonomía corporal, entendida como el derecho a decidir sobre la vida sexual y reproductiva; el derecho a prevenir el embarazo y decidir sobre su interrupción voluntaria; y la educación integral sobre la sexualidad. La organización cuenta también con una red de promotoras y promotores.

En 2019, MEXFAM realizó un diagnóstico sobre el acceso de los jóvenes a servicios de salud sexual y reproductiva y encontró que hay dificultades para acceder a estos servicios. Considera que no existe suficiente capacitación de personal para promover que los jóvenes accedan a sus derechos, es decir, que puedan planificar su proyecto de vida y evitar embarazos no deseados. Considera también que la educación integral de la sexualidad no se

imparte, de manera formal ni adecuada, en las escuelas por prejuicios y porque no existe suficiente capacitación del personal docente.

La pandemia incrementó el número de embarazos no deseados, así como la violencia en las relaciones y en los hogares. De manera simultánea, el recorte de financiamiento para el Programa de Gente Joven evitó un adecuado acompañamiento a algunos servicios de salud sexual y reproductiva, para este segmento. También se eliminó la orientación y consejería para evitar embarazos no planeados. Una de las preocupaciones es que, por la situación actual, MEXFAM pierda el conocimiento, la experiencia y la riqueza de los programas, adquiridas a lo largo de muchos años, dado que iniciaron en la década de los años 80.

Recomendaciones

- Crear una RED que ayude y propicie la orientación y el acompañamiento a los jóvenes, aunque sea de manera virtual.
- Restablecimiento de los programas de capacitación para miembros y colaboradores de MEXFAM, A.C.

Talleres

Como resultado de los tres talleres realizados se presenta el siguiente resumen:

FICHA TECNICA: TALLER PARA FUNCIONARIOS

| | |
|------------------------------|---|
| Nombre de actividad: | Taller dirigido a funcionarios, miembros de ONGS y Asociaciones Civiles sobre el enfoque de la Seguridad Humana de la ONU |
| Fecha: | lunes 25, miércoles 27 y jueves 28 de enero 2021 |
| Hora: | 5:00 a 9:00 pm vía zoom |
| Tallerista: | Dra. María Cristina Rosas |
| Dirigido: | Funcionarios públicos de instituciones, ONGS y Asociaciones Civiles que trabajan con jóvenes |
| Modalidad: | En línea |
| Área del conocimiento | Humanidades, ciencias sociales |
| Objetivo: | Acercar a aquellos sectores que trabajan con jóvenes a la perspectiva integral de la seguridad humana. |
| Duración: | 12 horas |

| Contenido del curso | Resultados obtenidos |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">➤ Origen de la seguridad humana, contextualización, implicaciones, dimensiones de la misma.➤ Análisis de cada una de las dimensiones de la Seguridad Humana y señalamiento de aquellas áreas que no están comprendidas dentro de estas siete y que son de la mayor transcendencia, como es el caso de la seguridad cibernética, la seguridad económica, y considerar dentro de ellas la perspectiva de género.➤ Comprender y analizar el enfoque de la seguridad humana y cómo éste constituye una importante herramienta para el tratamiento de las amenazas y vulnerabilidades que los seres humanos del siglo XXI enfrentan de manera inédita, tal como es el caso de la pandemia del COVID 19. | <ul style="list-style-type: none">➤ De los ensayos realizados por los participantes del taller, se observó una heterogeneidad.➤ Hay casos en que sólo se copió, probablemente, de otro u otros documentos y no entregaron lo que se pidió, hasta quienes se tomaron en serio la reflexión de cómo echar a andar la Seguridad Humana en sus responsabilidades respectivas.➤ También, hubo quien no comprendió en qué consistía el ensayo y entregó cualquier cosa sacada de algún lugar, pero que denota que desaprovechó lo que se comentó en el taller.➤ Pocos asistentes hicieron alusión a los contenidos que se impartieron. Se desconoce si es porque no les interesó o porque lo consideran ajeno a su trabajo cotidiano o por otras razones.➤ En los comentarios de los participantes, durante las sesiones de discusión, se observó |

| | |
|--|--|
| | <p>que algunos se esmeraron por justificar su trabajo y no por ser receptivos al tema que se analizó.</p> <p>➤ Se considera un acierto que la responsable técnica del proyecto (FMM) haya tomado la batuta para hacer hablar a los participantes, dado que hasta la última sesión hubo muchos que parecía que eran tímidos o por alguna razón no querían expresar sus ideas.</p> |
|--|--|

| Producto final y evaluación |
|--|
| <p>Se solicitó a los participantes, de acuerdo con el desarrollo del taller, realizar un ensayo en donde explicaran el enfoque y cómo éste puede aplicarse en la institución en donde trabajan. Impulsar una estrategia u objetivos para su implementación.</p> <p>Se hicieron comentarios de retroalimentación y análisis de contenidos.</p> <p>Se expide constancia de participación por parte de El Colegio de San Luis a quienes realizaron ese trabajo.</p> |

FICHA TECNICA: TALLER PARA JOVENES

| | |
|------------------------------|---|
| Nombre de actividad: | Taller dirigido a juventudes. Denominado: “Descifrando la Seguridad Humana: una opción para el fortalecimiento de las capacidades sociales y resiliencia de los jóvenes en San Luis Potosí. Posibilidades y alcances de desarrollo social en tiempos del COVID-19” |
| Fecha: | martes 9, miércoles 10 y jueves 11 de febrero 2021 |
| Hora: | 4:00 a 8:00 pm vía zoom |
| tallerista: | Dr. Gregorio Sánchez Oropeza |
| Dirigido: | Jóvenes de entre 12-29 años |
| Modalidad: | En línea |
| Área del conocimiento | Humanidades, ciencias sociales |
| Objetivo: | Sensibilizar a los jóvenes desde el enfoque de derechos humanos que vincula la Seguridad Humana con sus derechos ligados a la supervivencia, medios de vida seguros, igualdad, equidad, inclusión y fortalecer capacidades y resiliencia en la actual crisis ocasionada por la pandemia del COVID 19. |
| Duración: | 12 horas |

| Contenido del curso | Resultados obtenidos |
|--|---|
| <p>➤ Con base en el objetivo general, el taller dirigido a jóvenes tuvo el propósito de proporcionar tanto los elementos conceptuales como prácticos de la Seguridad Humana, cómo se relaciona este enfoque con las capacidades y la resiliencia, que les permitiera reflexionar acerca de su propia condición en los ámbitos social, educativo, laboral y conductual, para hacer frente a esta condición de confinamiento, debido a la pandemia del COVID-19, y a las otras consecuencias derivadas de esta misma crisis sanitaria.</p> | <p>➤ La opinión general del desarrollo de la actividad se estima altamente positiva, fundamentalmente porque el promedio de edad de los jóvenes asistentes fue de 17 años, lo cual no fue un impedimento para la participación de éstos en las actividades solicitadas, que incluyeron: participaciones libres; lecturas y foro cine-debate.</p> <p>➤ Aunado a lo anterior, el clima anímico y de interés de los jóvenes facilitó la exposición de los temas y, por ende, contribuyó a inducir sus participaciones al invitarlos a expresarse en temas vivenciales, referidos a sus escuelas, familias y amistades.</p> <p>➤ Si bien, el número inicial de participantes fue de alrededor de 28 jóvenes, en las sesiones tres y cuatro, el número se mantuvo en alrededor de 22 jóvenes, lo cual representó un número significativo que mostró el interés de la mayoría de los asistentes.</p> <p>➤ Las exposiciones temáticas se concibieron para que en cualquier momento los jóvenes</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>podieran participar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ A medida que el clima de confianza iba creciendo, se lograron participaciones importantes, lo cual nutrió al curso-taller de diversos puntos de vista. ➤ En el segundo día de actividades, funcionó muy bien la dinámica de apoyar al expositor principal del curso-taller con dos académicas, la Dra. Fuensanta Medina y la Mtra. Nereida Cervantes, quienes abordaron temas con enfoques más centrados en las experiencias de los jóvenes potosinos, esto debido a su conocimiento más puntual de temas de la entidad. ➤ El curso-taller permitió sacar a la luz, temas vivenciales de los jóvenes al grado de proponer algunas interesantes iniciativas como, por ejemplo, la participación ciudadana a través de la creación de algún partido político conformado exclusivamente por jóvenes. ➤ Asimismo, los jóvenes mostraron un interés particular en temas de resiliencia, de tal suerte que solicitaron se les hiciera saber de canales institucionales de atención psicológica y terapéutica a los que pudieran acudir en casos de requerir ayuda por causas de ansiedad, angustia, estrés o depresión. ➤ Por último, en la tercera y última sesión expresaron su beneplácito por la realización de este curso-taller, y al mismo tiempo, solicitaron que no fuera la última ocasión que se llevara a cabo, sino que se organizaran otros más con enfoque sobre temas de jóvenes. ➤ En suma, la realización del curso-taller en lo general, plantea nuevos retos para el diseño tanto de este tipo de actividades académicas de divulgación, así como de eventos de mayor envergadura y de mayor profundidad académica con la participación de especialistas nacionales e internacionales. |
|--|---|

| Producto final y evaluación |
|---|
| <p>Se solicitó a los participantes, de acuerdo con el desarrollo del taller, varias actividades: en la primera explicar sus miedos antes y después del COVID-19, segundo, otro trabajo en el que explicaran qué era la seguridad humana y para qué les sirvió el curso.</p> <p>Se expidieron constancia de participación por parte de El Colegio de San Luis a quienes asistieron y realizaron ese trabajo.</p> |

FICHA TECNICA: TALLER MIXTO

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre de actividad: | Taller mixto: participación de funcionarios, ONGS, Asociaciones Civiles y jóvenes , denominado “Ética en el Desarrollo Integral: la Seguridad Humana como catalizador de una paz sostenible” |
| Fecha: | martes 23, miércoles 24 y jueves 25 de febrero 2021 |
| Hora: | 4:00 a 8:00 pm vía zoom |
| Tallerista: | Dr. Alejandro Chávez Segura |
| Dirigido: | Funcionarios y Representantes de sociedades Civiles y jóvenes de entre 12-29 años |
| Modalidad: | En línea |
| Área del conocimiento | Humanidades, ciencias sociales |
| Objetivo: | Compartir los conceptos y relaciones causales propias de un desarrollo integral del ser humano, en busca de un bienestar holístico en el marco de la agenda de Seguridad Humana para los jóvenes en San Luis Potosí. |
| Duración: | 12 horas |

| Contenido del curso | Resultados obtenidos |
|---|--|
| <p>➤ Pluralismo Metodológico Integral - Presentación del tema - Exposición magistral durante las primeras dos horas de los temas vinculados al taller por día:</p> <p>Día 1: La evolución en el pensamiento de la humanidad como catalizador de la agenda de desarrollo humano.</p> <p>Día 2: El papel de la ética para la seguridad humana y en particular para la seguridad personal.</p> <p>Día 3: La construcción de la Paz.</p> <p>➤ Diálogo entre los asistentes sobre los temas presentados. - Preguntas y consideraciones finales tomadas por el ponente.</p> | <p>Propuestas concretas de los asistentes:</p> <p>A) Implementar pláticas dirigidas a padres de familia y alumnos sobre la importancia del buen trato intrafamiliar.</p> <p>B) Facilitar un espacio para conocer a los padres de los jóvenes, así como impulsar diálogos entre ellos y las instituciones educativas.</p> <p>C) Creación de grupos piloto que estén monitoreados en función de una agenda de empatía, conocimiento y apoyo mutuo.</p> <p>D) Reformas estructurales que fomenten una mejor impartición de asistencia social para las instituciones encargadas de niños y jóvenes.</p> <p>E) Desarrollo de nuevas metodologías para fortalecer habilidades del pensamiento e inteligencia emocional en jóvenes y niños.</p> <p>F) Impulsar procesos de consolidación de grupos de seguimiento y comunidades de apoyo.</p> <p>G) Manejo de recursos en línea de concientización social sobre la ética.</p> <p>H) Fomentar un acercamiento activo con los jóvenes desde los sectores gubernamentales y educativos.</p> <p>I) Impulsar el arte y el deporte como medios de</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>desarrollo integral de los jóvenes.</p> <p>J) Apoyar el buen manejo de las nuevas tecnologías para la educación reduciendo los riesgos cibernéticos.</p> <p>K) Acentuar la importancia de la educación como catalizador de cambio y desarrollo.</p> <p>L) Fomento en la coordinación de actores individuales, asociaciones civiles, instituciones educativas y gubernamentales.</p> |
|--|--|

* Es pertinente señalar que algunos de los resultados obtenidos son, en sentido estricto, recomendaciones que el Dr. Alejandro Chávez Segura formula a partir del análisis de la participación de los participantes, tanto adultos como jóvenes.

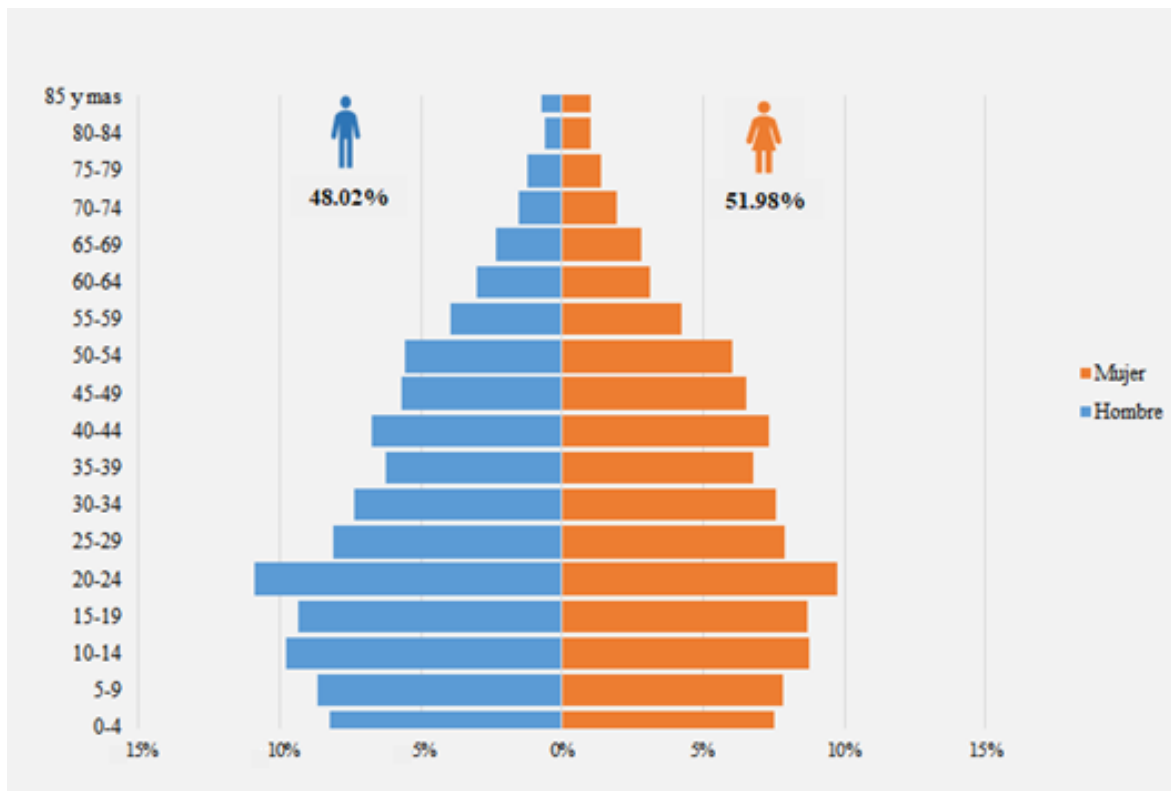
| Producto final y evaluación |
|--|
| <p>Se solicitó a los participantes, de acuerdo con el desarrollo del taller, varias actividades. Se expide constancia de participación por parte de El Colegio de San Luis a quienes asistieron.</p> |

Análisis sociodemográfico de la población joven del municipio de San Luis Potosí

Elaborado por: Karen Viviana Rendón Osorio

De acuerdo con la Encuesta Intercensal de 2015 del INEGI, el municipio de San Luis Potosí posee una población total de 824,229 habitantes, lo que corresponde al 0.69% de la población nacional. Presenta un índice de masculinidad de 88.5 hombres por cada 100 mujeres, lo que demuestra la prevalencia de éstas pues representan el 52% de la población total del municipio. Por otra parte, el promedio de edad de sus habitantes es de 32 años. La composición etaria de ésta evidencia que la mayor parte de la población se encuentra concentrada entre los 10 y 29 años (36.5%), esto y la naturaleza de esos grupos de edad, conforme a las particularidades e importancia para el curso del ciclo de vida, hace necesario y relevante el estudio de la población joven en dicho municipio (Figura II).

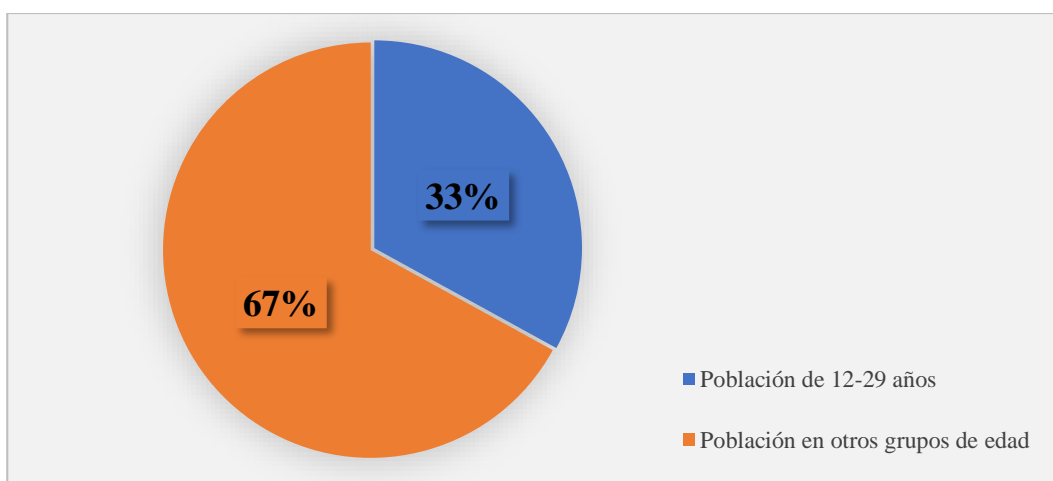
Figura II. Pirámide poblacional del municipio de SLP, 2015



Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

Los jóvenes potosinos, es decir, aquellos que se encuentran entre los 12 y 29 años, constituyen un 33% del total de la población (Figura III), con lo anterior, se estima que SLP posee un índice de juventud⁵ de 49 jóvenes por cada 100 personas pertenecientes a otros grupos de edad. Estos jóvenes tienen en promedio 20 años, lo que sugiere que la mayoría de población perteneciente a ese segmento etario se encuentra dentro de la población en edad de trabajar y, por tanto, existe un potencial bono demográfico dentro del mismo.

Figura III. Proporción de población joven del municipio de SLP, 2015



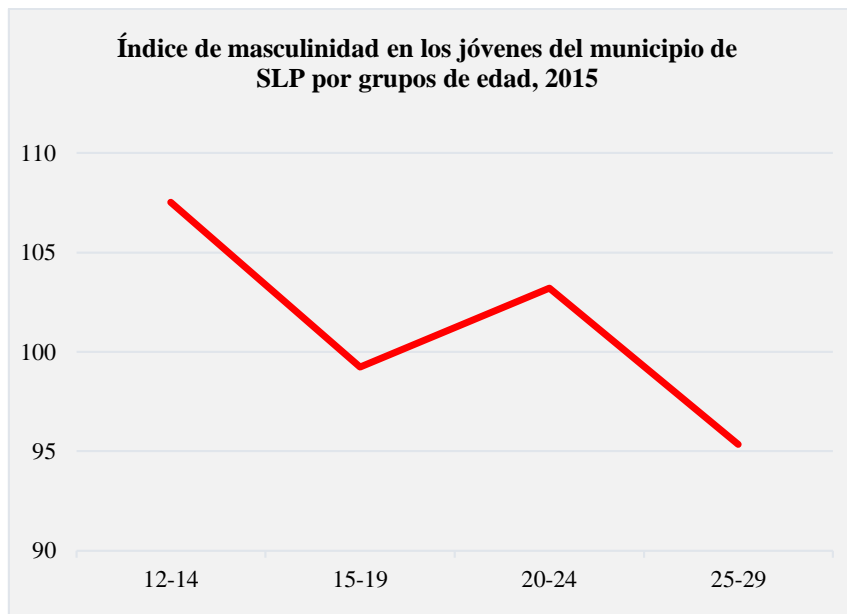
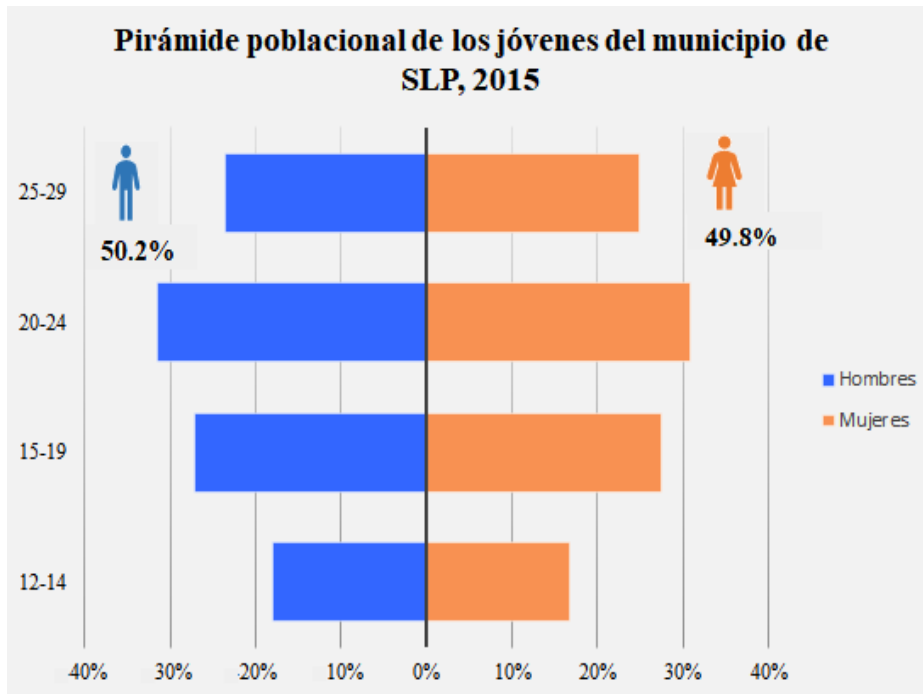
Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

La composición de género en los jóvenes de SLP sigue un patrón inverso al del total poblacional, pues posee 101 hombres por cada 100 mujeres, es decir, este segmento de población es mayoritariamente masculina con un 50.2% de hombres frente a un 49.8% de mujeres (Figura IV). Dentro de los subgrupos de edad hay una mayor cantidad de hombres en aquellos que tienen entre 12 y 14 años, pues hay 108 hombres por cada 100 mujeres, las cuales constituyen un 48.2% de la población en este subgrupo; y en el de 20 a 24 años, en donde hay 103 hombres por cada 100 mujeres, quienes representan el 49% de esa subpoblación. Contrario a ello, en la población de 15 a 19 años hay 99.3 hombres por cada

⁵ El índice de juventud se estimó como el cociente de la población joven (12 a 29 años), entre aquella perteneciente a otros grupos de edad (0-11 años y 30 años o más). Por su parte, los índices específicos de juventud resultan de dividir la cantidad de jóvenes de un determinado subgrupo de edad, entre aquella que no se encuentra en edades juveniles (0-11 años y 30 años o más).

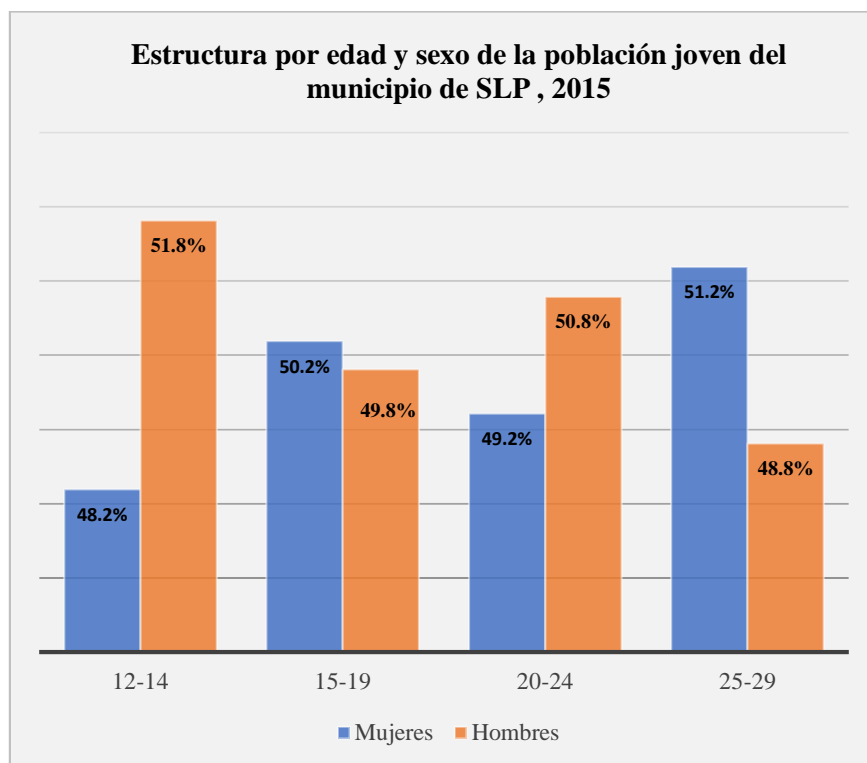
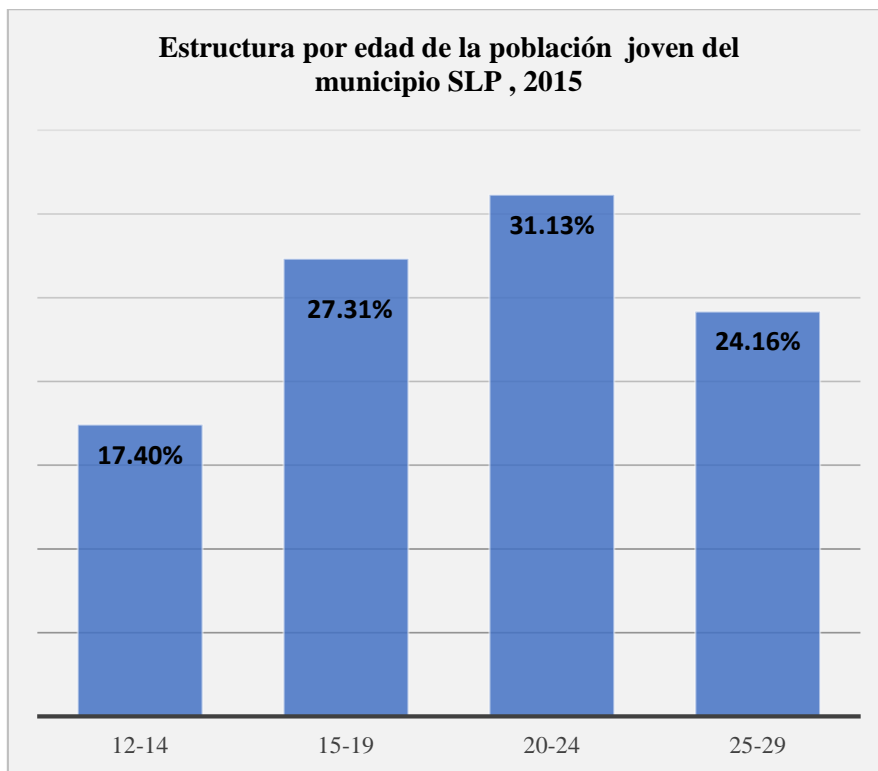
100 mujeres y en la de 25 a 29 años hay 95 por cada 100 de ellas, de manera que éstas constituyen el 51% de ese sector poblacional (Figuras IV y V).

Figura IV. Pirámide de población e índice de masculinidad de la población joven del municipio de SLP, 2015



Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

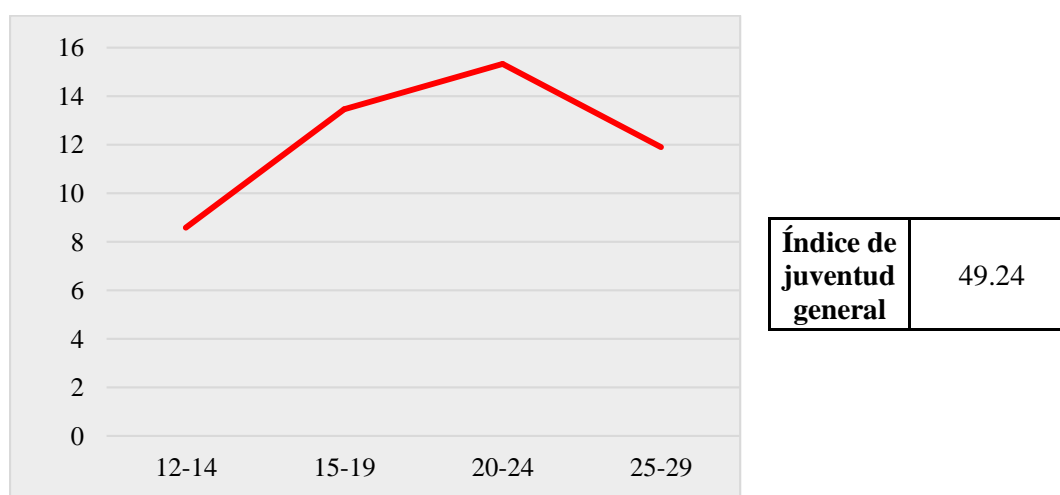
Figura V. Estructura por edad y sexo de la población joven del municipio de SLP, 2015



Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

La población joven de SLP asciende a 271,955 personas, y al interior de ésta, quienes tienen entre 12 y 14 años constituyen un 17.40% de la misma, los de 15 a 19 años un 27.31%, los de 20 a 24 el 31.13%, es decir, en este último grupo de edad se encuentran la mayoría de los jóvenes de la ciudad (de ahí que la edad media de estos jóvenes sean los 20 años), y finalmente, aquellos que tienen entre 25 y 29 años constituyen un 24.16% de la población joven potosina (Figura V). Con lo anterior, el subgrupo de edad con mayor índice específico de juventud es el de 20 a 24 años, pues existen en el municipio 15 jóvenes en esas edades por cada 100 personas en grupos de edades diferentes a las catalogadas como juveniles (Figura VI).

Figura VI. Índice de juventud por grupos edad para el municipio de SLP, 2015



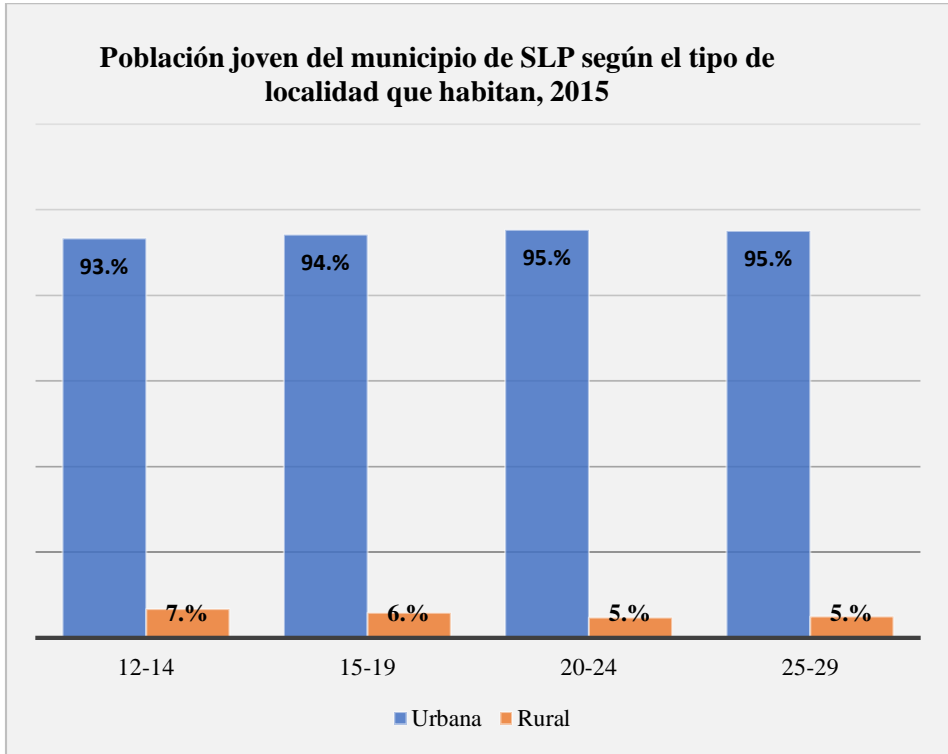
Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

Dentro de esta distribución por subgrupos de edad, llama la atención que la composición de la poblacional juvenil posee una menor presencia de personas entre los 25 y los 29 años, cuestión que podría estar dada por el retorno a los municipios o estados de origen, tras la

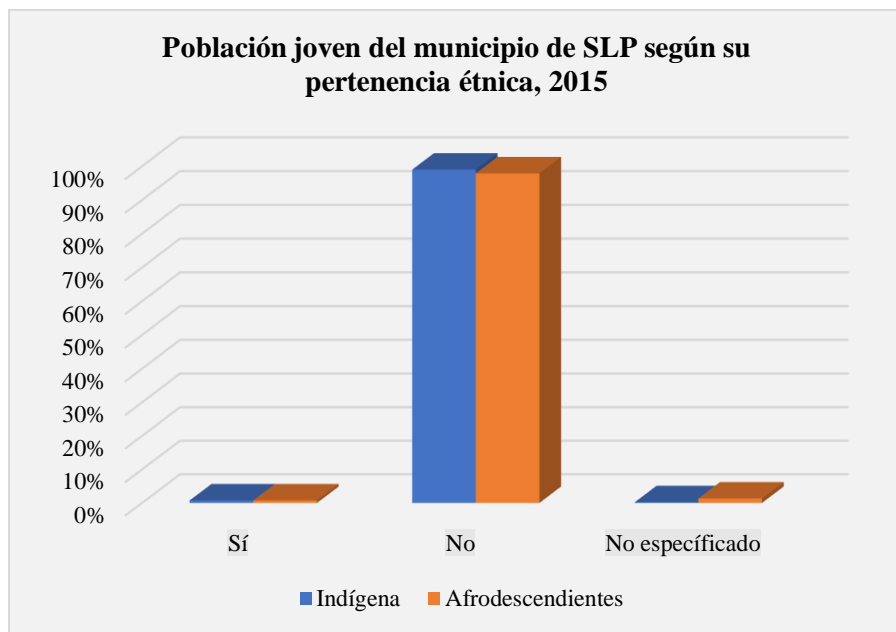
culminación de estudios superiores, e incluso por la migración internacional hacia Estados Unidos de Norte América⁶.

Respecto a las características de las localidades en las que habitan los jóvenes del municipio, se encuentra que el 95% residen en localidades urbanas, mientras que solo un 5% de ésta radica en localidades rurales, cuestión que coincide con la realidad actual de la zona metropolitana de SLP. El subgrupo de edad con mayor presencia en áreas rurales es el de 12 a 14 años, donde un 7% habita en ese tipo de localidades. Por otra parte, cabe anotar que la mayoría de los jóvenes del municipio se reconocen mestizos, pues solo un 1% se identifica como población indígena o como afrodescendientes (Figura VII).

Figura VII. Población joven según el tipo de localidad que habitan y su pertenencia étnica, 2015



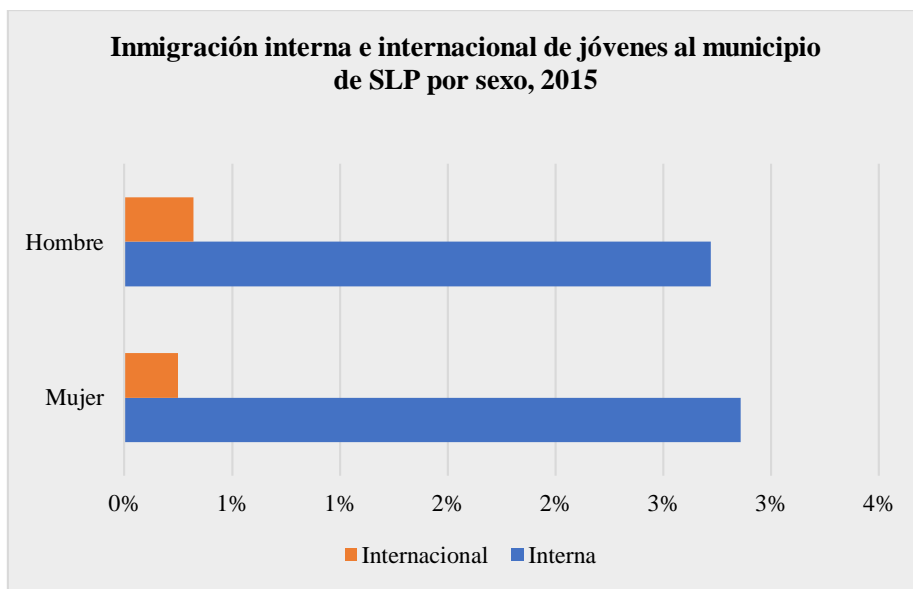
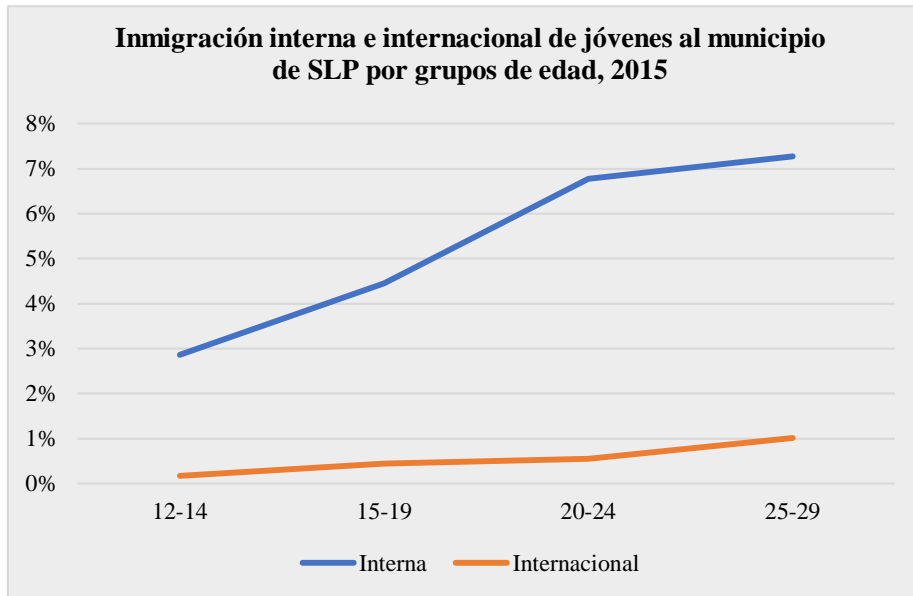
⁶ EL CONAPO estima que el estado de San Luis Potosí posee un índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos de 7.43. Véase en http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_Intensidad_Migratoria_Mexico_-_Estados_Unidos



Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

Finalmente, la mayoría de la población joven de SLP es oriunda de esa ciudad, pues los jóvenes inmigrantes nacionales, radicados en la misma, ascienden a un 6% y los internacionales constituyen solo el 1% de la población juvenil (siendo la mayor parte de ellos pertenecientes al rango etario de 25 a 29 años). En SLP hay más mujeres jóvenes inmigrantes nacionales que hombres, mientras que, respecto a la inmigración internacional, prevalecen estos últimos (Figura VIII); lo cual parece ser reflejo, en ambos casos, del proceso de industrialización que experimenta el municipio.

Figura VIII. Inmigración de jóvenes al municipio de SLP por edad y sexo, 2015⁷



Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

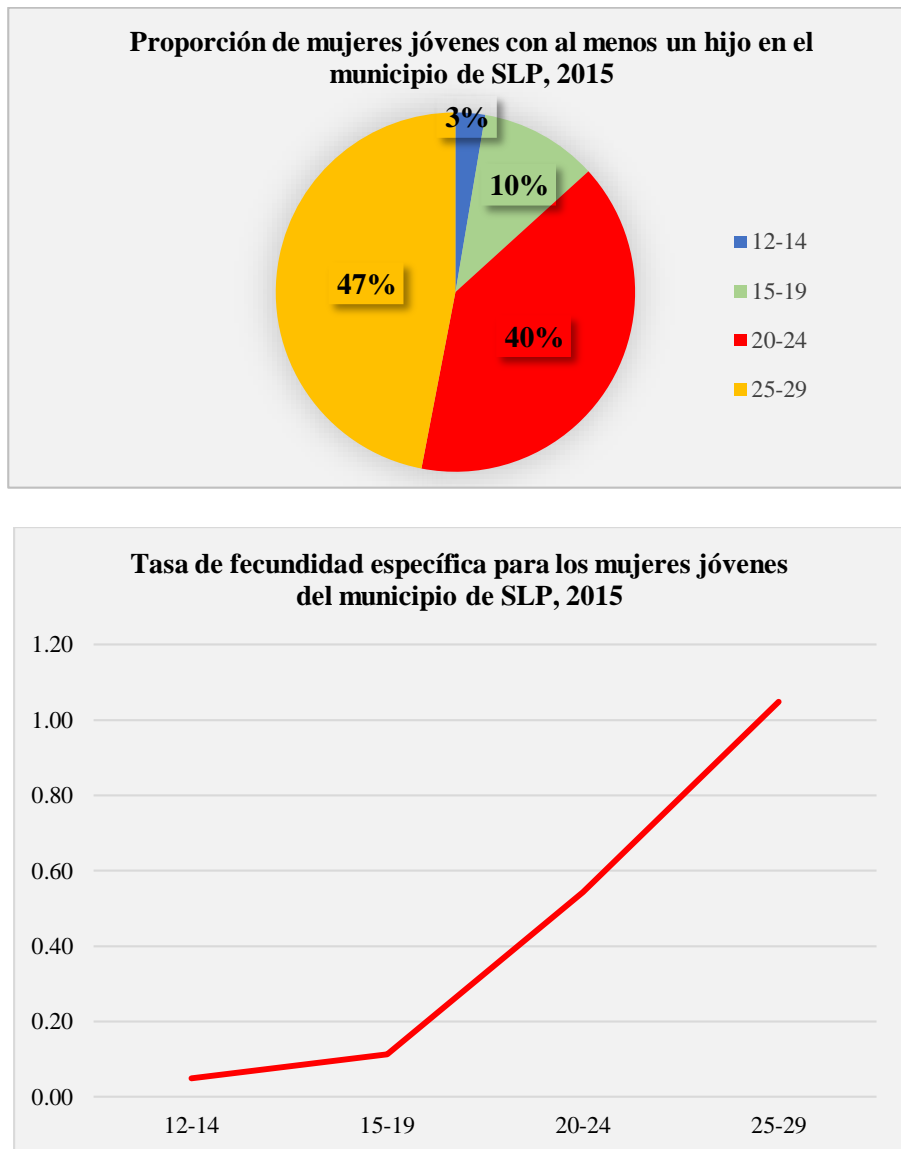
1. Fecundidad

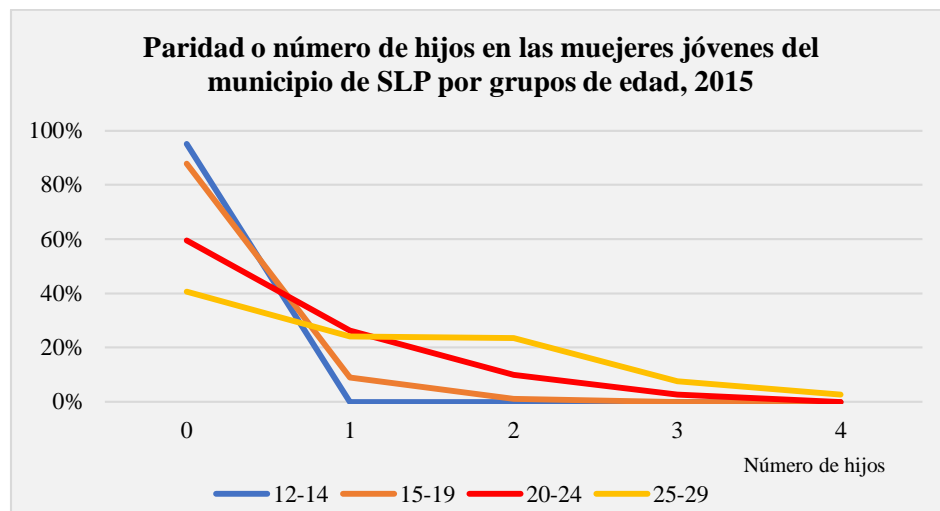
El 30% de las mujeres jóvenes de SLP reportaron haber tenido por lo menos un hijo nacido vivo. Ese porcentaje es más alto en las jóvenes que se encuentran entre los 25 y 29 años, pues un 47 % de las mismas señaló tener por lo menos un hijo. En ese sentido, la tasa de

⁷ Los coeficientes de variación fueron superiores al 25% y menores al 55%, respecto a los inmigrantes internacionales de los grupos de edad 12-14 (54%) y 15-19 (30%).

fecundidad específica más alta es la de ese subgrupo de edad, pues indica que, por cada mil mujeres entre 25 y los 29 años, hay 1,049 nacidos vivos para el año 2015, lo que sugiere que en este grupo de edad una proporción importante de mujeres reportó tener más de un hijo (Figura IX).

Figura IX. Fecundidad en mujeres jóvenes del municipio de SLP, 2015





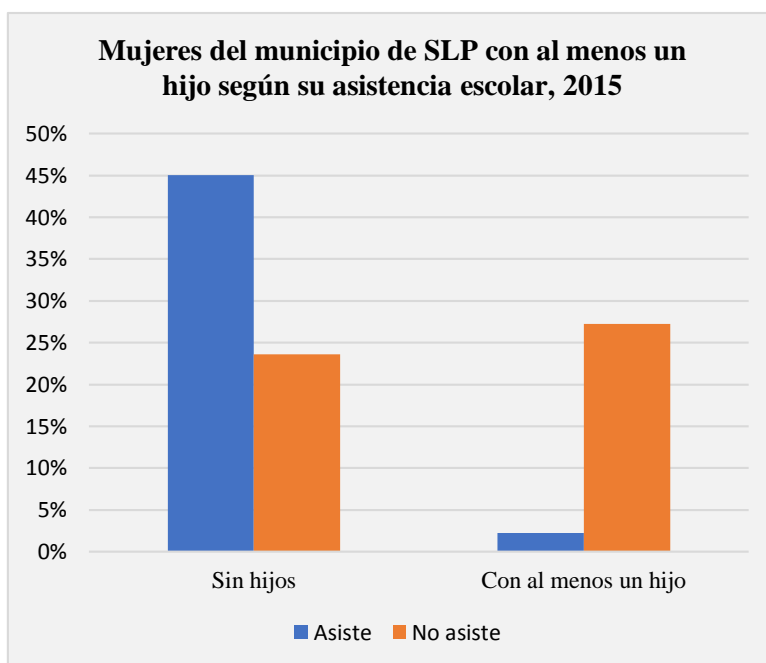
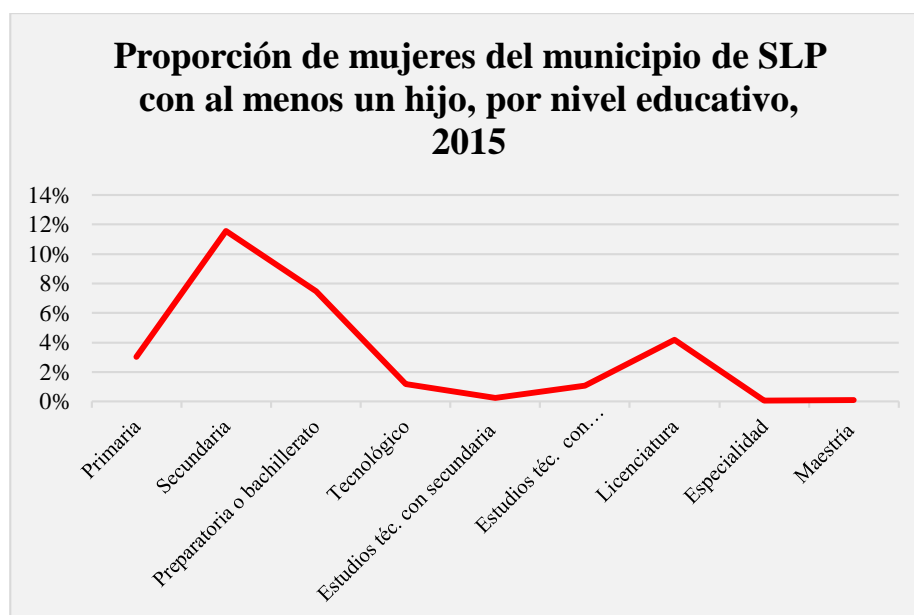
Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

Por su parte, el subgrupo de edad que menos hijos reporta (3%) y con una tasa de fecundidad más baja (50 hijos nacidos vivos por cada mil mujeres en ese rango de edad), es el de 12 a 14 años. Lo anterior es consistente con las edades que se asumen como reproductivas y con las etapas del ciclo de vida de las mujeres jóvenes. Por otra parte, estas reportaron tener entre uno (24.14%) y dos (23.53%) hijos, mayoritariamente; mientras que pocas mujeres jóvenes señalaron tener un máximo de cuatro hijos nacidos vivos (2.65%). Todo lo anterior sugiere que el embarazo entre las jóvenes y adolescentes sigue siendo un tema relevante en el municipio de SLP, puesto que, entre otras cosas, presentan medidas de fecundidad por encima del promedio nacional.

Otra cuestión que es importante resaltar, respecto a la fecundidad en las mujeres jóvenes, es su relación inversa con la asistencia escolar, pues solo 2% de aquellas que poseen al menos un hijo reportaron estar acudiendo a la escuela, mientras que el 45% de aquellas que no tienen, sí presentan asistencia. De las mujeres jóvenes que reportaron tener al menos un hijo nacido vivo, el 40% posee nivel académico de secundaria, mientras que solo el 15% poseen educación a nivel de licenciatura y un 0.5% de las mismas reportó haber cursado algún tipo de posgrado. Esto sugiere una aparente dificultad para armonizar el rol de la maternidad con el académico en las jóvenes del municipio del SLP.

Por otra parte, se encontró que la mayoría de las mujeres (51%) con al menos un hijo, se dedica a los quehaceres del hogar, frente a un 43% que trabaja y un 3.5% que es estudiante (Figura X). Lo que parece indicar que en las mujeres jóvenes potosinas prevalece la tendencia a dedicarse a la crianza de los hijos y al hogar, una vez que experimentan la maternidad.

Figura X. Fecundidad en las mujeres del municipio SLP por nivel educativo y condición de ocupación, 2015





Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

Finalmente, se encontró que, en correspondencia con el tipo de localidad que suele ser habitado por los jóvenes potosinos, el 28% de las mujeres que reportaron tener al menos hijo nacido vivo residen en las zonas urbanas; frente a solo un 2% de mujeres jóvenes rurales en esa condición (Tabla I).

Tabla I. Mujeres del municipio de SLP con al menos un hijo, según el tipo de localidad que habitan para el año 2015

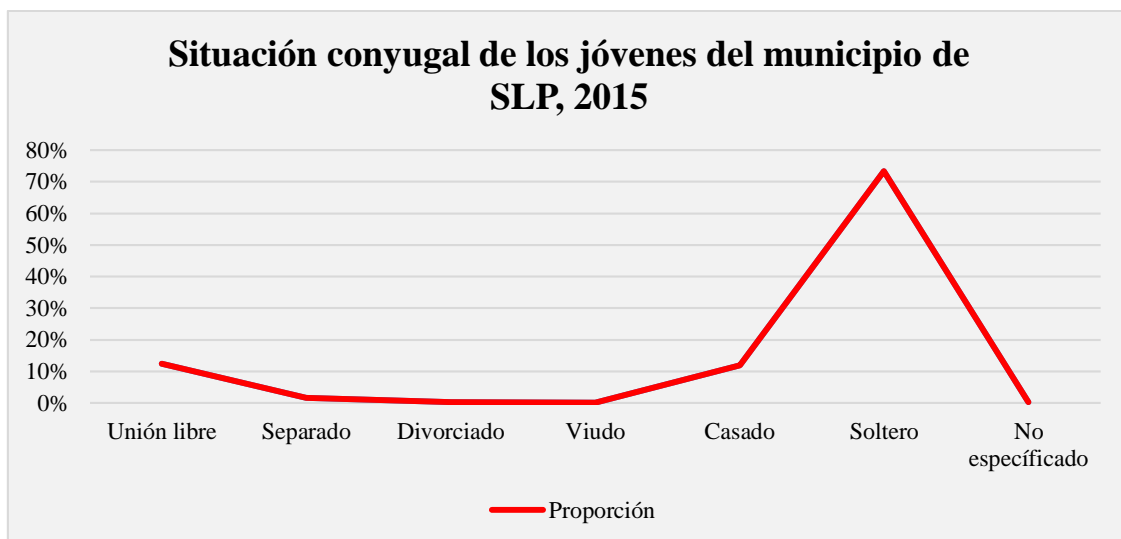
| Tipo de localidad | Población | | Proporción | |
|-------------------|-----------|----------------------|------------|----------------------|
| | Sin hijos | Con al menos un hijo | Sin hijos | Con al menos un hijo |
| Rural | 4657 | 2721 | 3.44% | 2.01% |
| Urbano | 88239 | 37242 | 65.18% | 27.51% |

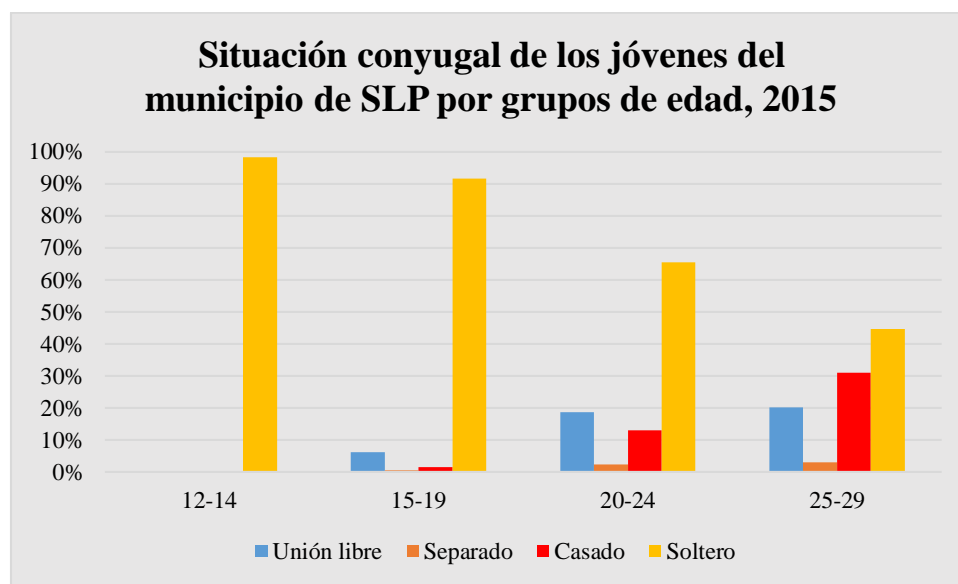
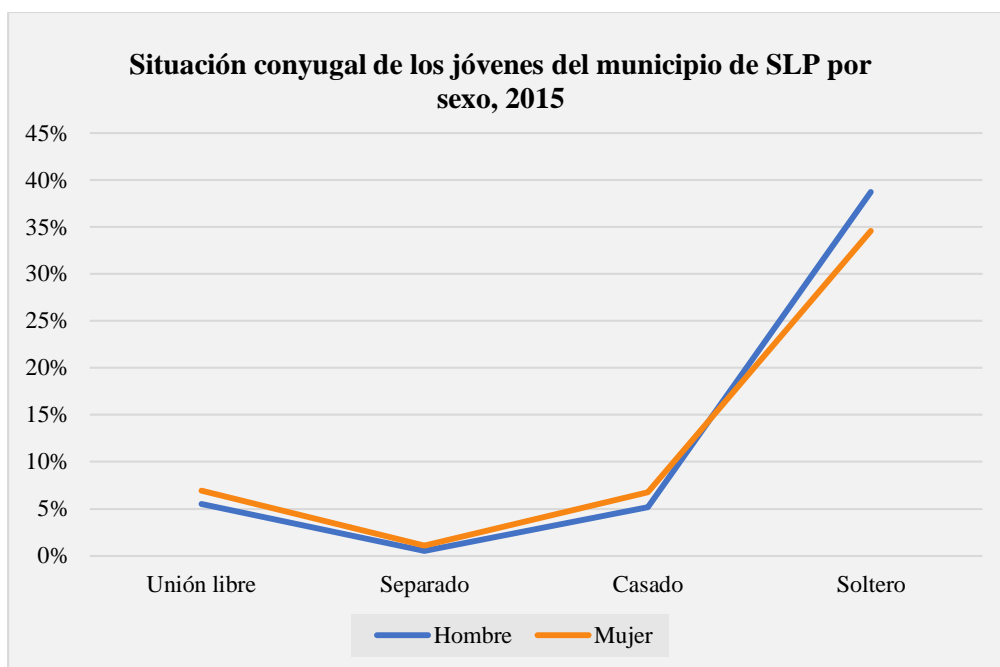
Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

2. Situación Conyugal

Respecto a la situación conyugal de los jóvenes de SLP, prevalecen aquellos que son solteros pues representan el 73% de esa población, seguidos por quienes se encuentran en unión libre (12.47%) y por los que reportaron estar casados (11.95%). Lo anterior sugiere el inicio de un tenue cambio en la preferencia de los jóvenes, respecto a las dinámicas de pareja. Frente al comportamiento de la situación conyugal, en relación con el sexo, existen más hombres (38.72%) solteros que mujeres (34.57%), por tanto, el sentido de esa relación cambia respecto a la unión libre y los matrimonios, pues en ambos casos hay mayor proporción de mujeres unidas que de hombres (Figura XI). Lo anterior puede explicarse por el índice de masculinidad que tienen la población joven de SLP (101), que sugiere una mayor proporción de hombres que de mujeres en este segmento poblacional.

Figura XI. Situación conyugal de los jóvenes del municipio de SLP, 2015





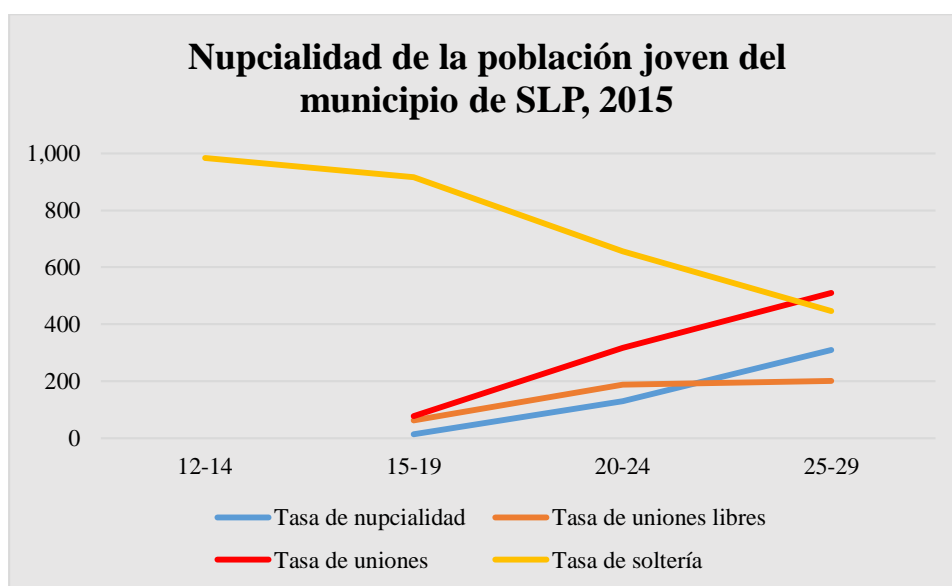
Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

La dinámica de la nupcialidad en los jóvenes, de acuerdo con el subgrupo de edad en el que se encuentran, evidencia que aquellos que tienen entre 25 y 29 años presentan la proporción más alta de personas en unión libre (20%) y casadas (31%), mientras que el 98% de los jóvenes de entre 12 y 14 años se encuentran solteros. En consonancia con lo anterior, la tasa

específica de uniones⁸ sugiere que en los jóvenes de entre 15 y 19 años, se presentan 77 uniones (uniones libre y matrimonios) por cada mil personas en esas edades, entre quienes tienen de 20 a 24 años se presentan 317 y respecto a quienes se encuentran entre los 25 y los 29 años se unen 511 jóvenes por cada 1000 de ellos. Finalmente, también se halló que conforme aumenta la edad en la población, aumenta su probabilidad de unirse, así, aquellos que tienen de 12 a 14 años poseen una probabilidad de unirse en 0.1, mientras que para el último subgrupo de edad (25-29) dicha probabilidad asciende a 0.46 (Figura XII).

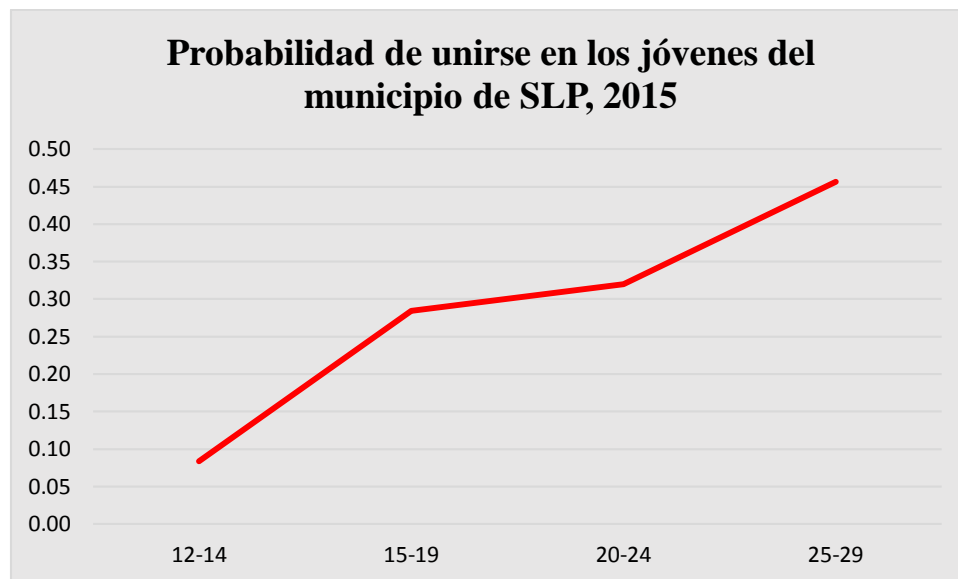
En general, la proporción de uniones entre la población juvenil potosina empieza a ser significativa a partir de los 20 años.

Figura XII. Tasas y probabilidades de unirse en los jóvenes del municipio SLP, 2015⁹



⁸ Se calcularon cuatro tasas relacionadas con la situación conyugal de los jóvenes, las cuales también se replicaron para cada subgrupo de edad, convirtiéndolas en específicas. Esas tasas fueron: la de nupcialidad, que expresa el número de matrimonios ocurridos entre jóvenes por cada mil personas en esas edades; la de uniones libres, que representa lo mismo para esa situación conyugal; la de uniones, que no hace distinción entre casados o unidos y, por tanto, representa la cantidad de uniones netas en jóvenes (contemplando tanto las libres como los matrimonios) por cada mil de ellos; y, finalmente, la tasa de soltería, la cual expresa cuántos jóvenes solteros hay por cada mil personas en edad juveniles (ver figura 11).

⁹ Ver el pie de página número 3.

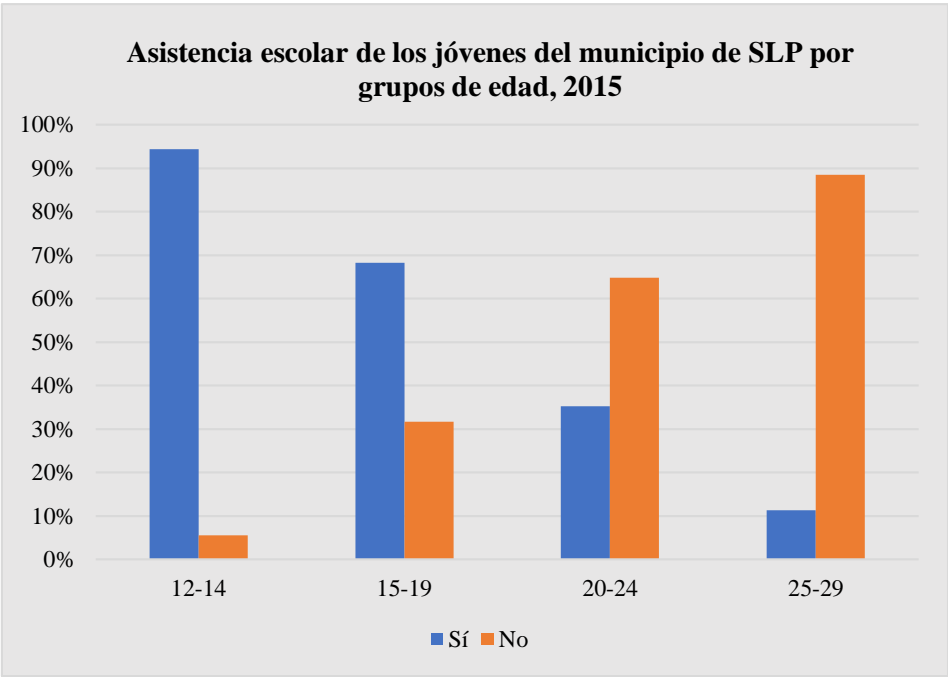
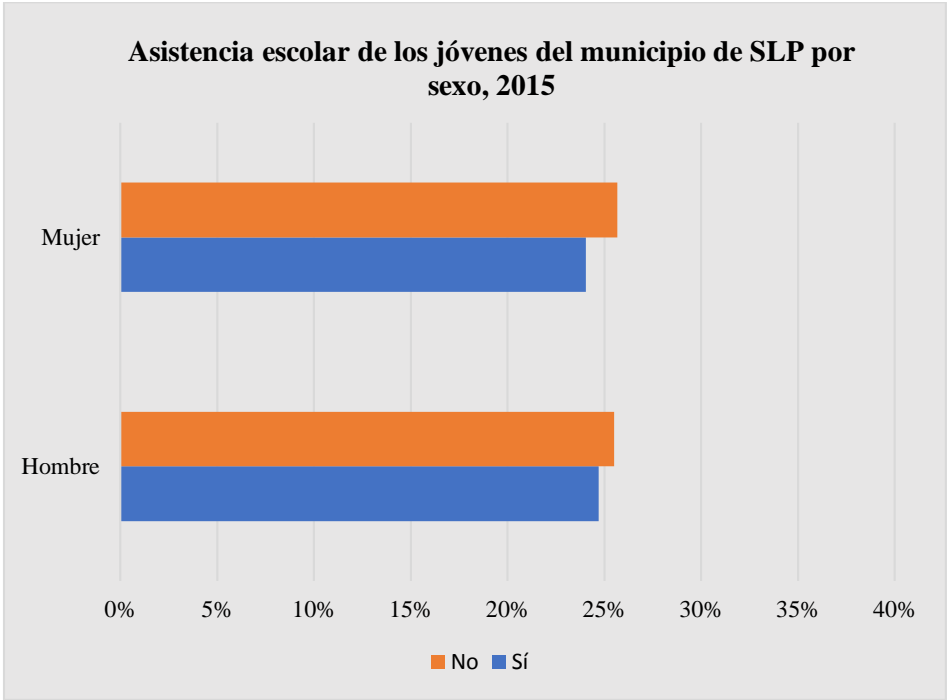


Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

3. Educación

Dado que las edades más jóvenes se corresponden con aquellos años que suelen destinarse a la educación, se encontró que conforme aumenta la edad de los jóvenes, disminuye su asistencia escolar, así, el 94% de aquellos que tienen entre 12 y 14 años reportaron estar asistiendo a la escuela, mientras que solo el 11% de quienes tienen entre 25 y 29 años señalaron que lo hacían. Lo anterior es de esperarse, dado que los rangos etarios mencionados equivalen a las edades en que se cursa la educación básica obligatoria, a aquellas donde se cursa la educación superior, la cual pasa por un proceso de decisión personal, de disponibilidad de oportunidades, etc. Los resultados de las estimaciones también evidencian que no existe una marcada brecha de género en la asistencia escolar para la población joven de SLP, dado que un 24.7% de población masculina asiste a la escuela, frente a un 24.06% de mujeres que también lo hacen (Figura XIII).

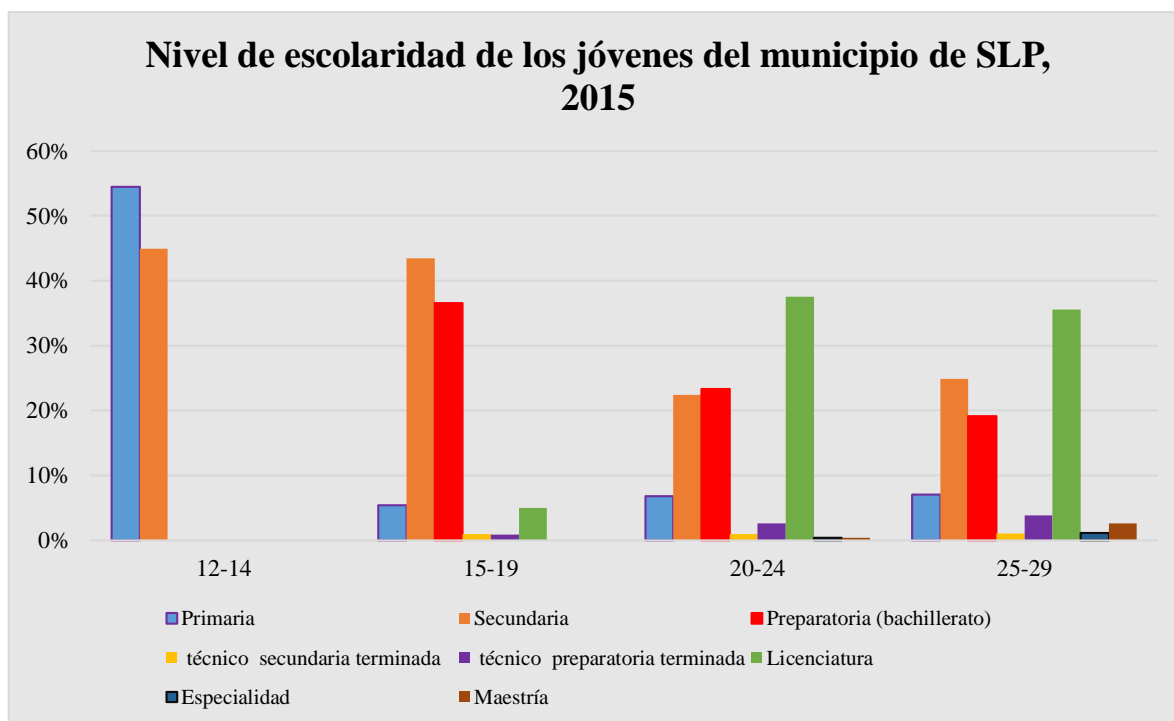
Figura XIII. Asistencia escolar de los jóvenes del municipio de SLP, 2015



Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

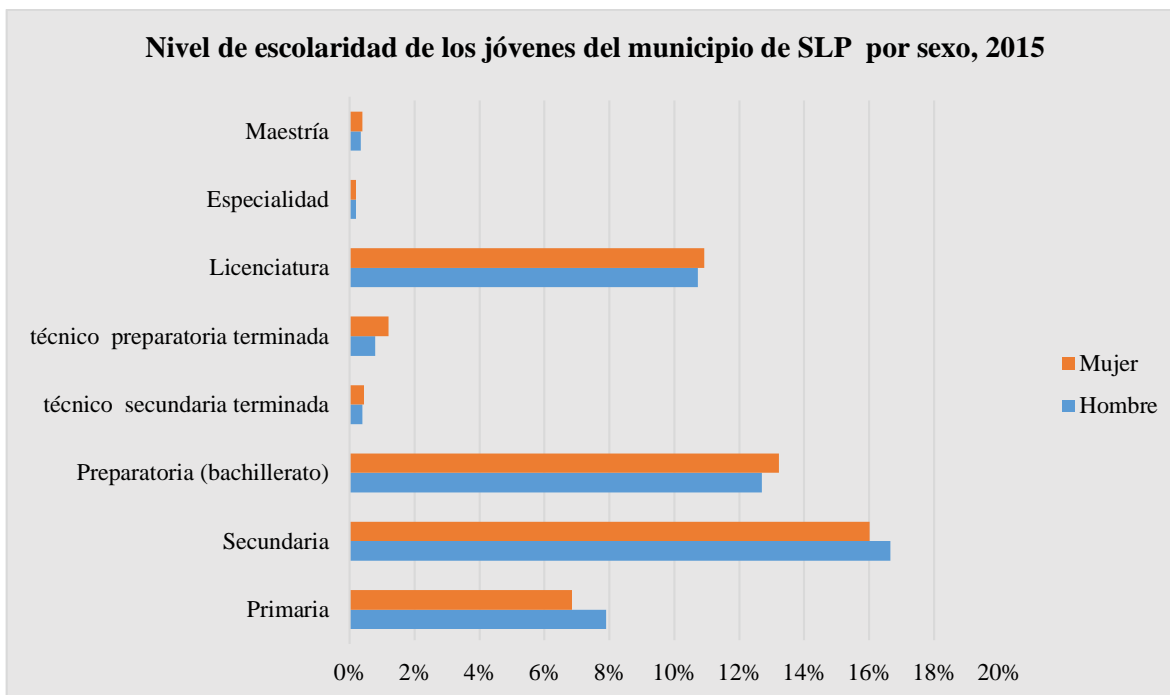
Respecto al nivel de escolaridad¹⁰, la mayoría de la población joven entre los 12 y los 14 años manifestaron haber completado la primaria (54.43%), el 43.5% entre 15 y 19 años reportaron haber culminado la secundaria y el 23% de aquellos con edad comprendidas entre los 20 y 24 años señalaron haber acabado el bachillerato o la preparatoria. Por su parte, quienes tienen de 25 a 29 años reportaron, mayoritariamente, haber terminado la licenciatura (35%). Solo un 3.2% reportó haber cursado alguna especialidad o maestría. En general, el nivel de escolaridad que más manifiestan haber alcanzado los jóvenes es la secundaria (32.68%), seguido por la preparatoria (26%) y la licenciatura (22%), mientras que el menos recurrente son los estudios a nivel de especialidad (0.4%) (Figura XIV).

Figura XIV. Nivel de escolaridad en los jóvenes del municipio de SLP, 2015¹¹



¹⁰ De acuerdo con la forma en la que está construida esta variable, en la encuesta intercensal, el nivel de escolaridad reporta la etapa de estudio más alta aprobada por la población de tres años y más.

¹¹ Los coeficientes de variación fueron superiores al 25% y menor al 30%, respecto a los niveles educativos de educativos de especialidad y maestría.



Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

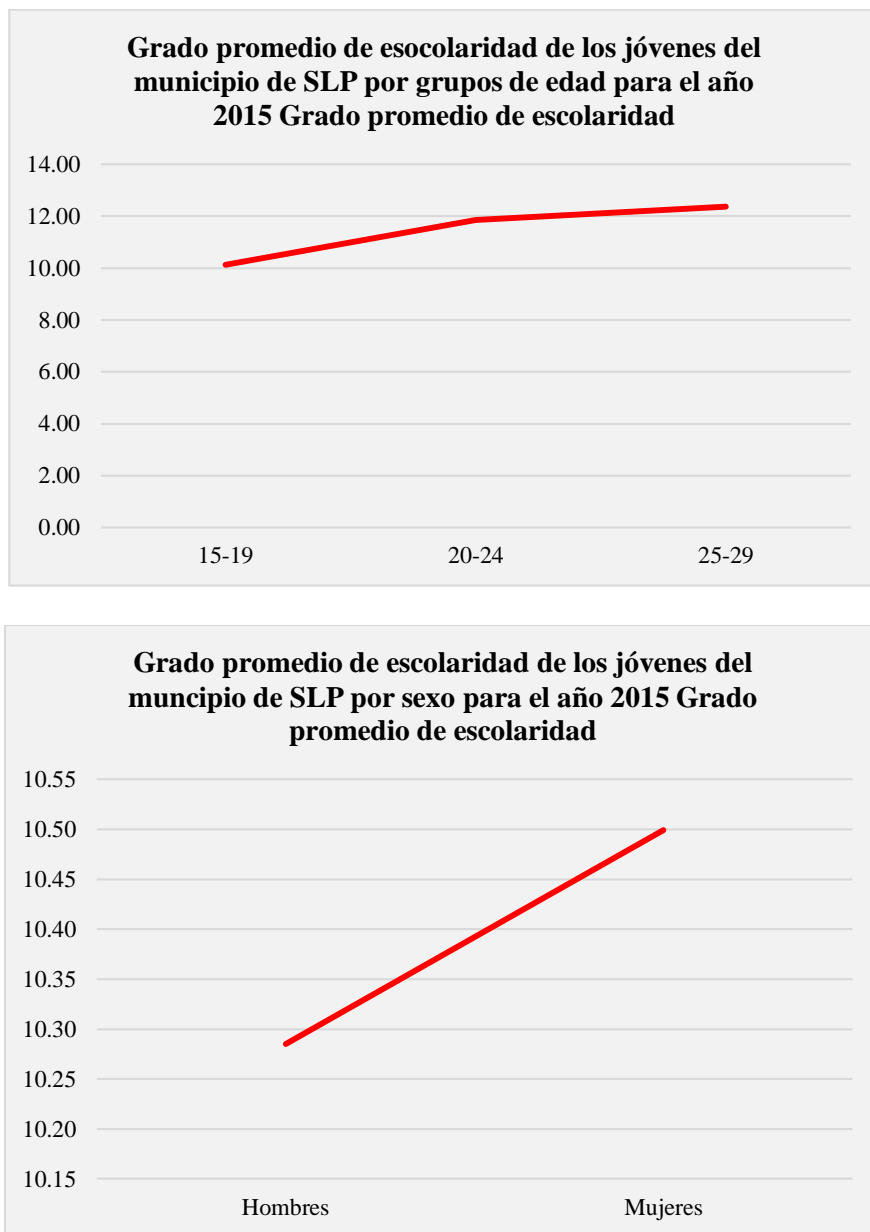
En cuestión de género, tanto hombres como mujeres reportan en su mayoría haber culminado el nivel de secundaria (16.66% y 16.02 respectivamente), mientras que los datos parecen reflejar que, no por mucha diferencia, las mujeres poseen niveles escolares un poco más altos que los hombres, por ejemplo, aquellas conforman el 13.22% de quienes poseen preparatoria frente a un 12.69% de hombres con el mismo nivel de escolaridad. Asimismo, también se evidencia que, aunque en las primeras etapas educativas, es decir, en la primaria y la secundaria hay una prevalencia de hombres que reportan haber alcanzado esos niveles de formación, en los subsiguientes sobresale una mayor cantidad de mujeres, sin que tales diferencias lleguen a ser sustanciales.

En ese sentido, las mujeres poseen un grado de escolaridad¹² de 10.5 años de estudio, lo que equivaldría a segundo año de preparatoria, mientras que los hombres tienen un grado promedio de escolaridad de 10.3, correspondientes al primer año de esta. Por otra parte, el subgrupo de edad que refleja un mayor grado de escolaridad es el de 25 a 29 años, pues éste

¹² Expresa los años de estudio aprobados desde primero de primaria.

equivale a 12.4 años, lo que corresponde a tercer año de preparatoria de acuerdo con el sistema educativo mexicano (Figura XV).

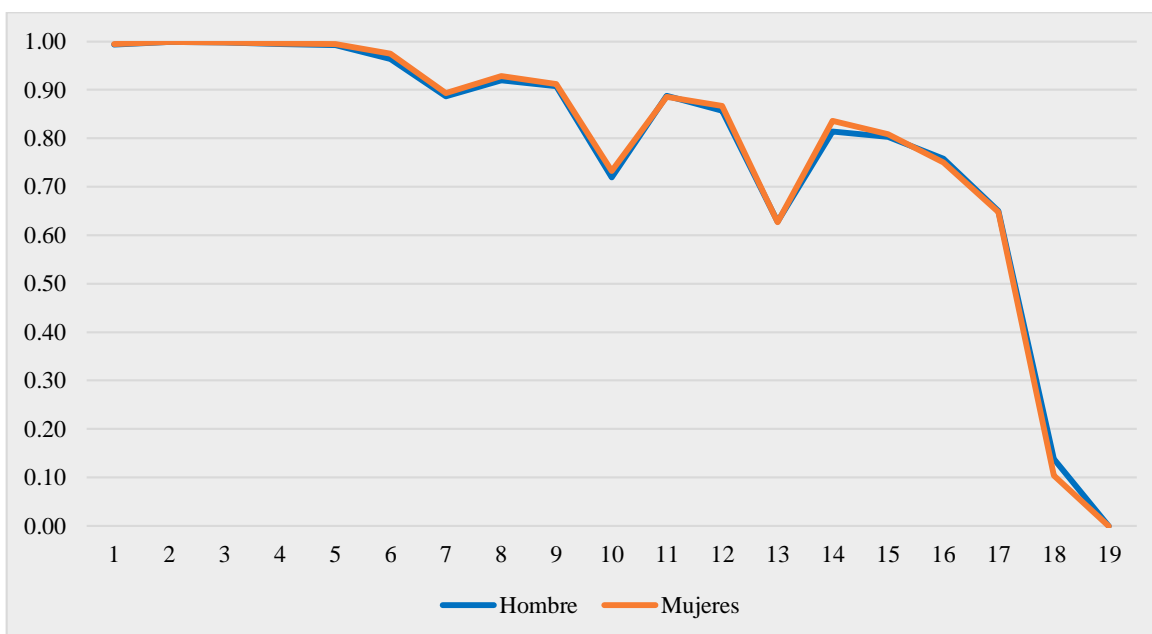
Figura XV. Grado promedio de escolaridad en los jóvenes del municipio de SLP, 2015



Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

Finalmente, se halló que luego de 9 años de escolaridad aprobada (lo que equivale a último año de secundaria), disminuye la probabilidad de aumentar el nivel educativo tanto en hombres como mujeres. Para los primeros, la probabilidad de continuar con la preparatoria tras acabar la secundaria es 0.72 y para las mujeres es de 0.73. Es de resaltar que las probabilidades más bajas de incrementar el nivel educativo se obtuvieron respecto al tercer año de preparatoria (12 años de estudios aprobados) para ambos sexos, lo que sugiere una proporción considerable de población joven que, tras culminar el bachillerato o la preparatoria, no acceden a la educación superior (Figura XVI). En los jóvenes del municipio de SLP disminuyen las probabilidades de incrementar el nivel educativo al finalizar los ciclos de la educación media (secundaria) y la media superior.

Figura XVI. Probabilidad de incrementar el nivel educativo en los jóvenes del municipio de SLP, 2015.



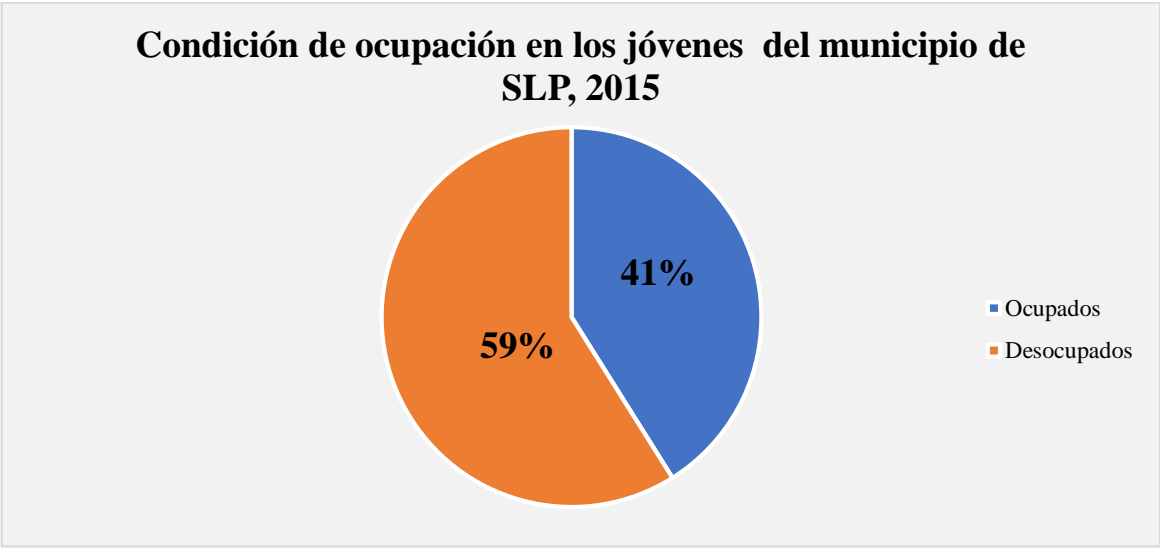
Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

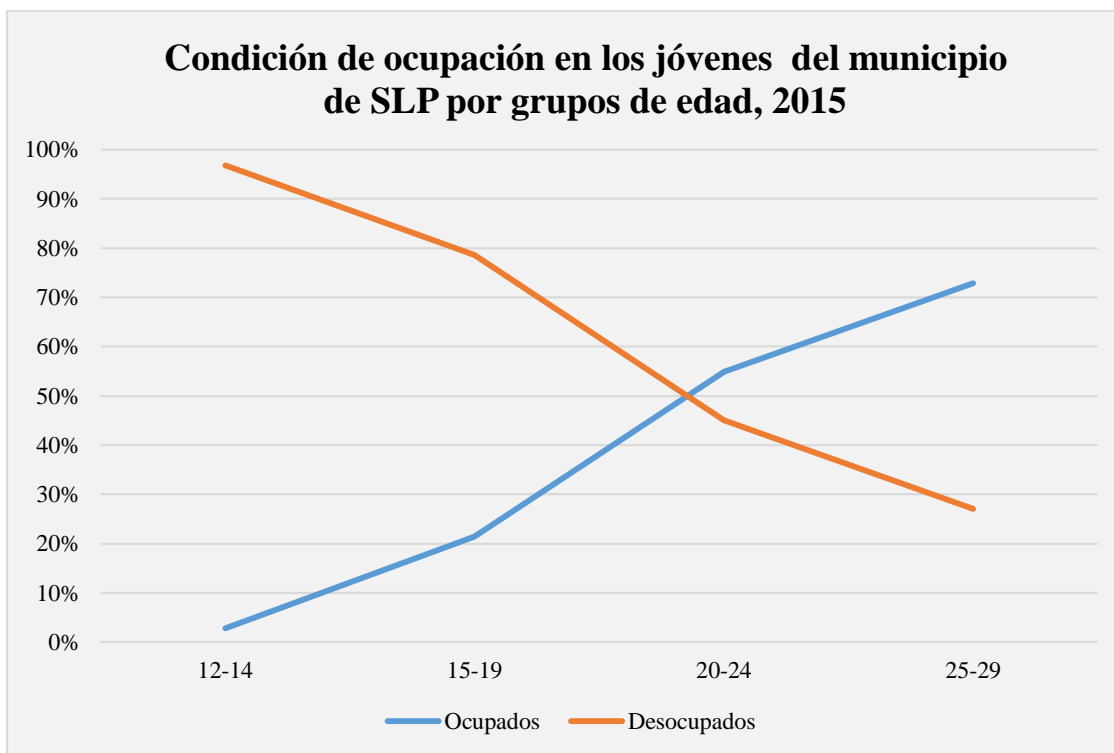
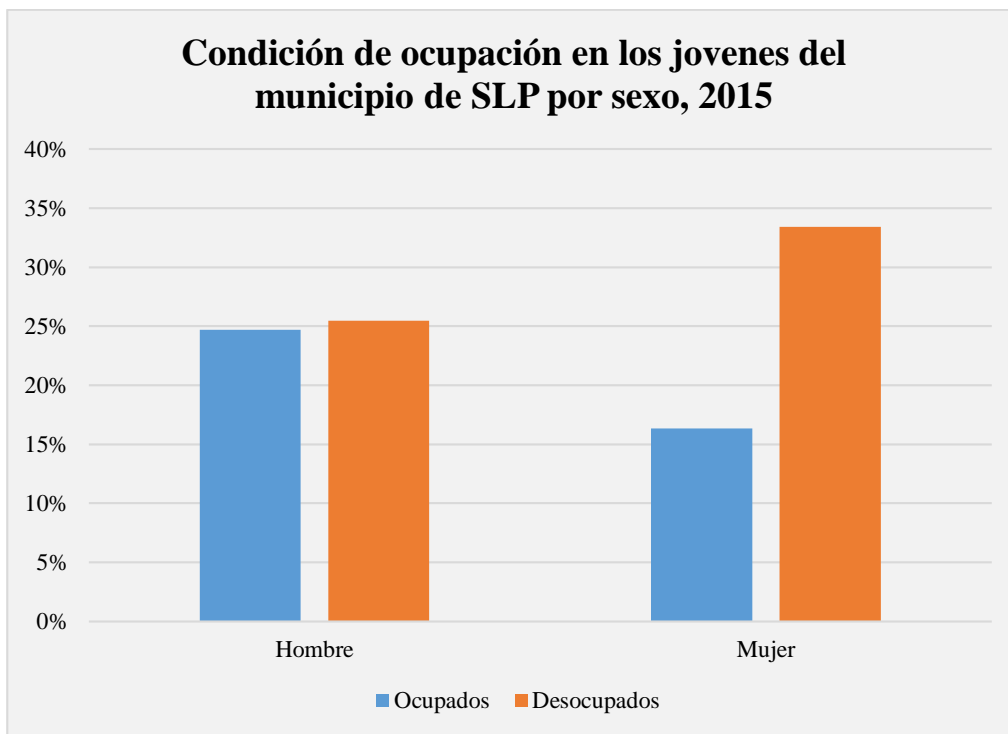
4. Actividad económica

La mayor parte de los jóvenes (59%) de SLP se encuentran desocupados, es decir, durante el período de análisis no trabajaron, no tenían empleo, ni realizaron alguna actividad para

conseguirlo. Apenas un 41% de ellos manifestaron estar ocupados. De acuerdo con la estructura por edad de la condición de ocupación, se halló que conforme avanza la misma disminuye la desocupación, así, el 97% de los jóvenes entre 12 y 14 años se encuentran desocupados mientras que solo 27% de aquellos que tienen entre 25 y 29 años, ostentan esa calidad; lo cual parece natural. Respecto a la distribución por sexo, las mujeres representan la mayoría de los jóvenes desocupados en SLP, lo que podría atribuirse a que una parte importante de estas se dedican a los quehaceres del hogar (10.21%) (Figura XVII).

Figura XVII. Jóvenes del municipio de SLP por condición de ocupación, 2015



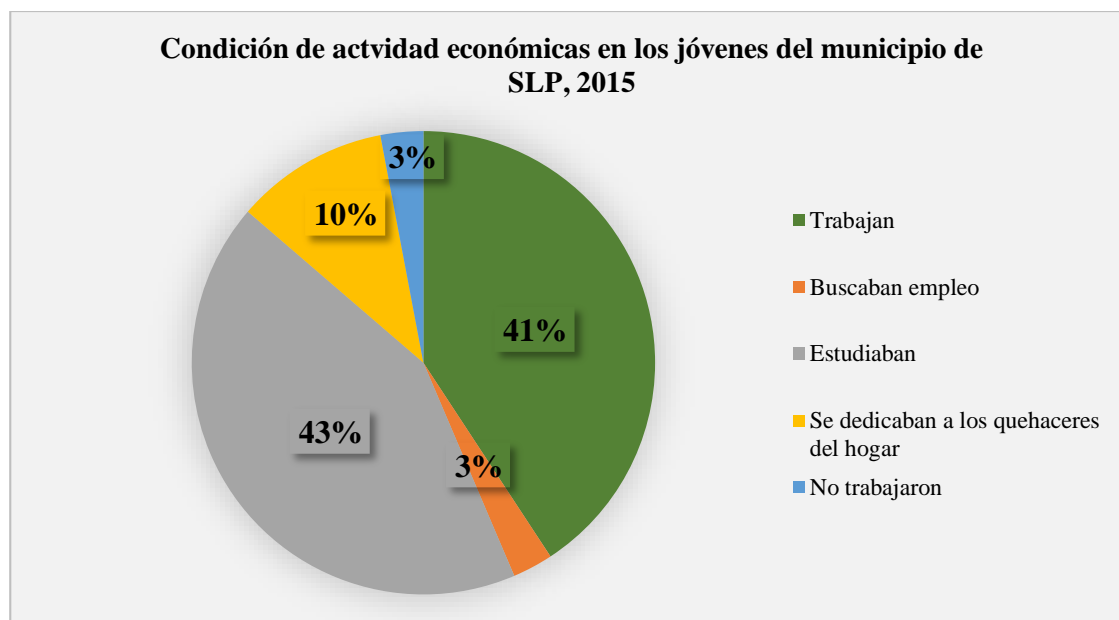


Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

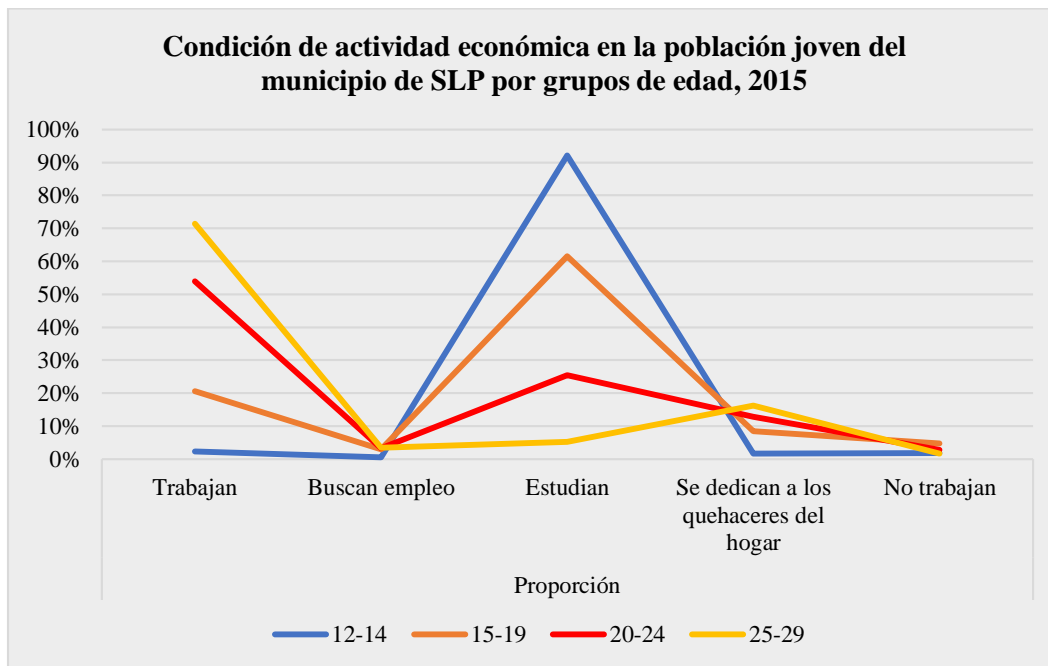
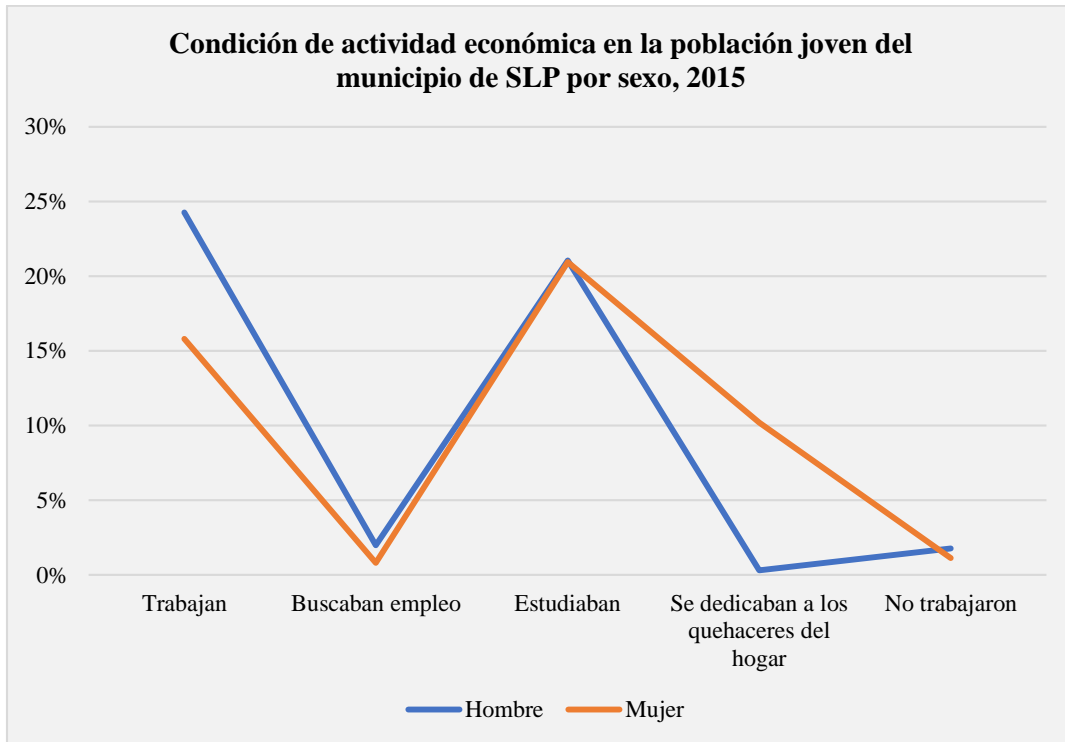
Al interior de la condición de ocupación se constató que la actividad que más realizan los jóvenes es estudiar (43%), seguido de trabajar (41%). La actividad menos frecuente es la búsqueda de empleo (3%). De esa distribución, las mujeres son el sector poblacional que menos trabaja (16%) y busca empleo (0.01%), pero el que mayoritariamente se dedica de forma exclusiva a los quehaceres del hogar (10.21% frente a un 0.32% en los hombres), mientras que la condición de estudiante es la que menos brecha de género presenta (el 21% de las mujeres estudian frente a un 21.05% de los hombres que realizan la misma actividad).

Ahora bien, respecto a la estructura por edad, solo el 2.4% de los jóvenes entre los 12 y los 14 años trabajan, proporción que aumenta conforme se avanza en los subgrupos de edad, así, el 73.4% de aquellos que tienen entre 25 y 29 años se encuentran trabajando. La relación inversa opera respecto a los jóvenes que estudian: el 92% de aquellos que tienen entre 12 y 14 años reportan hacer esa actividad, frente a solo un 5% de jóvenes entre los 25 y los 29 años que se encuentran estudiando (Figura XVIII).

Figura XVIII. Jóvenes del municipio de SLP por condición de actividad, 2015¹³



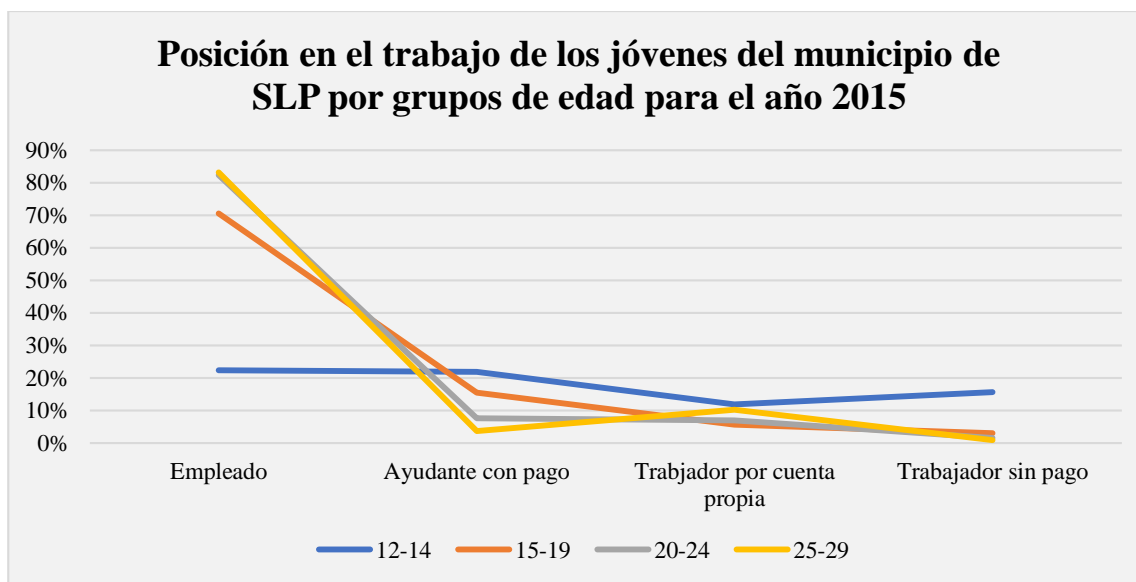
¹³ El coeficiente de variación respecto a los jóvenes que buscan empleo en el subgrupo de edad de 12-14 años, fue de 34%.



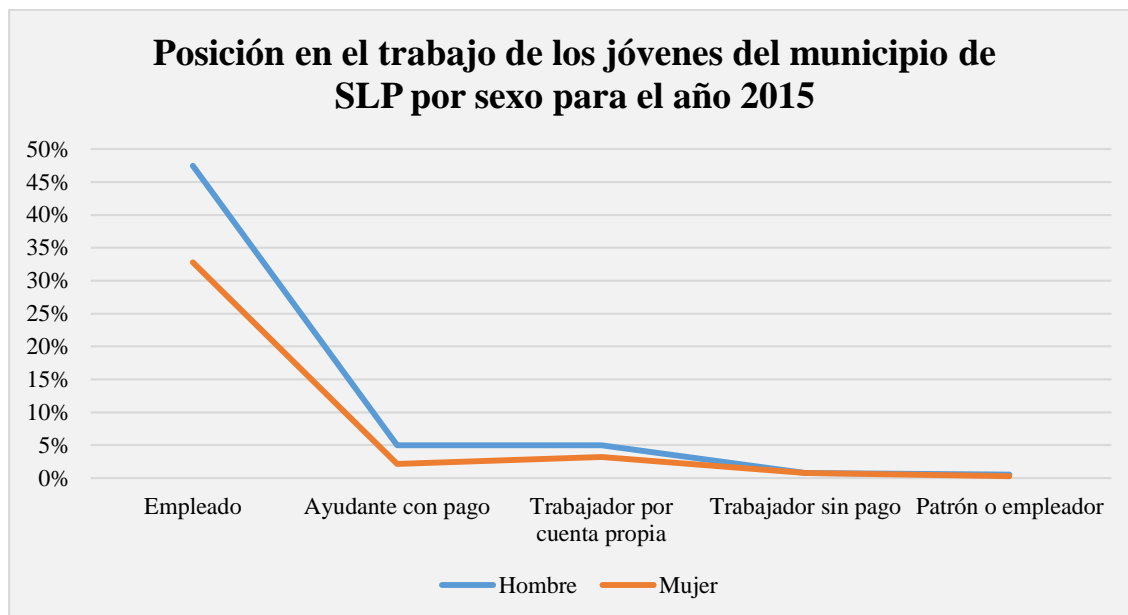
Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

Otra cuestión que se analizó es la posición que ocupan los jóvenes en el trabajo, donde se identificó que la mayoría ostentan calidad de empleados (80.3%), seguido por aquellos que señalaron trabajar por cuenta propia (8.1%) y por quienes se reportaron como ayudantes con pago (7.13%). En todos los casos, la mayoría de esas poblaciones son masculinas (47.4%, 5% y 5%, respectivamente). Respecto a la composición por edad, el 82.4% de los jóvenes entre los 20 y 24 años y el 83% de aquellos entre 25 y 29 años, son empleados. Las cifras más altas de trabajadores por cuenta propia se encuentran en los extremos de las edades: un 11.8% de jóvenes trabajadores independientes que tienen entre 12 y 14 años frente a un 10.6% de aquellos que se encuentran entre los 25 y los 29 años, lo que podría sugerir cierta informalidad en el primer caso frente a un proceso de capitalización en el segundo. Por su parte, la condición de ayudante con pago disminuye conforme los jóvenes aumentan su edad, pasando de un 21.8% en las edades entre 12 y 14 años, a solo un 3.6% de aquellos que se encuentran en el último subgrupo de edad (Figura XIX).

Figura XIX. Posición en el trabajo de los jóvenes del municipio de SLP, 2015¹⁴



¹⁴ El coeficiente de variación respecto a los jóvenes de 12 a 14 años que reportaron ser ayudantes con pago, trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin pago, fue superior al 25% e inferior al 36%.



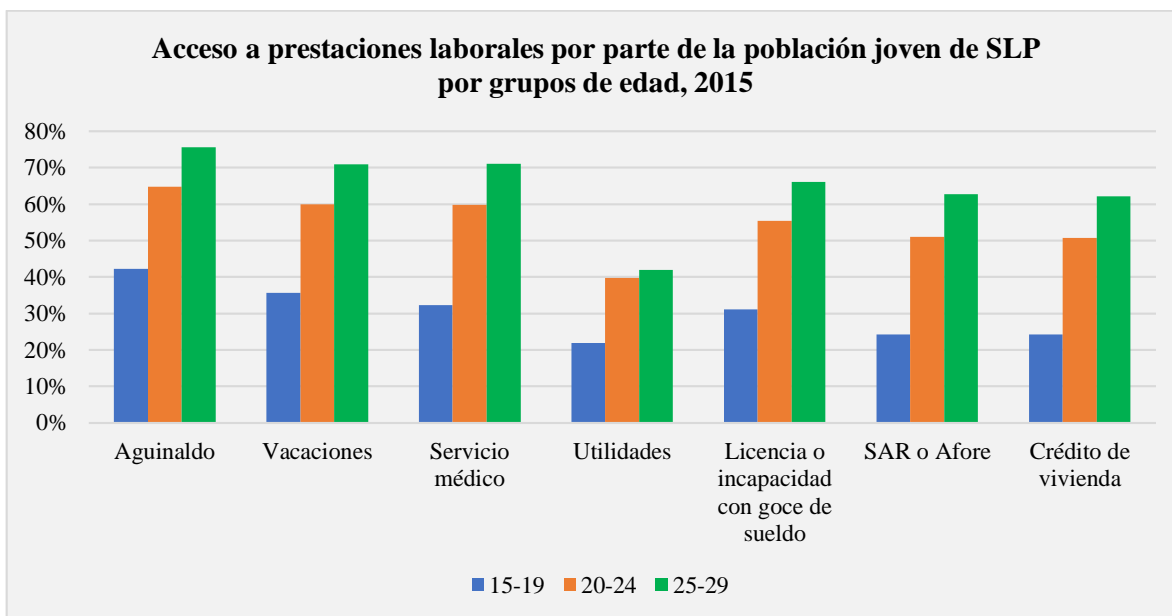
Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

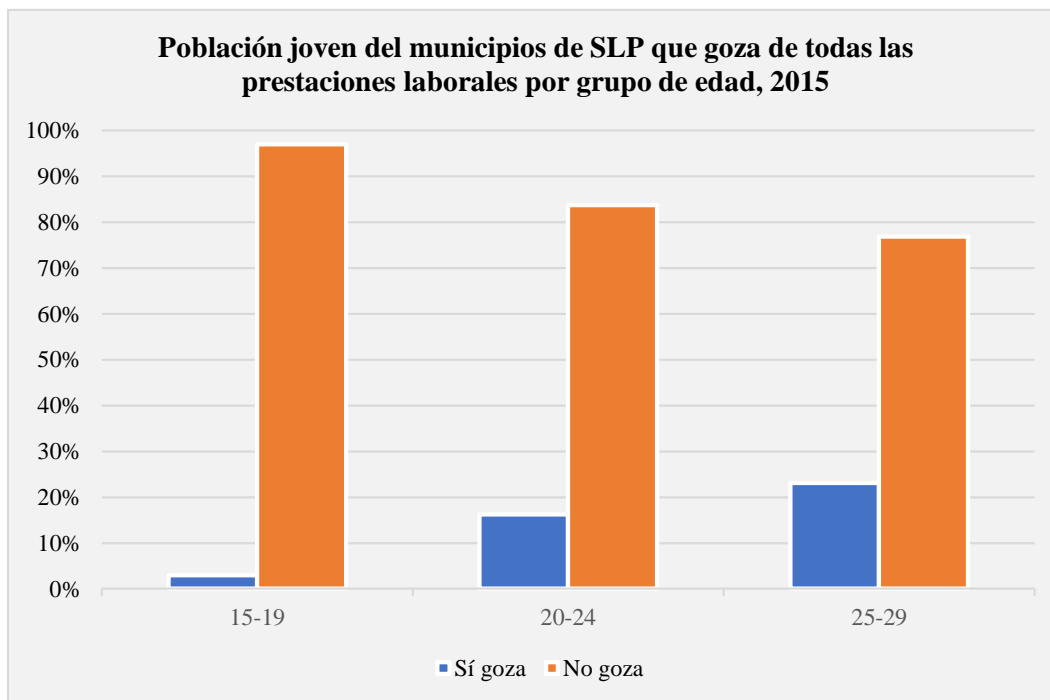
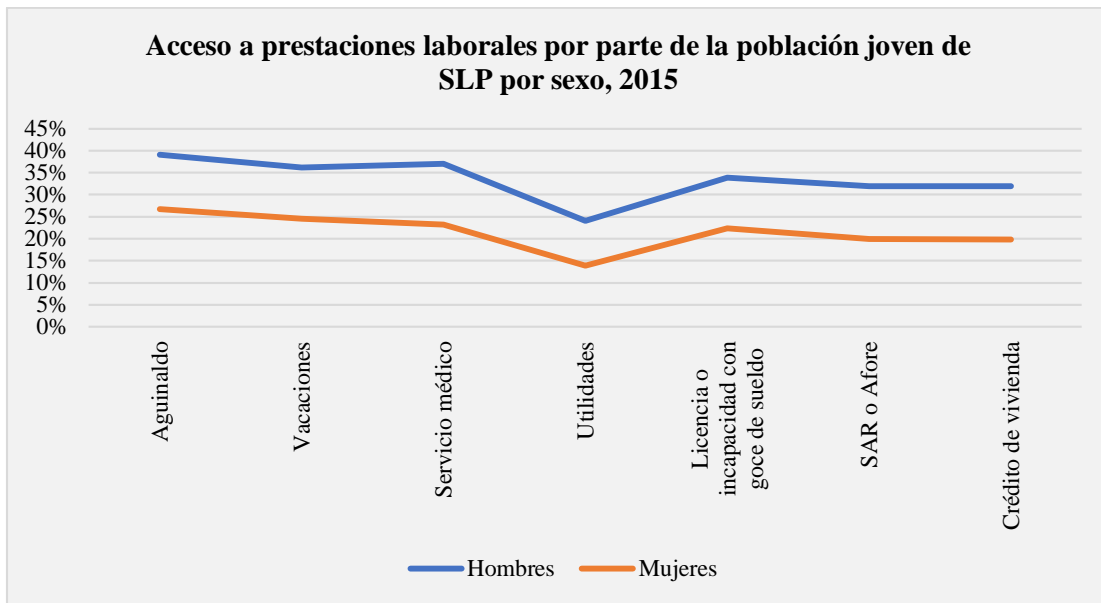
Otra cuestión de suma relevancia es la precariedad en el acceso a la seguridad social en los jóvenes trabajadores de SLP, donde solo el 13% de la misma manifestó gozar de todas las prestaciones laborales con ocasión al trabajo desempeñado (aguinaldo, vacaciones remuneradas, servicio médico, utilidades, licencia o incapacidad con goce de sueldo, SAR o afore y crédito de vivienda). De todas las prestaciones laborales existentes, a las que menos logran acceder los jóvenes es al reparto de utilidades (solo un 37.9% tiene acceso), al crédito de vivienda (51.8%) y al SAR o afore (51.9%).

Contrario a ello, las prestaciones que mayores proporciones de acceso presentan son el aguinaldo (65.8%), las vacaciones (60.8%) y el servicio médico (60.3%). En todos los casos, los hombres presentan una mayor proporción de disfrute de aquellas prestaciones laborales que las mujeres trabajadoras, siendo el aguinaldo la que más brecha de género presenta y la que menos son las utilidades (con una diferencia de acceso entre hombres y mujeres del 12.34% y 10.22%, respectivamente). En ese sentido, solo el 4.2% de las mujeres manifestaron contar con todas las prestaciones laborales, mientras que un 7.3% de los hombres se encuentran en esa condición. Por otra parte, el acceso a prestaciones laborales mejora conforme los jóvenes aumentan su edad, probablemente porque se insertan en trabajos

con mayor estabilidad dado su nivel de escolaridad y la experiencia adquirida en trabajos previos (Figura XX).

Figura XX. Acceso a prestaciones laborales por parte de los jóvenes del municipio de SLP, 2015



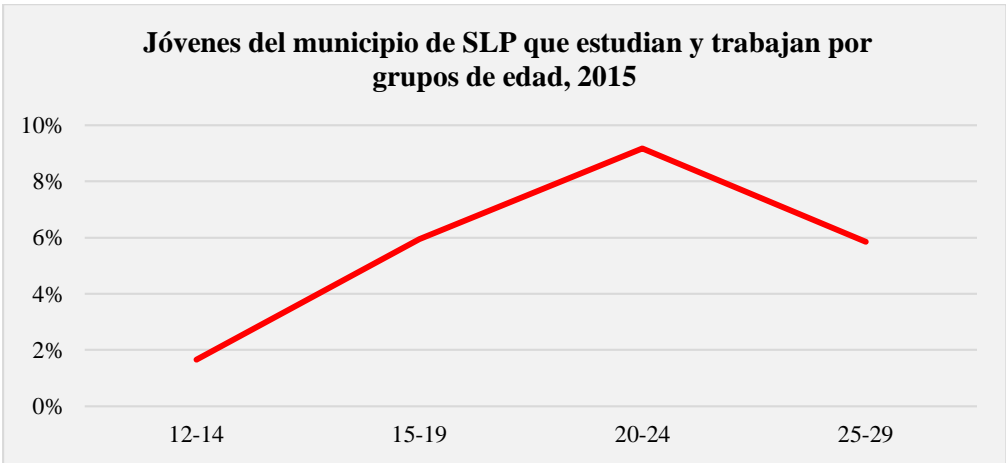
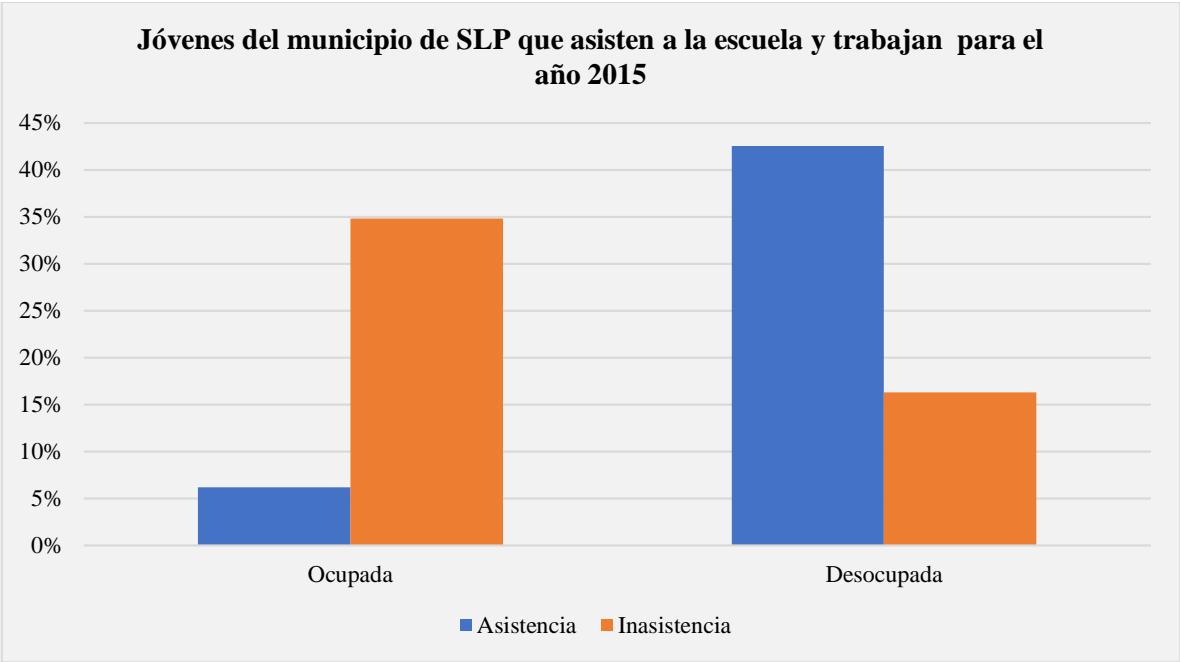


Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

Finalmente, es de resaltar que los datos sugieren la dificultad de asistir a la escuela cuando el joven trabaja, así, solo el 6% de éstos combinan ambas actividades. Las cifras más altas obtenidas, al examinar estas variables, corresponden a las dedicaciones exclusivas, tanto al trabajo (35%), como al estudio (43%), sin embargo, la proporción de jóvenes que ni estudian ni trabajan es superior a la de aquellos que combinan ambas actividades (16.3%). Los jóvenes

que más suelen estudiar y trabajar son aquellos que tienen entre 20 y 24 años (9.2%) y los que menos lo hacen son aquellos de 14 años o menos (1.2%). Por último, las mujeres son quienes menos suelen ejercer las dos actividades, a la vez, representando un 2.7% de la proporción de jóvenes que realizan ambas actividades al mismo tiempo (Figura XXI).

Figura XXI. Jóvenes del municipio de SLP que estudian y trabajan, 2015.



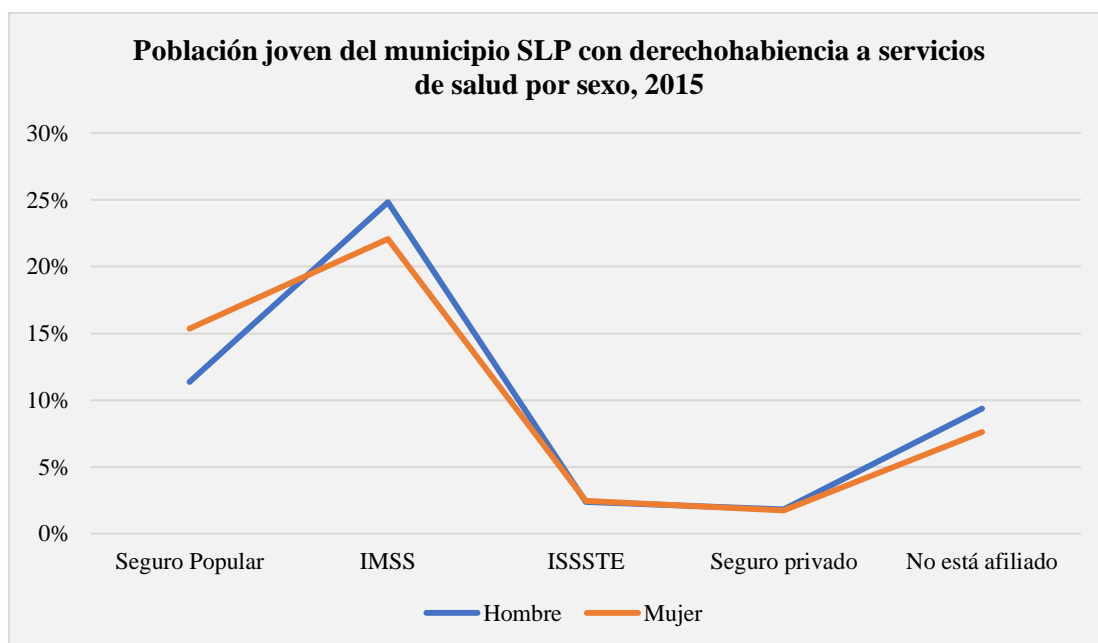
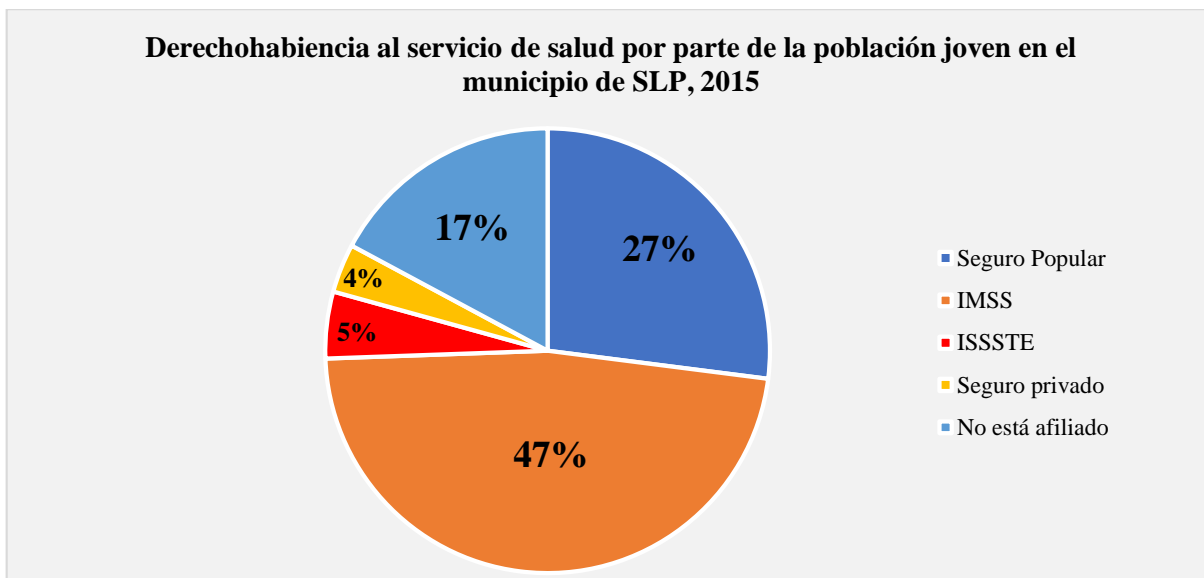


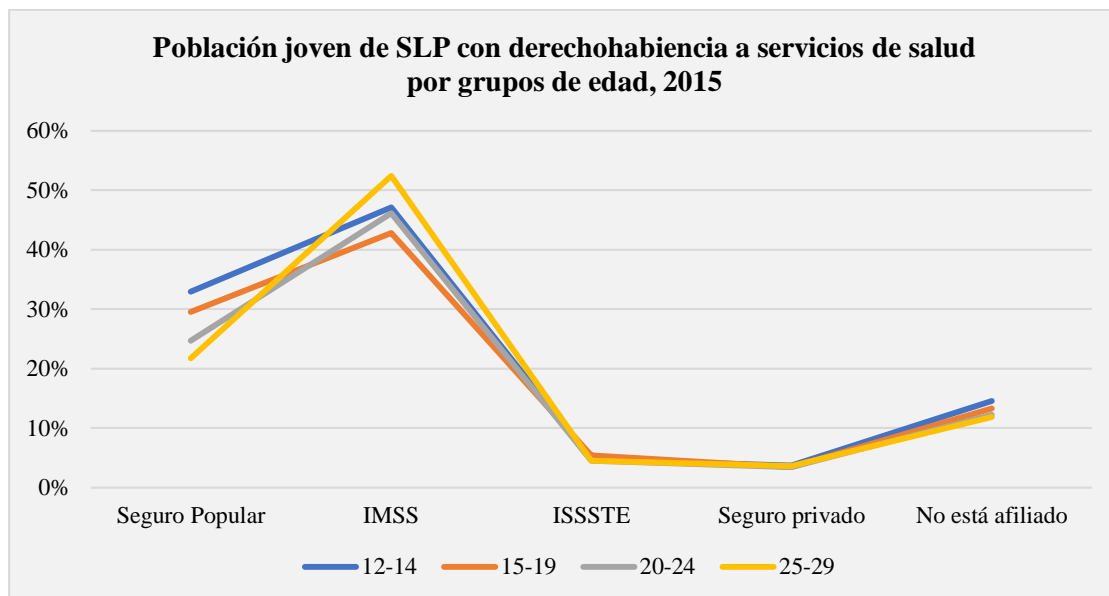
Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

5. Servicios de salud

El acceso al servicio de salud en SLP no está tan rezagado en la población joven, el 17% de ésta manifestó no acceder a ella, por parte de cualquiera de las instituciones prestadoras de ese servicio, mientras que el 82% adujo acceder al servicio en cuestión, en alguna de las siguientes entidades: el extinto seguro popular (27%), IMSS (47%), ISSSTE (5%) y seguro privado (4%). Las mujeres cuentan con mayor derechohabiencia al servicio de salud, respecto a los hombres, en el seguro popular (15.4%) y en el ISSSTE (2.4%), mientras que éstos son preponderantemente derechohabientes en el IMSS (24.8%) y en el sector privado (1.8%). En general, hay una mayor proporción de hombres sin derechohabiencia al servicio de salud que mujeres (9.4% de hombres no afiliados frente a un 7.6% de mujeres en esa condición) (Figura XXII).

Figura XXII. Derechohabiencia al servicio de salud de los jóvenes del municipio de SLP, 2015





Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

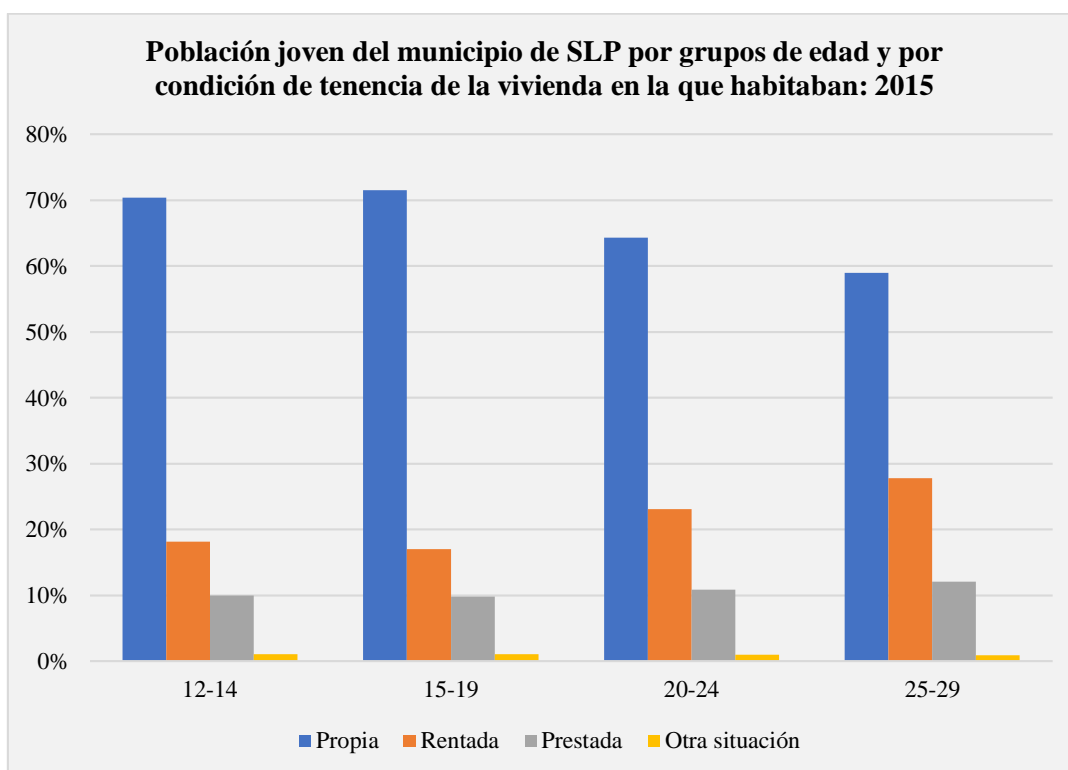
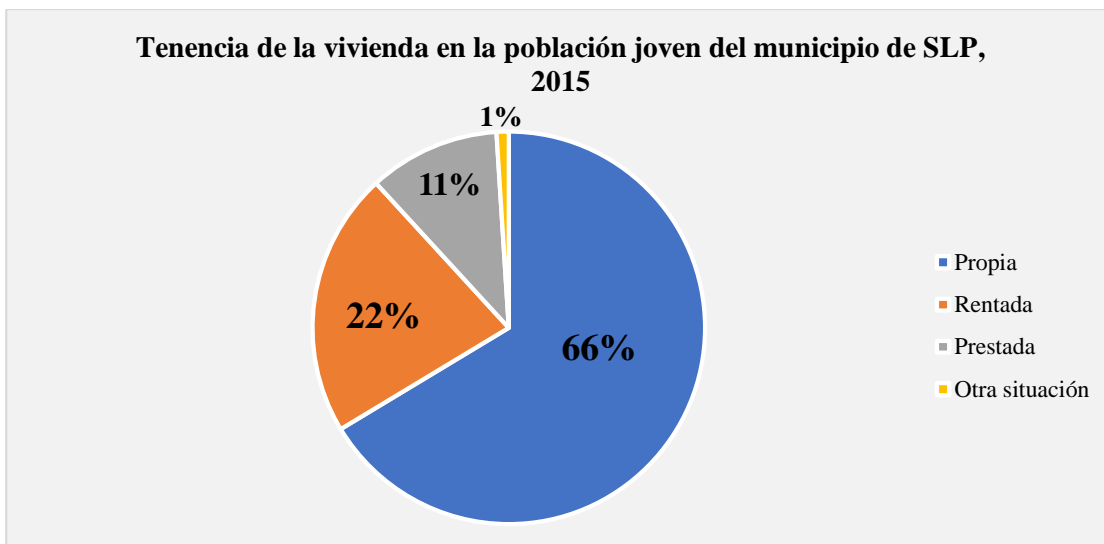
Respecto a los subgrupos de edad, para cada uno de ellos, las mayores proporciones de derechohabiencias se tienen respecto al IMSS, precedido por el extinto seguro popular y el ISSSTE. La minoría de jóvenes, en todos los subgrupos de edad, se encuentran afiliados a un seguro privado, mientras que la proporción más alta de jóvenes sin derechohabiencia se encuentran entre los 12 y 14 años (14.6%) y la menor, entre los 25 y los 29 (11.87%).

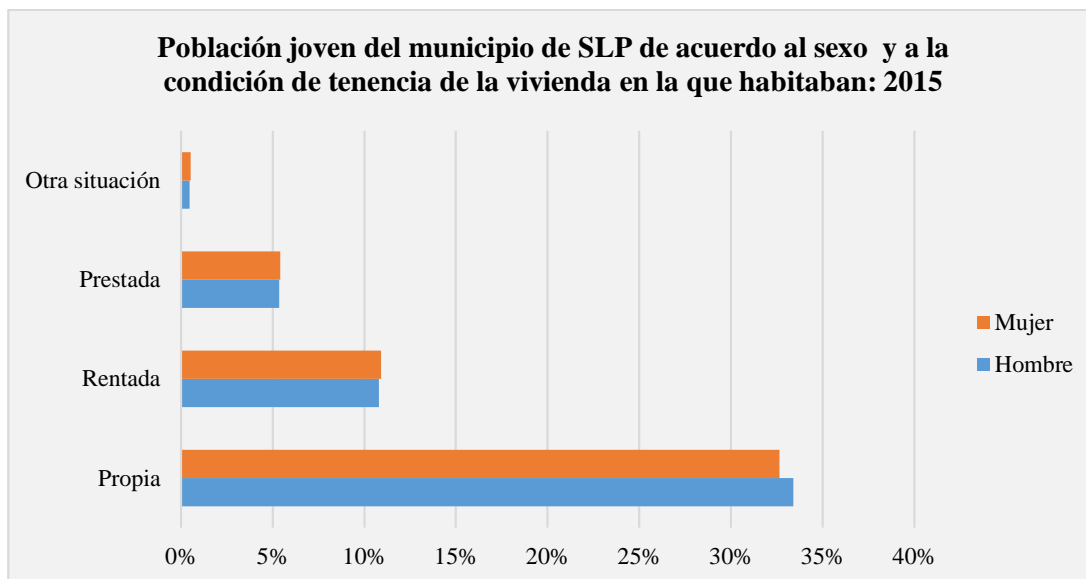
6. Vivienda

El entorno físico en el que se desarrollan los jóvenes también da cuenta de las condiciones socioeconómicas en las que se encuentran. Por tanto, se analizaron algunas cuestiones alusivas a la calidad de las viviendas en que éstos habitan, así como al acceso a algunos bienes y servicios en ella. El primer factor analizado fue la condición de titularidad del bien inmueble habitado o la tenencia de la vivienda¹⁵, se encontró que la mayoría de los jóvenes de SLP viven en casa propia (66.1%), el 21.7% viven en casas rentadas y solo el 11% manifestó vivir en casas prestadas o de algún otro familiar (Figura XXIII).

¹⁵ Es decir, se miró si en la vivienda que es habitada por el joven reside también el propietario de ésta, sin que lo anterior implique, necesariamente, que la inmueble sea de él.

Figura XXIII. Jóvenes del municipio de SLP según la tenencia de la vivienda que habitan, 2015



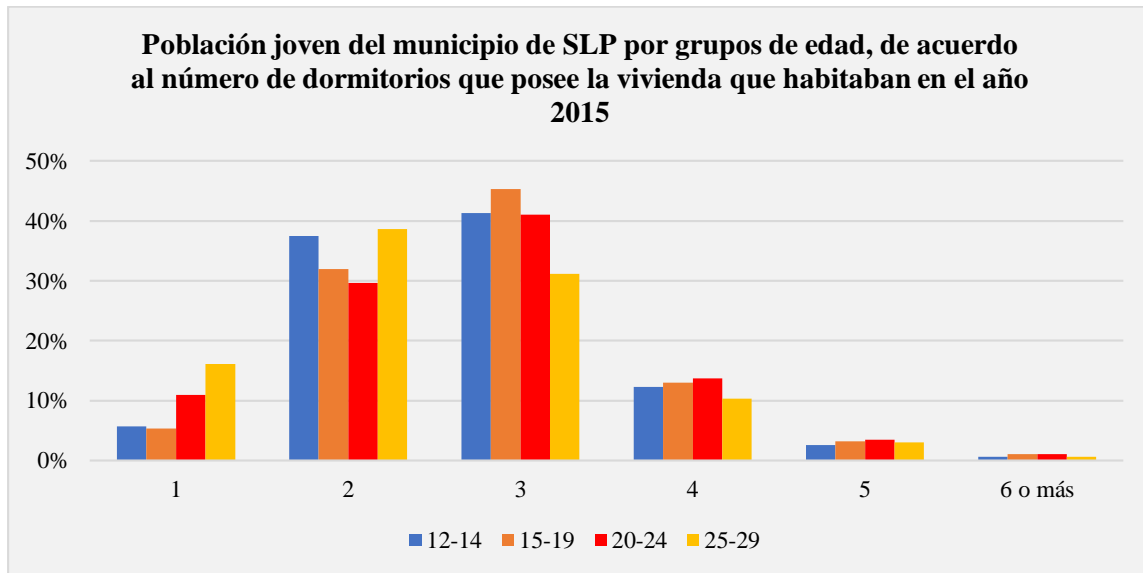
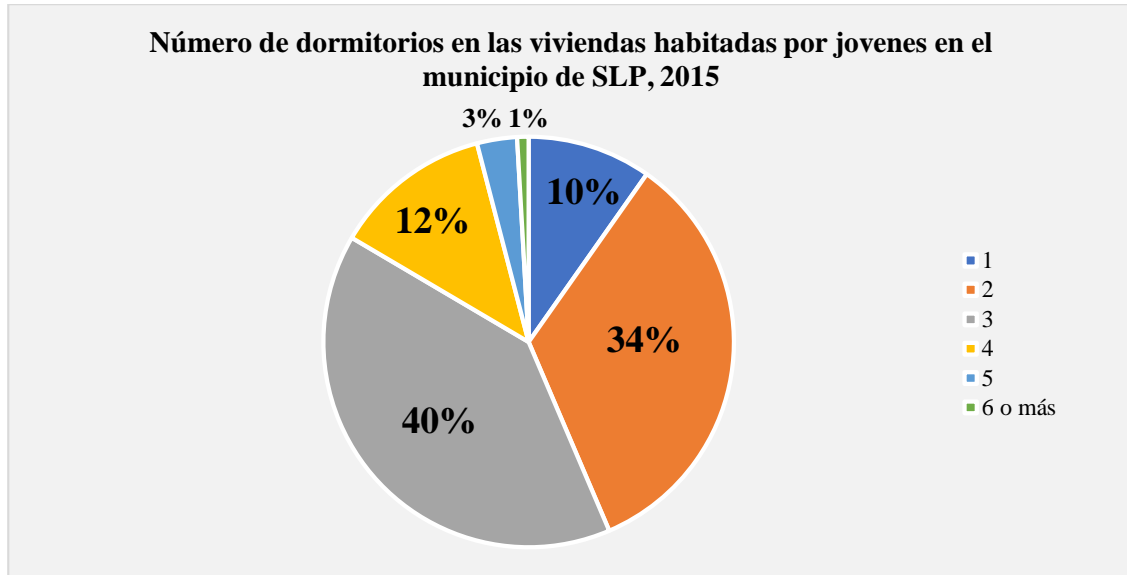


Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

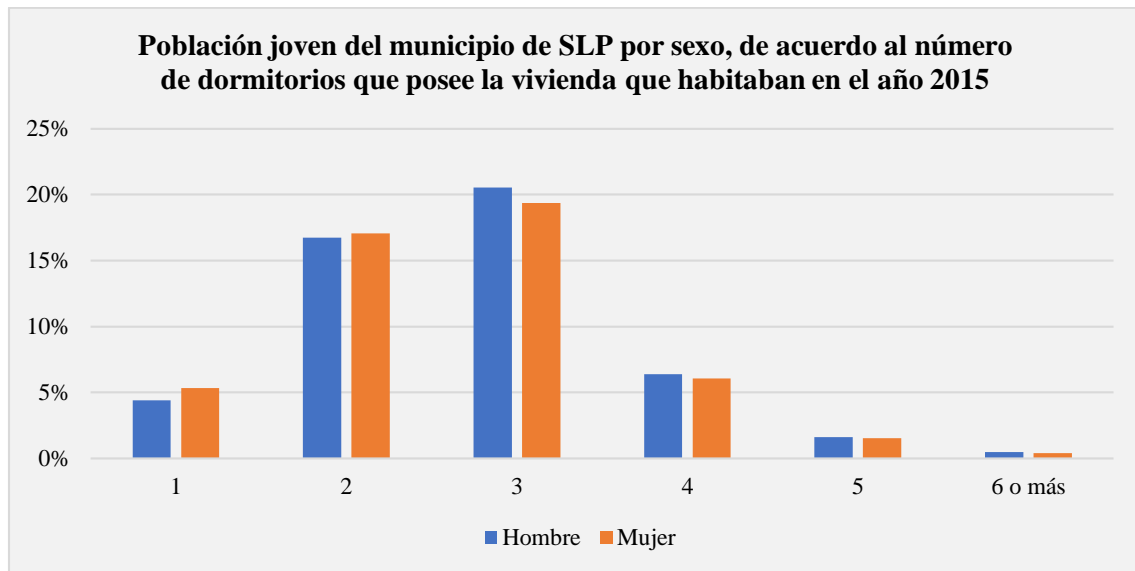
La proporción entre jóvenes hombre y mujeres es casi homogénea para cada una de esas condiciones de tenencia, sin embargo, un 1% más de hombres que de mujeres suelen vivir en casa propia. Respecto a los subgrupos de edad, es común que los jóvenes en edades más tempranas vivan en casas propias, lo que puede estar explicado por su convivencia con los padres (el 70.1% de los jóvenes entre 12 y 14 años viven en casa propia, frente a un 59% de los jóvenes de entre 25 y 29 años).

Además, la mayoría de esas viviendas poseen tres dormitorios (40%), mientras que solo el 9.96% poseen una sola habitación. Estas últimas son más comunes en los jóvenes de 20 años en adelante que en los menores, lo que posiblemente esté dado por la experiencia de hacer una vida en pareja y/o lejos del hogar nuclear, por motivos de trabajo o estudio. Aunque la relación del número de dormitorios en la vivienda, con el sexo, no es muy heterogénea, son más las mujeres que viven en casas de uno (5.4%) o dos (17.1%) dormitorios, mientras que es más frecuente que los hombres habiten en viviendas de tres (21%), cuatro (6.4%), cinco (2%) o seis o más (1%) habitaciones, que las mujeres (Figura XXIV).

Figura XXIV. Número de dormitorios en viviendas habitadas por jóvenes en el municipio de SLP, 2015¹⁶



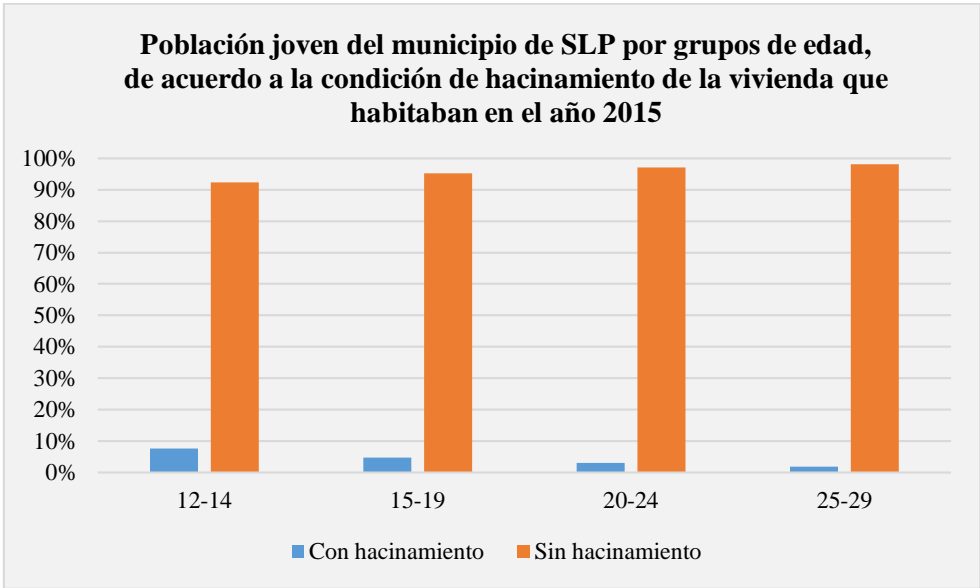
¹⁶ Los coeficientes de variación respecto a las casas de 6 o más dormitorios fueron superiores al 25% e inferiores al 37%, en todos los casos.

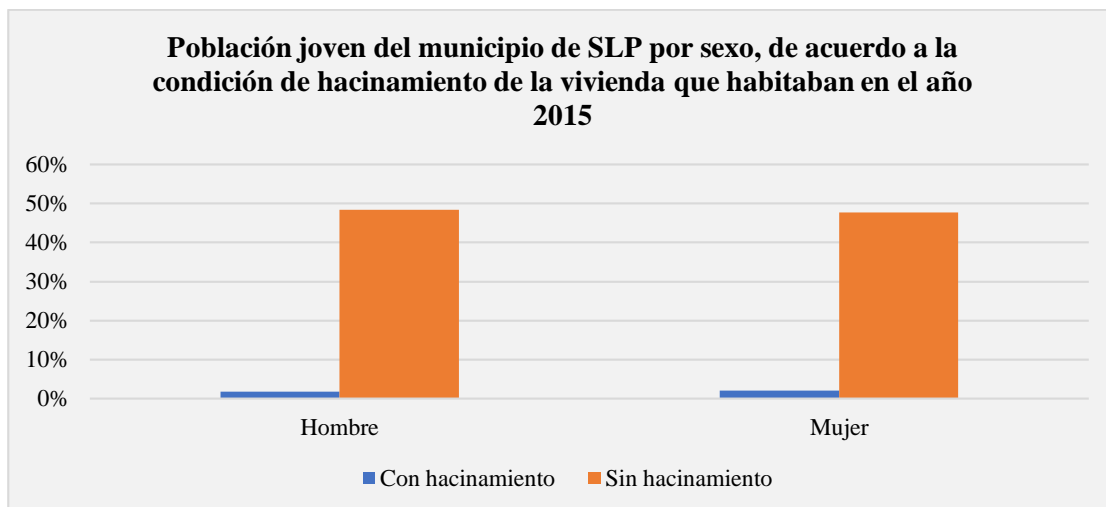


Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

El hacinamiento en las viviendas habitadas por jóvenes no parece ser una problemática mayor en SLP, puesto que solo el 4% de los mismos habitan viviendas con dicha condición, siendo mayor la proporción de mujeres en viviendas hacinadas (2.1%) que de hombres (1.9%). Por otra parte, la condición de hacinamiento es más frecuente en los jóvenes de entre 12 y 14 años (8%), mientras que ésta es casi nula para aquellos que están entre los 25 y los 29 años (2%) (Figura XXV; lo cual puede obedecer a su posibilidad económica para rentar o vivir aparte).

Figura XXV. Jóvenes del municipio de SLP que habitan en viviendas con hacinamiento, 2015

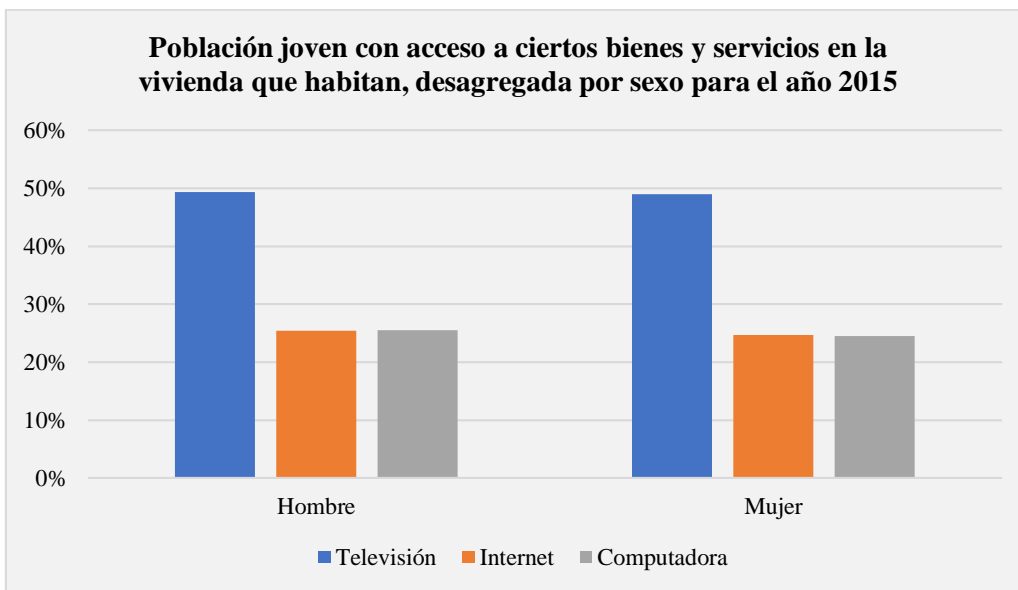
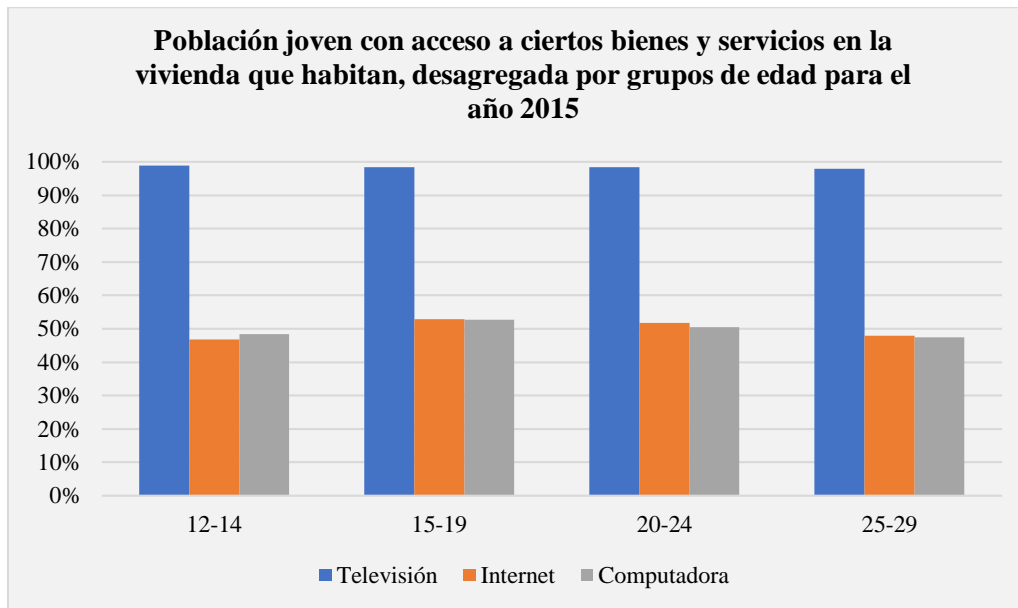




Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

Finalmente, se encontró que la mayoría de esas viviendas poseen televisor (98%) y que la mitad de éstas poseen acceso a internet (50%) y cuentan con computadoras (50%). Aunque la diferencia no es marcada, los hombres reflejan una mayor proporción de acceso a estos bienes y servicios en las viviendas que habitan. Respecto a los subgrupos de edad, la disponibilidad de televisores es del 98% o 99% en todos los rangos etarios, mientras que, respecto a las computadoras y el internet, lo jóvenes de entre 15 y 24 años son quienes más acceso tienen a éstos con un 53% en ambos casos (Figura XXVI).

Figura XXVI. Disponibilidad de bienes y servicios en las viviendas que habitan los jóvenes del municipio de SLP, 2015



Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

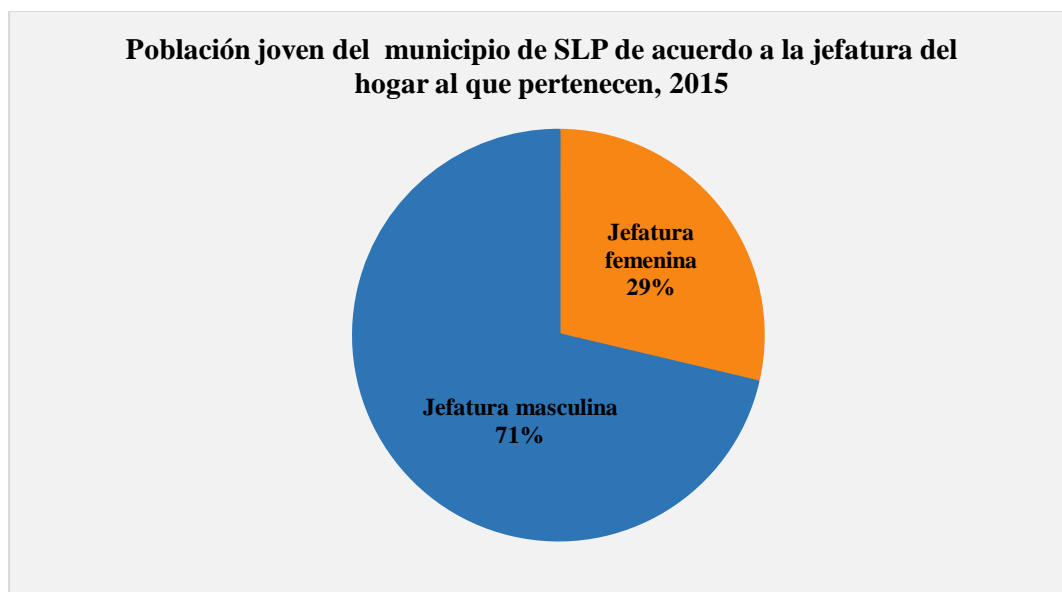
7. Hogar

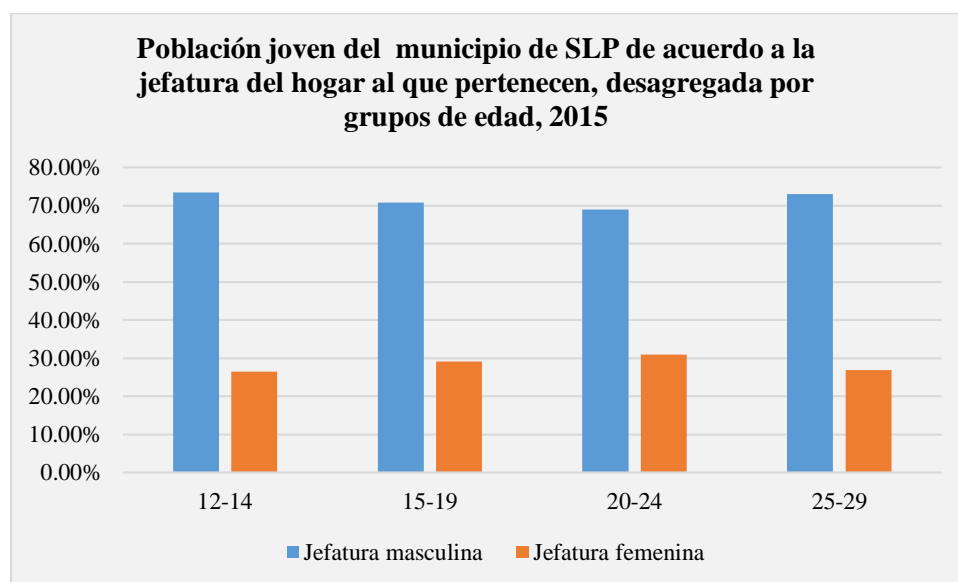
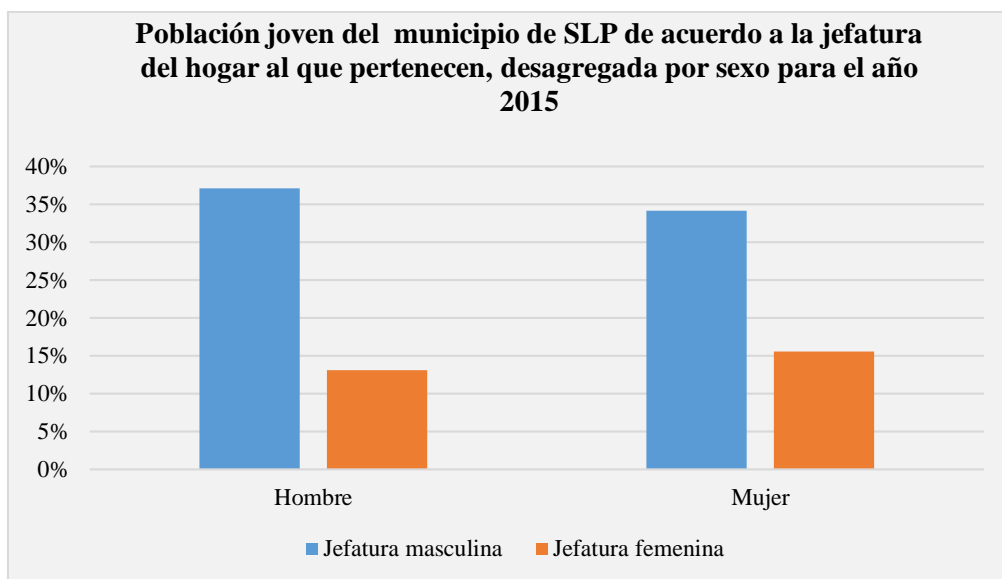
La composición de los hogares en SLP evidencian que en este municipio las jefaturas son preponderantemente masculinas. De hecho, la mayor parte de los jóvenes de SLP pertenecen a un hogar con ese tipo de jefatura (71%), mientras que solo el 29% hacen parte de hogares

con jefatura femenina. Lo anterior evidencia que, aunque la composición familiar ha ido cambiando en ciertas dinámicas, como la preferencia de las uniones libres antes que el matrimonio, en el caso de los jóvenes se sigue reconociendo, en la mayoría de los casos, al hombre como la cabeza del hogar.

La mayor parte de los jóvenes que pertenecen a hogares con jefatura femenina son mujeres (16%) y aquellos que tienen entre 20 y 24 años son quienes, con más frecuencia, suelen vivir en este tipo de hogares, por su parte, los jóvenes con edades entre los 12 y 14 años son quienes menos suelen pertenecer a hogares con jefatura femenina y, por tanto, tienen las mayores proporciones de pertenencia a hogares cuyos jefes son hombres, seguido por aquellos que tienen entre 25 y 29 años. Es decir, en las edades medias (15 a 24 años) es más frecuente que los jóvenes hagan parte de hogares con jefatura femenina mientras que, en las edades extremas (los menores-12-14 años- y los mayores -25 a 29-), la pertenencia suele ser a hogares con jefatura masculina (Figura XXVII).

Figura XXVII. Población joven de municipio de SLP de acuerdo con la jefatura del hogar en el que viven, 2015





Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

Otra cuestión en la que se evidencia que los jóvenes de SLP pertenecen a hogares tradicionales, predominantemente, es el tipo y clase de hogar que poseen. La mayor parte de los hogares en que éstos habitan son de tipo familiar, así, el 58% de los jóvenes pertenecen a hogares nucleares, el 36% a hogares ampliados¹⁷ y el 2% a hogares compuestos¹⁸. Por su

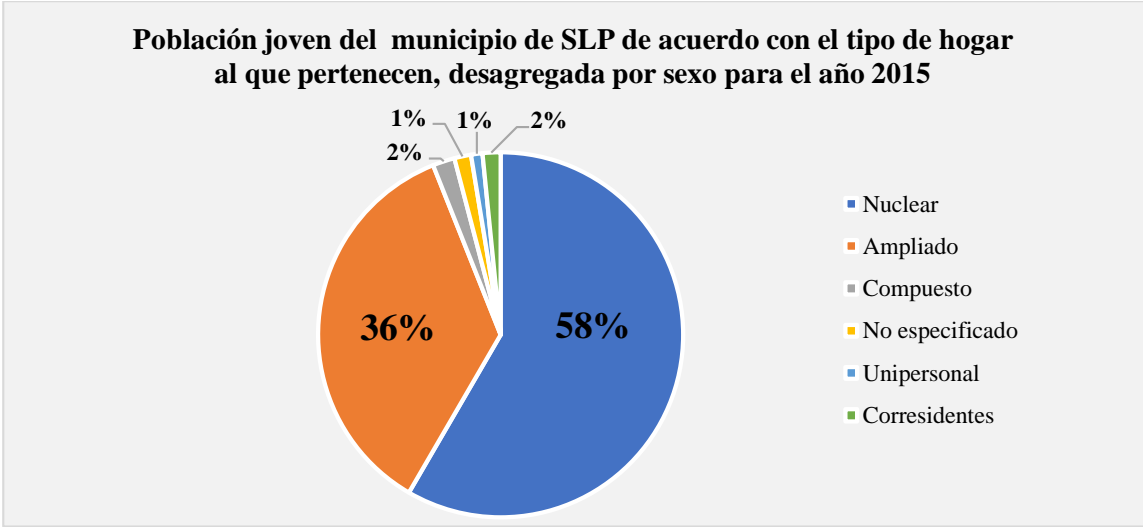
¹⁷ Son aquellos que se conforman por un hogar nuclear más otro pariente (consanguíneo, por afinidad o civil).

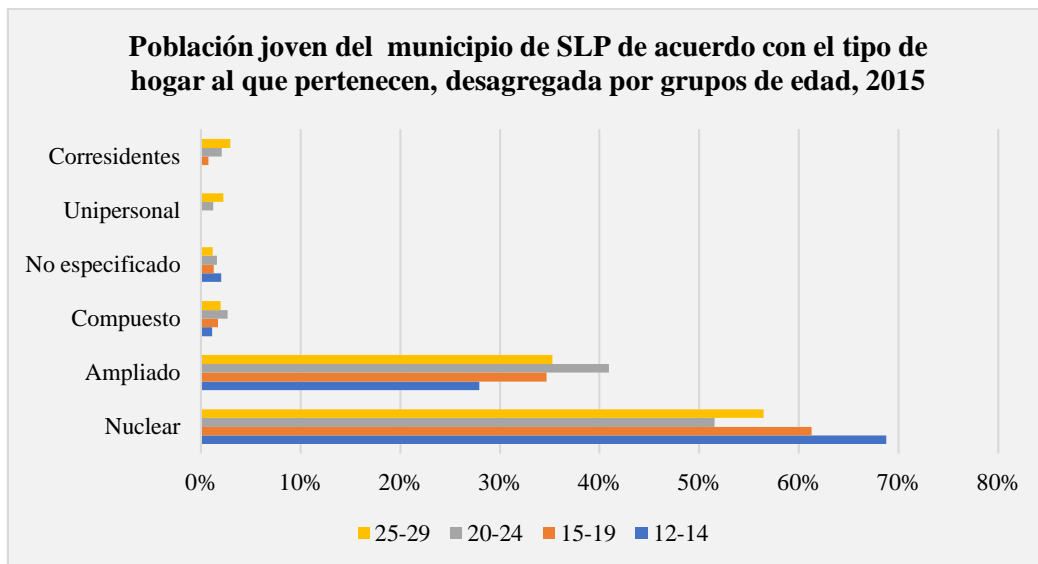
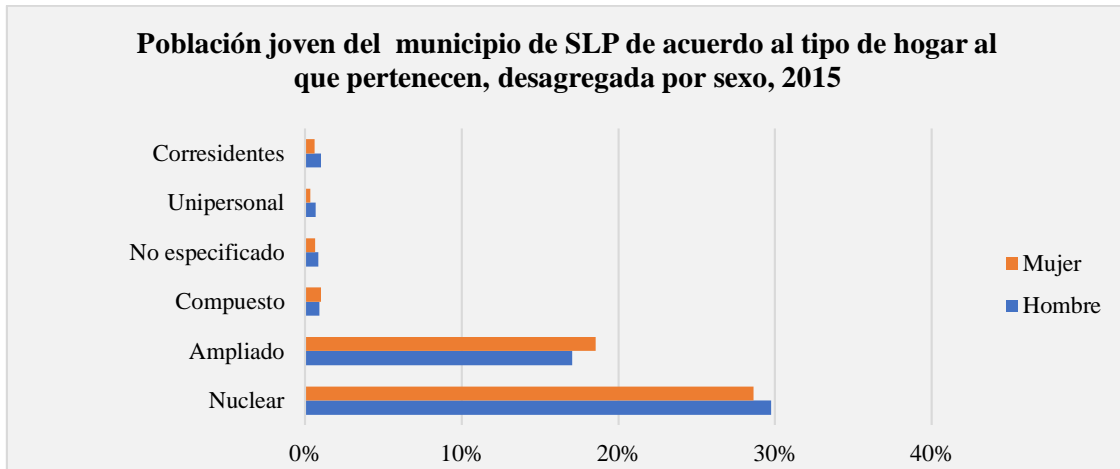
¹⁸ En él confluyen un hogar nuclear con alguna otra persona con la que no se tienen vínculo alguno de parentesco.

parte, solo el 1% de los jóvenes conforman hogares unipersonales y el 2% integran un hogar de corresidentes (no familiares).

Las mujeres, más que los hombres, suelen pertenecer a hogares compuestos y ampliados, mientras que estos últimos tienden a integrar hogares nucleares y no familiares (unipersonales y corresidentes), con mayor frecuencia que aquellas. Lo anterior evidencia que las mujeres suelen estar rodeadas de más personas en su composición de hogar, es decir, generalmente conviven con su núcleo familiar y algún integrante adicional, mientras que los hombres tienden a vivir con su núcleo familiar, solos o con personas con quienes no tienen parentesco alguno (Figura XXVIII).

Figura XXVIII. Población joven del municipio de SLP de acuerdo con el tipo de hogar al que pertenecen, 2015





Elaboró Karen V. Rendón O. con base en la Encuesta Intercensal de 2015

Finalmente, respecto a los subgrupos de edad, para cada uno de ellos (12-14, 15-19, 20-24 y 25-29 años) predomina la pertenencia a hogares familiares de clase nuclear y ampliados, aunque esa tendencia disminuye conforme aumenta la edad de los jóvenes, así, aquellos hogares de tipo no familiar como los unipersonales y los corresidentes son más frecuentes en aquellos que tienen entre 25 y 29 años de edad, con un 2.3% y un 3% de la población en esas edades, pertenecientes a esas clases de hogar, respectivamente.

Consideraciones finales

Con el análisis sociodemográfico, se pueden identificar algunas cuestiones que deben ser atendidas para garantizar el bienestar de los jóvenes y el aprovechamiento de éstos, como bono demográfico del municipio de SLP. En ese sentido, se formulan las siguientes consideraciones:

- Es necesario generar mayores oportunidades para la vinculación laboral y académica de las mujeres jóvenes, con al menos un hijo, dado que se evidenció que su asistencia a la escuela es mínima tras la experimentación de la maternidad.
- Al analizar los estimadores de educación se evidenció que, tras la culminación de la secundaria, disminuye la probabilidad de iniciar el bachillerato o preparatoria, lo que sugiere que la estrategia de optar por el sistema educativo que no separe dichos ciclos escolares podría tener un efecto positivo en la continuidad académica.
- Adicionalmente, aquellos indicadores mostraron que, una vez terminada la preparatoria, disminuye la probabilidad de iniciar la universidad, por lo que también resulta pertinente explorar algunas medidas que fomenten el acceso a la educación superior en los jóvenes potosinos. Así como ahondar en las causas que llevan a que las personas jóvenes del municipio de San Luis Potosí disminuyan la probabilidad de continuar con sus estudios.
- En aras de aprovechar eficientemente el bono demográfico, puesto que la mayoría de la población joven de SLP se encuentra en edad para trabajar, resulta pertinente rediseñar y fortalecer los programas destinados a la formación técnica y superior, así como al fomento de inserción laboral de las personas jóvenes de SLP.
- Es necesario mejorar las capacidades ampliadas en materia de acceso a computadoras e internet en las casas habitadas por jóvenes, sobre todo en un contexto de alta virtualidad académica, puesto que solo aproximadamente el 50% de esas viviendas registraron tener acceso a esos bienes y servicios.
- Se hace imprescindible fomentar la igualdad de género en el entorno laboral, la brecha en ese contexto, entre hombres y mujeres, es notable tanto en la condición de ocupación como el acceso a prestaciones laborales. De hecho, las mujeres son quienes mayoritariamente, reportaron dedicarse de manera exclusiva a los quehaceres del

hogar, lo que conlleva a una serie de derechos no reconocidos, situación exacerbada en el contexto de COVID-19. Además, el trabajo reproductivo no remunerado, al que están sujetas las mujeres, contribuye a las diferencias en las posibilidades de acceso al empleo.

Resultados de la encuesta sobre capacidades sociales y resiliencia en las juventudes del municipio de San Luis Potosí.

Elaboración: Héctor Rojas Calderón y Laura Elena Ortega Elorza

Como se refiere en el cuaderno metodológico, la encuesta se aplicó a la población de 12 a 29 años, atendiendo la definición de jóvenes que establece la Ley de la Persona Joven en el Estado y los Municipios de San Luis.

Con respecto a los datos y la privacidad, los y las jóvenes que respondían la encuesta fueron debidamente informados en la misma que no se solicitaría información sobre su identificación personal, sus respuestas serían datos que formarían parte de una cifra estadística que no permite identificarles individualmente y que los datos se encontrarían protegidos por lo señalado en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de los Derechos Niñas, Niños y Adolescentes del estado de San Luis Potosí.

A continuación, se presenta en la sección 1, el análisis descriptivo de la población participante para un total de 2057 encuestas recabadas. En la sección 2 se presentan los resultados obtenidos para las preguntas entorno a las dimensiones de la Seguridad Humana. Cada una cuenta con un apartado final de síntesis y análisis de capacidades y resiliencia, con base en los resultados de la encuesta. Entre paréntesis se señala la pregunta específica a la que se hace referencia, para que puedan consultarse fácilmente los datos desagregados.

Desde el enfoque de la Seguridad Humana el análisis de las *capacidades sociales* explora aquellos *aspectos de los cuales las personas jóvenes disponen y que permiten el aseguramiento de condiciones* en cada una de las dimensiones, mientras que el análisis de la *resiliencia* indaga el *estado de una diversidad de condiciones de las personas jóvenes y sus*

entornos, que contribuyen con el desarrollo de capacidades para el enfrentamiento de adversidades en cada una de las dimensiones planteadas por el enfoque (Consultar cuadro 1 y 2 del cuaderno metodológico).

A partir del análisis descriptivo de la población participante y de los resultados a profundidad, el análisis en clave de capacidades sociales y resiliencia destaca los ejes orientadores para la generación de recomendaciones, entorno al fortalecimiento del trabajo con juventudes, las cuales enfocarán la transversalidad entre las múltiples dimensiones que configuran la Seguridad Humana.

1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

1.1. Participación de hombres y mujeres

RESULTADO: La participación que se obtuvo fue de 50.69% mujeres y 49.31% hombres. La participación por rangos de edad se muestra en la siguiente tabla.

| Rangos de edad | Hombre | Mujer | Total general |
|----------------------|---------------|---------------|----------------|
| 12-14 | 3.79% | 3.11% | 6.90% |
| 15-19 | 40.06% | 39.47% | 79.53% |
| 20-24 | 4.28% | 6.08% | 10.35% |
| 24-29 | 1.12% | 2.09% | 3.21% |
| Total general | 49.25% | 50.75% | 100.00% |

1.2. Años vividos en el municipio de SLP

RESULTADO: La media de años vividos en SLP es de 15.51

1.3. Estado de nacimiento:

RESULTADO:

| ¿En qué estado de naciste? | Hombre | Mujer | Total general |
|-----------------------------|---------------|---------------|----------------|
| Extranjero | 0.58% | 0.53% | 1.12% |
| NA | 0.19% | 0.53% | 0.73% |
| Otro estado de la República | 3.84% | 4.57% | 8.41% |
| SLP | 44.63% | 45.11% | 89.74% |
| Total general | 49.25% | 50.75% | 100.00% |

NA: No aplica, debido a un llenado incorrecto de la información solicitada

1.4. Identidad de género: ¿Cuál es tu identidad de género?

RESULTADO: La tabla muestra las respuestas más frecuentes a la pregunta. El 2.56% de las personas encuestadas (0.79% de los hombres y 1.77% en mujeres) no se identifican con el sexo asignado al nacer.

| Identidad de género. | Porcentaje |
|---|----------------|
| Hombre | 49.36% |
| Hombre | 48.57% |
| Mujer | 0.25% |
| Mujer trans (transexual, transgénero, travesti) | 0.10% |
| No binario | 0.10% |
| Prefiero no responder | 0.34% |
| Mujer | 50.64% |
| Hombre | 0.64% |
| Mujer | 48.87% |
| Bisexual | 0.30% |
| Genero fluido | 0.10% |
| Mujer bisexual | 0.10% |
| Prefiero no responder | 0.64% |
| Total general | 100.00% |

1.5. Máximo nivel de estudios concluidos

RESULTADO: En cuanto al máximo nivel de estudios concluidos, el 51.52% de encuestados ha concluido la secundaria, el 38.16% el bachillerato o preparatoria, el 7.96% ha concluido el nivel licenciatura o carrera tecnológica, el 0.49% señaló no tener ningún nivel de estudio concluido. La tabla muestra estos datos de acuerdo con el sexo.

| Máximo nivel de estudios (concluido) | Hombre | Mujer | Total general |
|--------------------------------------|---------------|---------------|----------------|
| Bachillerato-Preparatoria | 17.50% | 20.76% | 38.26% |
| Carrera tecnológica | 0.97% | 0.49% | 1.46% |
| Carrera universitaria | 2.53% | 3.94% | 6.47% |
| Ninguno | 0.44% | 0.05% | 0.49% |
| Posgrado | 0.19% | 0.34% | 0.53% |
| Primaria | 0.49% | 0.83% | 1.31% |
| Secundaria | 27.13% | 24.36% | 51.48% |
| Total general | 49.25% | 50.75% | 100.00% |

1.6. Ocupación

RESULTADO: El 80.12% son estudiantes, 38.79% hombres y 41.32% mujeres. La segunda categoría con respecto a la ocupación es la de quienes estudian y trabajan, representando 8.84% hombres y 6.86% mujeres. El resto de las categorías con menor representación son las de empleado, desempleado y nada. La tabla muestra los datos reportados según sexo.

| Sexo/rango de edad | Desempleado | Empleado | Estudiante | Estudiante y trabajador | Nada | Total general |
|----------------------|--------------|--------------|---------------|-------------------------|--------------|----------------|
| Hombre | | | | | | |
| 12-14 | 0.00% | 0.05% | 3.40% | 0.34% | 0.00% | 3.79% |
| 15-19 | 0.10% | 0.44% | 32.57% | 6.95% | 0.00% | 40.06% |
| 20-24 | 0.24% | 0.24% | 2.48% | 1.31% | 0.00% | 4.28% |
| 24-29 | 0.15% | 0.39% | 0.34% | 0.24% | 0.00% | 1.12% |
| Mujer | | | | | | |
| 12-14 | 0.00% | 0.00% | 2.97% | 0.15% | 0.00% | 3.11% |
| 15-19 | 0.00% | 0.19% | 34.71% | 4.52% | 0.05% | 39.47% |
| 20-24 | 0.24% | 0.49% | 3.45% | 1.90% | 0.00% | 6.08% |
| 24-29 | 0.15% | 1.46% | 0.19% | 0.29% | 0.00% | 2.09% |
| Total general | 0.88% | 3.26% | 80.12% | 15.70% | 0.05% | 100.00% |

1.7. Situación conyugal

RESULTADO: Del total de participantes, 41.62% son hombres solteros y 45.7% son mujeres solteras, mientras que 7.19% y 4.62%, hombres y mujeres respectivamente, viven en unión libre. La tabla muestra el total de categorías según sexo y rango de edad de los encuestados.

| Sexo/rango de edad | Casado (a) | En unión libre | Separado(a) | Soltero (a) | Total general |
|----------------------|--------------|----------------|--------------|---------------|----------------|
| Hombre | | | | | |
| 12-14 | 0.05% | 0.44% | 0.00% | 3.31% | 3.79% |
| 15-19 | 0.10% | 6.32% | 0.19% | 33.45% | 40.06% |
| 20-24 | 0.05% | 0.24% | 0.05% | 3.94% | 4.28% |
| 24-29 | 0.00% | 0.19% | 0.00% | 0.92% | 1.12% |
| Mujer | | | | | |
| 12-14 | 0.00% | 0.19% | 0.05% | 2.87% | 3.11% |
| 15-19 | 0.00% | 3.89% | 0.19% | 35.39% | 39.47% |
| 20-24 | 0.00% | 0.39% | 0.10% | 5.59% | 6.08% |
| 24-29 | 0.10% | 0.15% | 0.00% | 1.85% | 2.09% |
| Total general | 0.29% | 11.81% | 0.58% | 87.31% | 100.00% |

1.8. Hogar: ¿Con quiénes vives actualmente?

RESULTADO: La mayoría vive en un hogar de tipo nuclear, con algunas variaciones en cuanto a la presencia de madre, padre y hermanos. La tabla muestra los porcentajes según el tipo de hogar.

| Tipo de hogar | Frecuencia |
|---|----------------|
| Alterna hogar nuclear ampliado y de corresidentes | 0.05% |
| Alterna hogar nuclear y de corresidentes | 0.19% |
| Ampliada | 17.26% |
| Compuesta | 0.05% |
| Corresidentes | 1.31% |
| Nuclear | 80.41% |
| Unipersonal | 0.73% |
| Total general | 100.00% |

Nota sobre tipos de hogar:

Nuclear: padre y/o madre y/o cónyuge, hermanos, pareja junta sin hijos.

Ampliada: hogar nuclear más parientes consanguíneos o de parentesco por afinidad (tíos, primos, suegros, por matrimonio o unión libre).

Compuesta: hogar nuclear o ampliado más personas sin ningún vínculo de parentesco.

Unipersonales: conformado por una sola persona.

Corresidentes: solo personas sin ningún vínculo de parentesco (amigos, asociación civil, internado, institución para personas con bajos recursos).

1.9. Hogar: número de miembros que cohabitan en la vivienda

RESULTADO: El promedio de habitantes por vivienda es de 4.9.

1.10. Número de hijos reportados por los encuestados por sexo

RESULTADO: La tabla muestra los resultados según sexo.

| Sexo | Porcentaje |
|---------------|---------------|
| Hombre | 49.31% |
| 0 | 48.13% |
| 1 | 0.39% |
| 2 | 0.29% |
| 3 | 0.29% |
| 4 | 0.10% |
| 9 | 0.05% |
| NA | 0.05% |
| Mujer | 50.69% |

| | |
|---|--------|
| 0 | 49.12% |
| 1 | 0.79% |
| 2 | 0.34% |
| 3 | 0.25% |
| 4 | 0.10% |
| 5 | 0.10% |

| | |
|----------------------|----------------|
| Total general | 100.00% |
|----------------------|----------------|

NA: No aplica, debido a un llenado incorrecto de la información solicitada

1.11. ¿A través de qué institución o contacto tuviste acceso a la presente encuesta?

RESULTADO: Más del 80% de los participantes recibió la encuesta por vía de su escuela, institución educativa o docentes.

Síntesis

La mayor frecuencia de participación se ubicó en el rango de edad de 15-19 años, con un porcentaje de respuesta similar entre hombres (49.25%) y mujeres (50.75%) **(1.1)**. La mayoría de los participantes son estudiantes (80.12%) **(1.6)**. La representación de identidades sexo-genéricas diversas fue baja, sin embargo, se cuenta con algunos registros donde el 2.56% de los encuestados no se identifican con el sexo asignado al nacer **(1.4)**. Como criterio de inclusión para responder se consideró la residencia en el municipio igual o mayor a cinco años, siendo la media de años vividos de 15.51 años. La mayoría de los participantes nacieron en el estado de San Luis Potosí, en menor proporción en otro estado de la República Mexicana y de forma escasa fuera del país **(1.3)**.

Con respecto a la escolaridad, la mitad (51.52%) tienen concluido el nivel de estudios de secundaria, mientras que de la otra mitad la mayoría solo tiene concluido el bachillerato (38.16%) **(1.5)**.¹⁹ Tanto en el caso de hombres y mujeres se señaló como situación conyugal soltera(o), siendo la siguiente categoría con mayor cantidad de respuestas la unión libre **(1.7)**.

Respecto al tipo de hogares la mayor parte de los y las jóvenes se encuentran viviendo en los de tipo nuclear (80.41%) **(1.8)**. Con respecto a los progenitores presentes en el hogar, en la

¹⁹ Esto es congruente con el rango de edad de la mayoría de los encuestados (79.53% corresponde al grupo de 15 a 19 años).

mayoría de los hogares se encuentran la madre y el padre, o en su caso el respectivo cónyuge (66.50%), mientras que casi en una cuarta parte sólo está la madre (23.33%) y en una mínima proporción sólo el padre (3.01%). La mayoría de las y los jóvenes participantes no tienen hijos (97.25%) (1.10).

Finalmente cabe resaltar que, en mayor medida, el principal nodo retransmisor de la encuesta, en términos absolutos, fueron las escuelas, instituciones educativas y docentes (82.40%), seguidos de las asociaciones civiles, instituciones gubernamentales y programas sociales (8.07%) y en última instancia a través de redes sociales, familiares, amigos (1.11).

2. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE DIMENSIONES DE LA SEGURIDAD HUMANA

2.1. ALIMENTACIÓN

2.1.1. ¿Consideras que los alimentos que consumes diariamente son saludables y suficientes para tu bienestar?

RESULTADO: El 41.91% considera que su alimentación diaria es suficiente y saludable, el 40.64% refirió que la mayoría de las veces los alimentos que consumen diariamente son saludables y suficientes para su bienestar, mientras que el 15.41% señala que sólo algunas veces y el 2.04% respondió negativamente.

2.1.2. ¿Cuántas comidas haces al día?

RESULTADO: El 66.99% hace tres comidas al día, mientras que el 17.47% realiza dos comidas por día y el 14.97% cuatro o más, sólo el 0.58% mencionó comer una vez al día.

2.1.3.Frecuencia de consumo de alimentos.

RESULTADO:

| Tipo de alimento | 1-2 días por semana | 3-4 días por semana | 5-6 días por semana | Diario | Nunca |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|--------|--------|
| Comida rápida (hamburguesas, pizza, hot dogs, etc.). | 63.73% | 7.78% | 10.84% | 1.41% | 16.24% |
| Antojitos (quesadillas, gorditas de horno, tacos, tortas, tamales, etc.). | 67.23% | 15.26% | 9.14% | 2.92% | 5.44% |
| Comida corrida o preparada en casa. | 11.57% | 10.11% | 14.68% | 62.18% | 1.46% |
| Refrescos u otras bebidas endulzadas. | 43.61% | 19.83% | 8.41% | 18.13% | 10.01% |
| Frituras, galletas u otros alimentos procesados. | 57.66% | 18.38% | 7.05% | 8.51% | 8.41% |

2.1.4.¿Has tenido que saltar alguna de tus comidas por falta de alimentos en tu hogar durante la contingencia por COVID-19?

RESULTADO: El 78.32% menciona que nunca se ha saltado alguna de sus comidas por falta de alimentos en el hogar durante la contingencia por COVID-19, el 17.21% menciona que una o dos veces por semana ha tenido que saltar alguna de las comidas, 2.53% señala que, entre tres o cuatro veces por semana, 1.02% entre cinco y seis veces por semana, el 0.92% ha saltado diariamente alguna de las comidas.

2.1.5.¿Consideras que tu alimentación se ha deteriorado por la falta de alimentos en tu casa durante la contingencia por COVID-19?

RESULTADO: Los encuestados que consideran que su alimentación no se ha deteriorado por falta de alimentos en casa durante la contingencia por COVID-19, es del 52.46%, mientras que el 40.54% menciona que poco, el 4.67% dice que mucho y sólo el 2.33% percibe su alimentación completamente deteriorada.

Capacidades. El 82.55% considera que su alimentación diaria es, siempre o la mayoría de las veces, suficiente y saludable para su bienestar (2.1.1), realizando cerca de dos terceras partes (66.99%) tres comidas al día (2.1.2). En más del 60% de los casos el consumo de comida rápida o antojitos es solamente de 1 a 2 veces a la semana, sin embargo, el consumo de refrescos y comidas endulzadas, así como de frituras y galletas por arriba de los 5 días a la semana equivale a 26.4% y 16.92%, respectivamente. De estos, el tipo de alimento que menos se consumió fue la comida rápida, mientras que el consumo diario de comida corrida o preparada en casa superó el 62.18% (2.1.3).

Resiliencia. Apenas poco más de la mitad considera que su alimentación no se ha visto deteriorada durante el confinamiento por la pandemia de COVID-19 (52.46%), aunque sólo el 7% considera que el deterioro es mucho o completo (2.1.5). El 21.68% señala que ha tenido que saltar comidas, al menos una vez a la semana o más, debido a la falta de alimentos disponibles durante el confinamiento (2.1.4).

2.2. DIMENSIÓN TECNOLOGÍA/CIBERSEGURIDAD

2.2.1. ¿Cómo consideras que es tu uso de computadora, celular y videojuegos?

RESULTADO: Los encuestados que consideran como excesivo el uso de computadora, celular y videojuegos es 12.69%, el 54.50% lo considera alto, el 25.72% lo califica como bajo y sólo el 7.10% asegura casi no usarlos.

2.2.2. Durante el confinamiento tu uso de computadora, celular y videojuegos ¿ha incrementado, disminuido o ha sido el mismo?

RESULTADO: El 54.79% de los encuestados menciona que el uso de computadora, celular y videojuegos se vio incrementado, el 33.01% menciona que no ha habido un cambio en sus hábitos de uso, 6.76% menciona que disminuyó, mientras que el 5.44% indica que casi no los usa.

2.2.3. ¿Has experimentado alguna de las siguientes situaciones que relaciones con el uso de celular, computadora o videojuegos? [insomnio, problemas de la vista, angustia o ansiedad, tristeza o depresión, algún dolor físico, otro].

RESULTADO: El 41.52% menciona no haber experimentado alguna alteración de en su salud en función del uso de celular, computadora o videojuegos. La mayoría de los encuestados (58.48%) menciona haber sufrido al menos una o más de las alteraciones señaladas.

Los porcentajes absolutos, sin considerar las formas combinadas en que se presentan los padecimientos, indican que el insomnio y problemas visuales son los problemas más señalados por los y las jóvenes, como se muestra en la tabla.

| Afectación o padecimiento | Porcentaje |
|---------------------------|------------|
| Tristeza o depresión | 15% |
| Algún dolor físico | 17% |
| Angustia o ansiedad | 21% |
| Problemas visuales | 29% |
| Insomnio | 35% |
| Ninguno | 42% |

2.2.4. ¿Cómo ha sido tu experiencia y manejo con el uso de plataformas digitales para acceder a tus clases y/o reuniones de trabajo durante el confinamiento por COVID-19?

RESULTADO: El 11.38% y el 40.30% califican como muy difícil y difícil, respectivamente, su experiencia y manejo de uso de plataformas digitales para acceder a sus clases y/o reuniones de trabajo durante el confinamiento por COVID-19. El 38.70% las califica como fácil y el 7.73% como muy fácil.

2.2.5. ¿Conoces a alguien de edad similar a la tuya que durante el confinamiento por COVID-19 haya sido víctima de engaños a través de internet por parte de una persona mayor (grooming)? [De dónde la conoce: casa, escuela, trabajo u otro espacio].

RESULTADO: De los jóvenes encuestados el 88.19% menciona que no conoce a alguien de edad similar a la suya que durante el confinamiento por COVID-19 haya sido víctima de engaños, a través de internet, por parte de una persona mayor (grooming). El 8.07% menciona que conoce a alguien que ha tenido esta situación en otro espacio distinto a la casa, escuela o trabajo, el 1.60%

menciona conocer a alguien solamente en la escuela. El resto de encuestados (2.14%) conoce a alguna víctima en el trabajo, la casa o en una combinación de las opciones disponibles.

2.2.6. ¿Conoces a alguien de edad similar a la tuya que durante el confinamiento por COVID-19 haya sido víctima de agresiones repetidas a través de internet (ciberbullying)? [De dónde la conoce: casa, escuela, trabajo u otro espacio].

RESULTADO: El 86.68% menciona que no conoce a alguien de edad similar a la suya que durante el confinamiento por COVID-19 haya sido víctima de agresiones repetidas a través de internet (ciberbullying), el 8.95% menciona que si conoce a alguien en otro espacio distinto al de las opciones. El 2.33% menciona conocer a alguien solamente en la escuela, el resto de encuestados (2.04%) conoce a alguna víctima en el trabajo, la casa o en una combinación de las opciones disponibles.

2.2.7. ¿Te han jaqueado o accedido ilegalmente alguna de tus siguientes cuentas durante el confinamiento por COVID-19? [correo electrónico, redes sociales, mensajería instantánea: WhatsApp, Messenger, etc.].

RESULTADO: El 90.37% menciona que no ha sido víctima de un jaqueo o acceso ilegal, el 5.01% menciona que ha sido víctima de jaqueo en sus redes sociales, el 1.64% asegura ser víctima de jaqueo en su mensajería instantánea, el 1.36% ha experimentado el jaqueo de su correo electrónico, el resto de encuestados (1.62%) menciona haber sido víctima en al menos dos o más combinaciones de las opciones disponibles.

2.2.8. Si utilizas algún dispositivo electrónico para acceder a clases, reuniones de trabajo u otras reuniones virtuales ¿Has sido víctima de intrusos malintencionados que entran sin autorización?

RESULTADO: De los encuestados, el 79.68% menciona que no han sido víctimas de intrusos malintencionados que entren sin autorización en clases, reuniones de trabajo u otras reuniones virtuales, mientras que el 6.27% menciona que sí. El porcentaje restante señaló la opción “no aplica”.

2.2.9. Durante el confinamiento por COVID-19 ¿Conoces a alguien de edad similar a la tuya que haya sido víctima de chantaje o amenaza por medios electrónicos?

RESULTADO: El 12.15% de jóvenes encuestados conocen a alguien de edad similar a la suya que ha sido víctima de chantaje o amenaza por medios electrónicos, el resto de encuestados (87.85%) menciona que no.

2.2.10. Durante el confinamiento por COVID-19 ¿Conoces a alguien de edad similar a la tuya que haya sido víctima de difusión ilícita de sus imágenes personales?

RESULTADO: El 13.51% de los jóvenes encuestados conocen a alguien de edad similar a la suya que ha sido víctima de difusión ilícita de sus imágenes personales, el resto de encuestados (86.49%) menciona que no.

2.2.11. ¿Conoces a alguien de edad similar a la tuya que durante el confinamiento por COVID-19 haya sido víctima de acoso sexual a través de redes sociales?

RESULTADO: El 16.48% de jóvenes encuestados conocen a alguien de edad similar a la suya que ha sido víctima de acoso sexual a través de redes sociales, el resto de encuestados (83.52%) menciona que no.

SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y CIBERSEGURIDAD: en clave de capacidades y resiliencia

Capacidades. Más del 60% de los encuestados considera que su uso de computadora, celular o videojuegos es excesivo o alto (2.2.1). No obstante, el acceso a plataformas para las clases y/o reuniones de trabajo, durante el confinamiento, es calificado como difícil o muy difícil en el 51.68% de los casos (2.2.4).

Resiliencia. Más de la mitad de los y las jóvenes que respondieron la encuesta mencionan que su uso de computadora, celular o videojuego se ha incrementado (2.2.2). En relación con el uso de alguno de estos dispositivos, casi el 60% reporta uno o más padecimientos asociados, siendo los más comunes el insomnio, problemas de la vista y angustia o ansiedad, mientras que el dolor físico o la tristeza y depresión fueron los menos señalados (2.2.3).

Con respecto al enfrentamiento de amenazas cibernéticas, el 11.81% manifiesta conocer a alguien de edad similar a la suya que ha sido víctima de engaños a través de internet, por

parte de una persona mayor (grooming), de agresiones repetidas a través de internet (*ciberbullying*) 13.32%, de chantaje o amenaza por medios electrónicos 12.15%, de difusión ilícita de imágenes personales 13.15%, de acosos sexual a través de redes sociales 16.48%, mientras que el 9.63% señalan ser víctimas directas de jaqueo de sus cuentas de correo, mensajería instantánea o redes sociales, y el 6.27% han estado expuestos a la intromisión no autorizada en sus plataformas virtuales de clase o trabajo, por parte de intrusos malintencionados (2.2.5-2.2.11).

2.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.3.1. Antes de la contingencia por COVID-19: ¿Quiénes aportaban los ingresos económicos en tu hogar?

RESULTADO: El 32.23% menciona que eran madre y padre quienes aportaban los ingresos económicos en el hogar antes de la contingencia, el 26.25% menciona que sólo el padre, el 11.47% menciona que sólo la madre, solamente el 1.07% menciona que ellos mismo aportaban los ingresos al hogar, el resto de encuestados responden que era otro familiar o una combinación de las opciones posibles.

| Fuente de ingresos en el hogar | Porcentaje |
|------------------------------------|----------------|
| Corresidentes o no familiares | 0.10% |
| Miembros de familia ampliada | 3.06% |
| Miembros de familia ampliada + YO | 4.42% |
| Miembros de familia compuesta | 0.39% |
| Miembros de familia compuesta + YO | 0.05% |
| Miembros de familia nuclear | 46.48% |
| Miembros de familia nuclear + YO | 6.51% |
| Corresidentes o no familiares + YO | 0.05% |
| Padre, cónyuge o pareja | 0.05% |
| Sólo el padre | 26.25% |
| Sólo la madre | 11.47% |
| Unipersonal (YO) | 1.12% |
| NA | 0.05% |
| Total general | 100.00% |

NA: No aplica, debido a un llenado incorrecto de la información solicitada

2.3.2.El tipo de trabajo de dónde provenía el ingreso es:

RESULTADO: Para el 72.53% de los encuestados, el ingreso provenía de trabajos formales, el 8.51% de trabajo informal y el 18.96% contaba con ingresos de ambas fuentes.

2.3.3.En tu hogar ¿alguien perdió su fuente de ingresos durante la pandemia por COVID-19?

RESULTADO: El 58.48% de los encuestados refirieron que nadie en el hogar perdió la fuente de ingresos. Con respecto a los hogares donde alguno de sus miembros perdió su fuente de ingresos, el 10.06% menciona que fue el padre y 10.01% que la madre fue quien perdió la fuente de ingresos, el 4.91% refieren que fueron hermanos quienes perdieron la fuente de ingresos, el 3.16% menciona que tanto padre y madre perdieron la fuente de ingresos.

La tabla muestra el tipo de hogares que tuvieron pérdidas de sus fuentes de ingresos.

| Tipo de hogar con pérdidas en la fuente de ingresos | Porcentaje |
|---|----------------|
| Corresidentes o no familiares | 0.05% |
| Miembros de familia compuesta | 0.15% |
| Miembros de familia ampliada | 1.75% |
| Miembros de la familia nuclear | 10.06% |
| Miembros de la familia nuclear + YO | 1.51% |
| Reducción de sueldo | 0.19% |
| Sólo el padre | 10.40% |
| Sólo la madre | 10.31% |
| Solo madre o padre +YO | 1.36% |
| Unipersonal | 5.69% |
| Ninguno | 58.48% |
| NA | 0.05% |
| Total general | 100.00% |

NA: No aplica, debido a un llenado incorrecto de la información solicitada

2.3.4.En caso de que tú o algún miembro del hogar haya perdido su fuente de ingresos ¿Cómo lo resolvieron?

RESULTADO: El 6.95% resolvió la situación consiguiendo un nuevo empleo formal, el 5.88% menciona que se resolvió con el uso de ahorros, el 5.79% a través del apoyo de algún familiar, el 2.92% mediante el autoempleo, el 2.97% mediante otro trabajo informal, el 2.33% mediante préstamos.

Aproximadamente el 20% de los encuestados menciona que han resuelto la situación mediante una combinación de las opciones señaladas.

| Formas de resolución | Porcentaje |
|----------------------------------|------------|
| Autoempleo | 5.74% |
| Otro trabajo formal | 10.70% |
| Otro trabajo informal | 6.08% |
| Uso de ahorros | 14.20% |
| Préstamos de dinero | 6.66% |
| Programas sociales de gobierno | 1.22% |
| Empeño o venta de bienes propios | 3.99% |
| Apoyo familiar | 12.20% |
| Ninguno | 25.13% |

2.3.5. ¿Qué tan difícil ha sido recuperar los ingresos?

RESULTADO: El 38.07% menciona que recuperar el ingreso ha sido difícil, 9.82% menciona que muy difícil, 8.70% lo califica como fácil y el 0.78% lo considera muy fácil. En el porcentaje restante la pregunta no aplica.

2.3.6. ¿Has podido encontrar un empleo en algún momento durante la contingencia por COVID-19?

RESULTADO: El 30.43% menciona que no ha podido encontrar empleo durante la contingencia, 26.49% menciona que no ha buscado y el 21% menciona que si ha podido conseguir empleo durante la pandemia. En el porcentaje restante la pregunta no aplica.

2.3.7. ¿Qué tan seguro puede ser que mantengas tu trabajo o fuente de ingresos durante los próximos 6 meses?

RESULTADO: Para el 2.67% les resulta imposible pensar que conservarán el trabajo o fuente de ingresos durante los próximos 6 meses. Para 27.42% de los encuestados les resulta poco seguro mantener la fuente de ingresos durante los próximos seis meses. El 18.72% lo califica como seguro y sólo el 6.27% como muy seguro. En el porcentaje restante la pregunta no aplica.

2.3.8. Durante la contingencia por COVID-19 ¿tuviste que abandonar los estudios por alguna de las siguientes situaciones? [cuestiones de salud, económicas, por situaciones familiares, otro].

RESULTADO: El 8.22% asevera que ha tenido que dejar los estudios por cuestiones de salud, el 8.83% por cuestiones económicas, el 2.63% por cuestiones familiares, sólo el 1.07% mencionó que dejó los estudios por otra situación, el 77.83% no se vio en la necesidad de abandonar los estudios, el resto de encuestados mencionó una combinación de situaciones por las cuales tuvo que dejar los estudios.

2.3.9. Durante la contingencia por COVID-19 ¿tuviste que dejar de trabajar por alguna de las siguientes situaciones? [cuestiones de salud, económicas, por situaciones familiares, otro].

RESULTADO: El 11.04% asevera que ha tenido que dejar de trabajar por salud, el 5.59% por cuestiones familiares, el 5.35% por cuestiones económicas, sólo el 4.76% mencionó que fue por otra situación, el 70.88% no se vio en la necesidad de abandonar el trabajo, el resto de encuestados mencionó una combinación de situaciones por las cuales tuvo que dejar de trabajar.

2.3.10. Durante la contingencia por COVID-19 ¿has tenido que buscar otro empleo por alguna de las siguientes situaciones? [cuestiones de salud, económicas, por situaciones familiares, otro].

RESULTADO: El 14.05% asevera que ha tenido que buscar otro trabajo por cuestiones económicas, el 4.96% por cuestiones de salud, el 3.65% por cuestiones familiares, sólo el 2.87% mencionó que fue por otra situación, el 72.19% no se vio en la necesidad de buscar otro trabajo, el resto de encuestados mencionó una combinación de situaciones por las cuales tuvo que buscar otro trabajo.

2.3.11. ¿Cuántos hijos tienes?

RESULTADO: El 97.28% de los encuestados afirma no tener hijos, mientras que el 1.17% tiene un hijo. La tabla muestra los resultados según sexo y rangos de edad.

| Sexo/rango de edad | Al menos un hijo | Sin hijos | Total general |
|----------------------|------------------|---------------|----------------|
| Hombre | | | |
| 12-14 | 0.24% | 3.55% | 3.79% |
| 15-19 | 0.78% | 39.28% | 40.06% |
| 20-24 | 0.10% | 4.18% | 4.28% |
| 24-29 | 0.05% | 1.07% | 1.12% |
| Mujer | | | |
| 12-14 | 0.05% | 3.06% | 3.11% |
| 15-19 | 1.12% | 38.36% | 39.47% |
| 20-24 | 0.24% | 5.83% | 6.08% |
| 24-29 | 0.15% | 1.94% | 2.09% |
| Total general | 2.72% | 97.28% | 100.00% |

2.3.12. ¿Con cuáles servicios o bienes cuentan en tu casa?

RESULTADO:

| Bienes y servicios | Porcentaje |
|---------------------------------|------------|
| Agua potable | 90.76% |
| Gas | 89.50% |
| Internet propio | 76.32% |
| Internet compartido con vecinos | 8.22% |
| Televisión | 86.63% |
| Computadora de uso exclusivo | 36.80% |
| Conexión a drenaje | 81.38% |
| Teléfono celular propio | 88.82% |
| Energía eléctrica | 96.99% |
| Computadora de uso compartido | 28.34% |
| NA | 0.44% |

NA: No aplica, debido a un llenado incorrecto de la información solicitada

2.3.13. ¿Durante la contingencia tuviste la necesidad de adquirir alguno de los siguientes bienes o servicios para incorporarte a cursos, clases, reuniones de trabajo?

RESULTADO: El 30.53% no se vio en la necesidad de adquirir bienes o servicios, el 12.40% tuvo que adquirir una computadora, el 10.55% refirió adquirir Celular "smartphone", el 8.70% adquirió servicio de internet, el 3.21% más

ancho de banda, el resto de encuestados tuvo que adquirir dos o más de estos bienes y servicios.

Los porcentajes absolutos de adquisición se muestran en la tabla

| Bien o servicio | Porcentaje |
|----------------------|------------|
| Celular "smartphone" | 29.75% |
| Computadora | 35.20% |
| Tablet | 3.40% |
| Más ancho de banda | 8.26% |
| Televisión | 5.35% |
| Internet | 34.42% |
| Ninguno | 30.77% |

2.3.14. El lugar en donde vives es:

RESULTADO: 80.46% de los encuestados vive en un lugar propio, el 12.45% paga renta, el 3.50% lo identifica como prestado, el 3.45% como compartido, menos del 1% menciona vivir en el espacio de una asociación civil.

2.3.15. ¿Cuántas habitaciones se utilizan para dormir en tu casa?

RESULTADO: 41.52% de los encuestados utiliza tres habitaciones para dormir en casa, 33.74% emplea dos, 15.65% usa cuatro, 6.17% emplea cinco o más habitaciones, únicamente el 2.92% refiere sólo una habitación para dormir en casa.

La tabla muestra el cálculo para conocer el número de personas por cuarto-dormitorio. Un índice superior a 2.5 cataloga a las viviendas como vulnerables por hacinamiento.

| | Porcentaje |
|---|------------|
| Vivienda vulnerable por hacinamiento | 10.01% |
| Viviendas no vulnerables por hacinamiento | 89.99% |

2.3.16. ¿Crees que encontrarás empleo con lo que estás estudiando o estudiaste?

RESULTADO: El 7.63% piensa que no encontrará empleo a partir de sus estudios, mientras que el 30.53% considera que será difícil. El 51.53% califica como que fácilmente encontrará empleo con lo que está estudiando o estudió. En el porcentaje restante la pregunta no aplica.

2.3.17. ¿Crees que será necesario migrar para obtener un empleo relacionado con lo que estudias o estudiaste?

RESULTADO: De los encuestados, el 63.34% piensa que no tendrá que migrar para obtener un empleo relacionado a sus estudios, mientras que el 22.95% piensa que si tendrá que hacerlo. En el porcentaje restante la pregunta no aplica.

2.3.18. ¿Consideras que el estudio da mayores oportunidades para una mejor calidad de vida?

RESULTADO: 95.72% piensa que el estudio si da mayores oportunidades para una mejor calidad de vida, el resto piensa que no.

2.3.19. ¿De cuál de los siguientes programas recibes un beneficio? [becas “Benito Juárez”, becas “En Son de Paz”, Tarjeta “Soy Joven de Paz”, Tarjeta “Prospera Joven”, otro].

RESULTADO: 58.05% de los encuestados mencionan que reciben apoyos de estos programas, en el menor de los casos más de uno a la vez. El porcentaje de menciones afirmativas, para cada opción, se muestran en la tabla.

| Beneficio o programa | Porcentaje |
|--------------------------------|------------|
| Becas “Benito Juárez | 50.56% |
| Jóvenes Construyendo el Futuro | 2.38% |
| Tarjeta “Prospera Joven” | 0.73% |
| Becas “En Son de Paz” | 5.49% |
| Tarjeta “Soy Joven de Paz” | 5.20% |
| Ninguno | 41.95% |

2.3.20. Durante la contingencia ¿Qué tipo de gastos regulares has limitado? [transporte, comida, entretenimiento, ropa exterior, ropa interior, calzado, objetos de aseo personal, otro].

RESULTADO: El 25.18% no ha limitado ningún tipo de gasto, por lo que el mayor reporte se encuentra en aquellos que tuvieron la necesidad de reducir sus gastos. El porcentaje de menciones afirmativas para cada opción se muestran en la tabla.

| Tipo de gasto limitado | Porcentaje |
|--------------------------|------------|
| Comida | 24.50% |
| Calzado | 43.27% |
| Objetos de aseo personal | 14.24% |
| Entretenimiento | 33.25% |
| Ropa exterior | 39.77% |
| Ropa interior | 20.03% |

| | |
|------------|--------|
| Transporte | 41.47% |
| Ninguno | 25.18% |

SEGURIDAD ECONÓMICA: en clave de capacidades y resiliencia

Capacidades. La estabilidad en los ingresos de los responsables de mantener económicamente el hogar es fundamental. Antes de la contingencia, en la mayoría de los casos, la fuente de ingresos provenía de los miembros de la familia en un hogar de tipo nuclear (90.71%), de los cuáles en el 26.25% de los casos el padre era el único que aportaba y en el 11.47% sólo la madre, mientras que la participación de los jóvenes en esta economía queda representada en el 6.51% de los casos. El total de casos, entre los diferentes tipos de hogares, donde los y las jóvenes aportan ingresos económicos al hogar representa el 11.03%, más el 1.12% donde son hogares unipersonales (2.3.1). En la mayor parte de las repuestas (72.53%) se refleja que la fuente de ingresos es un empleo formal (2.3.2).

Los principales bienes y servicios con los que se cuenta en las viviendas son aquellos de tipo básico como agua, gas, energía eléctrica, mientras que los menos frecuentes son el internet (propio o compartido) y la computadora (de uso exclusivo o compartido) (2.3.12). La mayoría reside en vivienda propia, mientras que el 19.54% ocupa un lugar en renta, prestado, compartido o un espacio proporcionado por una asociación civil (2.3.14). Para calificar el grado de hacinamiento, se calculó el número de personas por cuarto dormitorio, considerando como viviendas vulnerables cuando el número de ocupantes por dormitorio es superior a 2.5 (INEGI, 2017), resultando que el 10% se encuentra en esta condición (2.3.15).

En total, el 38.16% piensa que no encontrará empleo o que será difícil encontrar un trabajo relacionado con lo que están estudiando o lo que estudiaron (2.3.16), mientras que 22.95% considera que tendrá que migrar para encontrar un empleo relacionado con lo que ha estudiado (2.3.17). No obstante, poco más del 95% de quienes respondieron la encuesta consideran que los estudios les proporcionarían mayores oportunidades para una mejor calidad de vida, lo que representa una capacidad valiosa en este grupo conformado mayoritariamente por estudiantes (2.3.18). El 58.05% cuenta con uno o más apoyos económicos de los siguientes programas gubernamentales: becas “Benito Juárez”, becas “En Son de Paz”, Tarjeta “Soy Joven de Paz”, Tarjeta “Prospera Joven”, u otro (2.3.19).

Resiliencia. El mayor porcentaje de hogares conservó de manera estable sus ingresos durante la emergencia por COVID-19; sin embargo, en el 41.52% de los casos alguno de los miembros del hogar perdió su fuente de ingresos, siendo los hogares nucleares los que tuvieron la mayor referencia respecto a la pérdida de ingreso, seguidos por los hogares unipersonales (2.3.3). Para estos casos, se tuvieron múltiples formas de resolverlo siendo las más frecuentes el uso de ahorros familiares (14.20%), el apoyo económico por parte de familiares (12.20%) o conseguir otro empleo formal (10.70%), mientras que en un porcentaje menor solicitaron préstamos de dinero, consiguieron otro trabajo informal o se autoemplearon. La estrategia con menos menciones fue el apoyo económico por parte de programas sociales de gobierno. El 25.13% de los casos reporta que no se recurrió a ninguna de las opciones para intentar recuperar la fuente de ingresos (2.3.4). Con respecto a la dificultad que ha representado recuperar los ingresos, el 47.89% mencionó que ha sido difícil o muy difícil (2.3.5). Durante el período de pandemia el 51.43% ha buscado un empleo, pero en más de la mitad de estos casos no han podido conseguirlo (2.3.6). De la población que ya contaba con un empleo, ésta vive en inseguridad con respecto a este rubro ya que en total el 30% menciona que resultará imposible o poco seguro mantener su misma fuente de ingresos en los próximos 6 meses (2.3.7). Con respecto a los eventos enfrentados durante el período de confinamiento, el 22.17% tuvo que dejar los estudios, el 29.02% dejaron de trabajar y el 27.82% tuvo que buscar otro empleo, debido a una o más situaciones, como cuestiones de salud, económicas, por situaciones familiares u otra distinta (2.3.8-2.3.10).

Frente a las circunstancias que impuso el confinamiento, como el desarrollo de una mayor cantidad de actividades laborales, académicas y sociales a través del uso de dispositivos o artículos electrónicos (computadora, smartphone, televisión, impresora, cámara web, micrófonos, audífonos) y servicios de comunicación (internet, más ancho de banda, conexión a datos), sólo el 30.63% menciona que no fue necesario aumentar el gasto para la adquisición de alguno de estos bienes o servicios, mientras que el 69.37% restante tuvo que adquirir o incrementar el gasto en uno o más de éstos. Los más frecuentes fueron celular "smartphone", computadora e internet, mientras que los menos frecuentes fueron la adquisición de Tablet o televisión (2.3.13).

Durante la pandemia, al momento de la encuesta, el 74.82% de los y las participantes señalan que tuvieron que reducir o limitar sus gastos regulares, en uno o más de los siguientes rubros, siendo los más frecuentes el transporte, calzado, ropa exterior y entretenimiento, mientras que los menos frecuentes fueron la comida, la ropa interior y los objetos de aseo personal (2.3.20).

2.4. DIMENSIÓN SALUD

2.4.1. Cuando requieres atención en salud ¿Dónde acudes a atenderte?

RESULTADO: La tabla reporta el porcentaje de acuerdo con el número de menciones, sin embargo, los servicios de salud para atención fueron reportados en múltiples combinaciones.

| | Porcentaje |
|---------------------------------|------------|
| Centro de Salud | 20.76% |
| IMSS | 48.13% |
| ISSSTE | 4.13% |
| Privado | 22.65% |
| Consultorio asociado a farmacia | 33.50% |
| Ninguno | 0.24% |

2.4.2. ¿En tu entorno cercano conoces a alguien de edad similar que practique cutting o se autolesione? [en la colonia, en la escuela, en la casa, en el trabajo, en otro espacio, no sé lo que es].

RESULTADO: De los encuestados, 90.96% menciona no conocer a alguien de edad similar que practique *cutting* o se autolesione. El 15.07% del total no sabe lo que es. La tabla muestra además los resultados de acuerdo con cada una de las respuestas afirmativas.

| Respuestas de la pregunta | Porcentaje |
|---------------------------|------------|
| No | 90.96% |
| No sé lo que es | 15.22% |
| Si, en el trabajo | 0.29% |
| Si, en la colonia | 2.97% |
| Si, en otro espacio | 6.13% |
| Si, en la escuela | 2.28% |
| Si, en la casa | 0.83% |

2.4.3.¿Durante el confinamiento se han presentado o intensificado situaciones de violencia en tu hogar?

RESULTADO: El 81.62% menciona que no se ha presentado o intensificado situaciones de violencia en el hogar, sólo el 6.47% menciona que sí.

2.4.4.¿Alguno de los miembros de tu casa fue diagnosticado como positivo para COVID-19?

RESULTADO: El 81.19% menciona que ninguno de los miembros de su casa fue diagnosticado con COVID-19, sólo el 10.84% menciona que sí.

2.4.5.¿Requirió hospitalización COVID-19?

RESULTADO: Del total de encuestados, el 3.26% mencionó que el miembro de la familia que enfermó de COVID-19 requirió hospitalización.

2.4.6.¿Falleció por COVID-19?

RESULTADO: Del total de encuestados, el 1.56% menciona que el miembro de la casa que enfermó de COVID-19 falleció.

2.4.7.¿Qué miembro fue?

RESULTADO: Del total de encuestados, 1.75% menciona que fue uno de los abuelos quien fue afectado, 1.51% el padre, 1.26% la madre, 1.17% un hermano. El resto mencionan a otro familiar o persona cercana o bien una combinación de dos o más.

2.4.8.¿Padeces alguna enfermedad que requiera de algún tratamiento continuo?

RESULTADO: El 7.15% menciona que si requiere de un tratamiento continuo.

2.4.9.¿Tienes alguna discapacidad?

RESULTADO: El 2.43% tiene una discapacidad producto de una lesión y el 1.85% la tiene de nacimiento.

2.4.10. ¿Alguno/a de los miembros del hogar padece cualquiera de las siguientes enfermedades? [diabetes, hipertensión o problemas cardiovasculares, obesidad, asma u otras enfermedades respiratorias crónicas, otra].

RESULTADO: El 49.8% menciona que ninguno de los miembros del hogar presenta estos padecimientos crónicos. La tabla muestra el porcentaje de respuestas afirmativas para cada uno de los padecimientos.

| Padecimiento | Porcentaje |
|--|------------|
| Asma u otras enfermedades respiratorias crónicas | 14.10% |
| Diabetes | 29.41% |
| Hipertensión o problemas cardiovasculares | 15.70% |
| Obesidad | 17.50% |
| Ninguna | 49.83% |

2.4.11. ¿En qué forma te has sentido afectado durante el confinamiento? [afectación física, afectación emocional, afectación de tipo social, otra].

RESULTADO: El 32.13% menciona no sentirse afectado por el confinamiento. El 14.83% de las personas jóvenes se siente afectada física, emocional y socialmente, de forma simultánea. La tabla muestra el porcentaje de respuestas afirmativas para cada una de las afectaciones.

| Tipo de afectación | Porcentaje |
|--------------------|------------|
| Físicamente | 29.07% |
| Emocionalmente | 48.08% |
| Socialmente | 42.54% |
| Ninguna | 32.47% |

2.4.12. En los últimos dos años ¿te han ofrecido sustancias como alcohol? Y ¿en dónde ha sido? [en la colonia donde vives, escuela, trabajo, fiestas, en la casa, en otra casa, otro lugar].

RESULTADO: El 47.84% menciona que en ningún lugar le han ofrecido alcohol. La tabla muestra el porcentaje de respuestas afirmativas para cada uno de los espacios.

| Espacio señalado | Porcentaje |
|---------------------------|------------|
| En la casa donde vives | 4.47% |
| En otra casa | 7.34% |
| En la colonia donde vives | 10.99% |
| Escuela | 4.47% |
| Fiestas | 37.63% |

| | |
|------------|--------|
| Trabajo | 2.77% |
| Otro lugar | 8.26% |
| Ninguno | 49.25% |

2.4.13. En los últimos dos años ¿te han ofrecido sustancias como tabaco? Y ¿en dónde ha sido? [en la colonia donde vives, escuela, trabajo, fiestas, en la casa, en otra casa, otro lugar].

RESULTADO: El 64.80% menciona que en ningún lugar le han ofrecido tabaco. La tabla muestra el porcentaje de respuestas afirmativas para cada uno de los espacios.

| Espacio | Porcentaje |
|---------------------------|------------|
| En la casa donde vives | 0.63% |
| En otra casa | 3.26% |
| En la colonia donde vives | 7.44% |
| Escuela | 7.00% |
| Fiestas | 21.15% |
| Trabajo | 2.48% |
| Otro lugar | 7.39% |
| Ninguno | 64.80% |

2.4.14. En los últimos dos años ¿te han ofrecido sustancias como marihuana? Y ¿en dónde ha sido? [en la colonia donde vives, escuela, trabajo, fiestas, en la casa, en otra casa, otro lugar].

RESULTADO: El 73.8% menciona que en ningún lugar le han ofrecido marihuana. La tabla muestra el porcentaje de respuestas afirmativas para cada uno de los espacios.

| Espacio | Porcentaje |
|---------------------------|------------|
| En la casa donde vives | 0.39% |
| En otra casa | 1.99% |
| En la colonia donde vives | 7.10% |
| Escuela | 6.13% |
| Fiestas | 13.03% |
| Trabajo | 1.85% |
| Otro lugar | 6.61% |
| Ninguno | 73.80% |

2.4.15. En los últimos dos años ¿te han ofrecido sustancias como cristal? Y ¿en dónde ha sido? [en la colonia donde vives, escuela, trabajo, fiestas, en la casa, en otra casa, otro lugar].

RESULTADO: El 88.58% menciona que en ningún lugar le han ofrecido cristal. La tabla muestra el porcentaje de respuestas afirmativas para cada uno de los espacios.

| Espacio | Porcentaje |
|---------------------------|------------|
| En la casa donde vives | 0.19% |
| En otra casa | 0.58% |
| En la colonia donde vives | 3.79% |
| Escuela | 1.99% |
| Fiestas | 4.81% |
| Trabajo | 0.78% |
| Otro lugar | 1.85% |
| Ninguno | 88.58% |

2.4.16. En los últimos dos años ¿te han ofrecido sustancias como cocaína? Y ¿en dónde ha sido? [en la colonia donde vives, escuela, trabajo, fiestas, en la casa, en otra casa, otro lugar].

RESULTADO: El 87.55% menciona que en ningún lugar le han ofrecido cocaína. La tabla muestra el porcentaje de respuestas afirmativas para cada uno de los espacios.

| Espacio | Porcentaje |
|---------------------------|------------|
| En la casa donde vives | 0.39% |
| En otra casa | 0.78% |
| En la colonia donde vives | 3.35% |
| Escuela | 1.94% |
| Fiestas | 6.32% |
| Trabajo | 0.92% |
| Otro lugar | 2.33% |
| Ninguno | 87.55% |

2.4.17. En los últimos dos años ¿te han ofrecido sustancias como anfetaminas o “tachas”? Y ¿en dónde ha sido? [en la colonia donde vives, escuela, trabajo, fiestas, en la casa, en otra casa, otro lugar].

RESULTADO: El 88.62% menciona que en ningún lugar le han ofrecido anfetaminas o “tachas”. La tabla muestra el porcentaje de respuestas afirmativas para cada uno de los espacios.

| Espacio | Porcentaje |
|------------------------|------------|
| En la casa donde vives | 0.19% |
| En otra casa | 0.49% |

| | |
|---------------------------|--------|
| En la colonia donde vives | 3.50% |
| Escuela | 1.60% |
| Fiestas | 5.40% |
| Trabajo | 0.73% |
| Otro lugar | 1.90% |
| Ninguno | 88.62% |

2.4.18. En los últimos dos años ¿te han ofrecido otras sustancias como drogas que no estén en las preguntas anteriores? Y ¿en dónde ha sido? [en la colonia donde vives, escuela, trabajo, fiestas, en la casa, en otra casa, otro lugar].

RESULTADO: El 87.80% menciona que en ningún lugar le han ofrecido otras drogas. La tabla muestra el porcentaje de respuestas afirmativas para cada uno de los espacios.

| Espacio | Porcentaje |
|---------------------------|------------|
| En la casa donde vives | 0.10% |
| En otra casa | 0.58% |
| En la colonia donde vives | 3.50% |
| Escuela | 1.80% |
| Fiestas | 5.15% |
| Trabajo | 0.63% |
| Otro lugar | 2.58% |
| Ninguno | 88.19% |

2.4.19. Durante este período de confinamiento ¿Has tenido alguna de las siguientes condiciones? [ansiedad, tristeza o depresión, problemas para dormir, otro problema emocional o psicológico].

RESULTADO: El 41.76% menciona no haber tenido alguna de las condiciones señaladas. EL 43.85% indica que ha tenido problemas para dormir, 33.45% ha presentado problemas de ansiedad y el 32.18% de ansiedad y depresión.

2.4.20. ¿Cómo has enfrentado esta circunstancia? [consumo de medicamentos sin prescripción médica, consumo de alguna sustancia adictiva, consulta psicológica o psiquiátrica, línea de atención psicológica gratuita, otro].

RESULTADO: Del total de jóvenes que respondieron haber atravesado por alguna de las condiciones psicológicas o emocionales durante el confinamiento, 89.60% menciona que no ha enfrentado de alguna manera particular dicha circunstancia.

Con respecto al porcentaje restante, el 4.57% menciona que ha realizado consulta psicológica o psiquiátrica, el 1.75% ha consumido medicamentos sin prescripción médica, el 1.12% ha consumido alguna sustancia adictiva, 1.26% ha llamado a una línea de atención psicológica. El resto de encuestados menciona alguna otra acción en particular, principalmente de autocuidados.

2.4.21. ¿Qué tanta información tienes sobre los siguientes temas de salud?

RESULTADO:

| <i>Tema de salud</i> | Suficiente | Regular | Poca | Ninguna |
|--|------------|---------|--------|---------|
| Sexualidad y salud reproductiva | 63.73% | 27.08% | 4.86% | 4.33% |
| Física | 47.89% | 40.40% | 7.73% | 3.99% |
| Mental | 40.20% | 39.33% | 15.65% | 4.81% |
| Adicciones | 62.37% | 27.47% | 5.25% | 4.91% |
| COVID-19 | 49.88% | 37.43% | 8.02% | 4.67% |

SEGURIDAD EN SALUD: en clave de capacidades y resiliencia

Capacidades. A través de la encuesta se da cuenta de que, ante la necesidad de atención en salud, la mayoría de los encuestados acude al IMSS, mientras que en segundo lugar, con mayor frecuencia, se acude a consultorios asociados a farmacia. Un porcentaje mínimo señaló que no acude a ningún tipo de servicio de salud cuando lo necesita (2.4.1). Con respecto a condiciones de salud que requieran de un tratamiento o atención continua el 7.15% respondió afirmativamente, mientras que el 4.28% reportó alguna discapacidad, de nacimiento o como resultado de una lesión (2.4.8-2.4.9). Acerca de las condiciones de salud vinculadas como factores de riesgo para complicaciones por COVID-19, casi la mitad de los encuestados (49.8%) refiere que ninguno de los miembros de su hogar las padece, mientras que el resto señaló principalmente, en orden descendente, diabetes, hipertensión o problemas cardiovasculares, obesidad, asma u otras enfermedades respiratorias (2.4.10).

Acerca de los temas de salud y el grado de información que los y las jóvenes tienen de cada uno de ellos, el valor más bajo asignado a la categoría de suficiente conocimiento fue asignado a la salud mental (40.20%), mientras el valor más alto asignado a la categoría

suficiente corresponde a la información sobre sexualidad y salud reproductiva (63.73%). El resto de las categorías señaladas como regular, poca y ninguna información pueden ser englobadas en la categoría de información insuficiente. En orden descendente, las y los jóvenes consideran que tienen una información insuficiente en áreas de salud mental (59.8%), salud física (52.11%), COVID-19 (50.12%), adicciones (37.63%), salud sexual y reproductiva (36.27) **(2.4.21)**.

Resiliencia. Con respecto a los principales problemas, altamente vinculados con la población juvenil, se preguntó si en el entorno cercano conocían a alguna persona de edad similar que practicara cutting o autolesiones, resultando que el 9.04% si conoce a alguien, mientras que el 15.07% no sabe lo que es. Otros lugares diferentes a la escuela, la casa, la colonia o el trabajo fueron los que predominaron con mayor señalamiento de ocurrencia para el cutting **(2.4.2)**. El 6.47% percibe que durante el confinamiento se han presentado o intensificado situaciones de violencia en el hogar **(2.4.3)**.

Con respecto a las cuestiones de salud, particularmente en el marco de la pandemia por COVID-19, en cerca del 10% de los casos, al menos uno de los miembros del hogar, fue diagnóstico como positivo para la enfermedad, de los cuales una tercera parte requirió hospitalización y en el 1.56% de los casos la persona falleció. De los afectados, los abuelos y el padre fueron los que tuvieron las principales menciones, seguidos por la madre y hermanos **(2.4.4-2.4.7)**.

El 67.53% de las y los jóvenes reportan que durante el confinamiento se ha cursado por una o más afectaciones físicas, emocionales y/o sociales, siendo en algunos casos la presencia de las tres de manera simultánea **(2.4.11)**. Acerca de condiciones emocionales o psicológicas cursadas el 58.24% respondió afirmativamente, siendo lo más frecuente que se presenten de manera simultánea la ansiedad, tristeza o depresión y problemas para dormir (16.43%) y cuando se reporta solo una situación, de manera aislada, la más frecuente fue tener problemas para dormir (13.27%) **(2.4.19)**. En torno a esta situación, casi el 90% menciona que no ha realizado ninguna acción en particular para enfrentar los malestares. Del 10% restante, una tercera parte ha recurrido exclusivamente a consulta psicológica o psiquiátrica, mientras que poco más del 1% ha recurrido al consumo de medicamentos sin prescripción médica. Finalmente, alrededor del 5% restante señaló otras alternativas (consumo de sustancias

adictivas, línea de atención psicológica), alguna otra acción en particular, principalmente de autocuidado (automotivación, consumo de té, apoyo de familiares, comer mucho, realizar ejercicio, tomar un curso, desarrollar hobbies, meditación, platicar con amigas(os) o la novia(o)) o bien una combinación de éstas (2.4.20).

Respecto a las sustancias de consumo legales e ilegales, dado que existen otro tipo de encuestas enfocadas a evaluar adicciones, se optó por indagar acerca del grado de exposición a su oferta en los entornos relacionales. Al respecto, con base en la encuesta, las y los jóvenes están más expuestos al ofrecimiento de alcohol (50.75%) que de tabaco (35.2%), principalmente en fiestas y en la colonia donde viven. Con respecto a otras sustancias, en orden descendente, el principal ofrecimiento es de marihuana, seguido de cocaína, cristal y anfetaminas o “tachas”, siendo las fiestas y la colonia donde viven el principal entorno relacional en que se ofrecen, para todos los casos, excepto en el de marihuana que muestra un porcentaje igualmente elevado en la escuela (2.4.12-2.4.18).

2.5. DIMENSIÓN PERSONAL

2.5.1. ¿Crees que las personas de tu edad son víctimas de violencia por el hecho de ser jóvenes?

RESULTADO: 44.24% de los encuestados consideran que las personas jóvenes son víctimas de violencia por el hecho de ser jóvenes, 28.25% menciona no saber y el 27.52% menciona que no.

2.5.2. ¿A qué tipo de violencia se enfrentan los jóvenes de tu edad? [verbal, física, emocional, de género, por parte de autoridades, en la pareja, otra].

RESULTADO: Únicamente el 12.06% considera que los jóvenes no se enfrentan a ningún tipo de violencia. El 87.94% señalaron una o más de las opciones disponibles y/o agregaron otras. La tabla muestra el porcentaje de respuestas afirmativas para cada uno de los tipos de violencia

| Tipo de violencia | Porcentaje |
|-------------------|------------|
| De género | 55.61% |
| De autoridades | 26.11% |

| | |
|-----------|--------|
| De pareja | 35.97% |
| Emocional | 66.84% |
| Familiar | 42.59% |
| Verbal | 70.98% |
| Física | 69.96% |
| Ninguna | 12.06% |

2.5.3. ¿Qué actividades crees que son un problema para la población juvenil en tu entorno? [discriminación por género, falta de empleo, falta de oportunidades para estudiar, falta de espacios artísticos/recreativos/deportivos, falta de espacios para participación ciudadana y toma de decisiones, otro].

RESULTADO: Únicamente el 6.42% considera que los jóvenes en su entorno no se enfrentan a ningún tipo de problema. El 93.58% señalaron una o más de las opciones disponibles y/o agregaron otras. La tabla muestra el porcentaje de respuestas afirmativas para cada una de las actividades que pueden considerarse como problema para el caso de las juventudes.

| Actividades que son problemas para las juventudes | Porcentaje |
|---|------------|
| Consumo de alcohol | 75.74% |
| Consumo de otras sustancias | 76.76% |
| Discriminación por orientación sexual | 50.85% |
| Discriminación por género | 48.32% |
| Falta de empleo | 33.25% |
| Falta de oportunidades para estudiar | 47.98% |
| Falta de espacios recreativos, artísticos o deportivos | 31.06% |
| Falta de espacios para participación ciudadana y toma de decisiones | 22.17% |
| Participación o amenazas de pandillas | 58.58% |
| Paternidad/maternidad a edad temprana | 48.91% |
| Consumo de tabaco | 68.25% |
| Ninguna | 6.42% |

2.5.4. ¿Durante este año has sido agredido físicamente? [en la colonia, en la escuela, en la casa, en el trabajo, en otro espacio].

RESULTADO: El 87.55% reconoce no haber sido agredido físicamente. Con respecto a quienes señalan haber recibido algún tipo de agresión física, la tabla indica el porcentaje de los espacios que fueron marcados afirmativamente.

| Lugar de la agresión | Porcentaje |
|----------------------|------------|
| En otro espacio | 5.98% |
| En el trabajo | 0.73% |
| En la colonia | 3.65% |
| En la escuela | 2.77% |
| En la casa | 2.28% |
| Ninguno | 87.55% |

2.5.5. Si conoces a alguien de tu edad que haya sido atacado con arma blanca o arma de fuego en los últimos dos años ¿Dónde ocurrió el incidente? [en la colonia, en la escuela, en la casa, en el trabajo, en otro espacio].

RESULTADO: El 66.55% de encuestados menciona que no conoce a alguien de su edad que haya sido atacado con arma blanca o arma de fuego en los últimos dos años. El 14.34% menciona que sí conoce a alguien que fue atacado en su colonia, 11.62% en otro espacio distinto a las opciones disponibles. El resto señala alguna de las opciones restantes o una combinación de espacios.

2.5.6. ¿Has recibido atención u orientación por parte de alguno de los siguientes programas? [Prevenir está chido, Jaque Mate, De joven a joven, Al tiro, Negativo, No te pases].

RESULTADO: El 52.31% señala que no ha recibido atención u orientación por parte de alguno de los programas mencionados, el 48.13% señala que no conoce ninguno. La tabla indica el porcentaje de los programas que fueron marcados afirmativamente.

| Programa | Porcentaje |
|-----------------------|------------|
| “De joven a joven” | 1.36% |
| “Jaque mate” | 0.63% |
| “Al tiro” | 1.56% |
| “No te pases” | 1.70% |
| “Prevenir está chido” | 10.01% |
| “Negativo” | 0.44% |
| Ninguno | 52.31% |
| No conozco ninguno | 48.13% |

2.5.7. ¿Sientes miedo o inseguridad en alguno de los siguientes lugares? [transporte público, el trabajo, la escuela, la casa, vías públicas, otro].

RESULTADO: El 28.34% señala no sentir miedo o inseguridad alguna en los espacios mencionados en las opciones disponibles. La tabla indica el porcentaje de los espacios que fueron marcados afirmativamente como sitios inseguros o donde se sienten con miedo.

| Espacio | Porcentaje |
|------------------------------|------------|
| Sí, en el transporte público | 48.03% |
| Sí, en algunas vías públicas | 63.78% |
| Sí, en el trabajo | 3.35% |
| Sí, en la escuela | 6.08% |
| Sí, en mi casa | 2.67% |

2.5.8. Durante el confinamiento por COVID -19 ¿has notado un incremento de la violencia física y en qué espacio? [casa, trabajo, vía pública, internet o redes sociales].

RESULTADO: El 65.53% señala que en ninguno de los lugares ha notado incremento de violencia física.

El 20.95% señala incremento en la vía pública, el 16.33% en internet o redes sociales, 5.49% ha notado el incremento en casa y menos de 2% en el trabajo.

2.5.9. Durante el confinamiento por COVID -19 ¿has notado un incremento de la violencia emocional y en qué espacio? [casa, trabajo, vía pública, internet o redes sociales].

RESULTADO: El 61.25% señala que en ninguno de los lugares ha notado incremento de violencia emocional.

La cantidad de respuestas afirmativas para cada caso señala que: el 29.75% ha notado incremento en internet o redes sociales, el 8.95% en la vía pública, 8.31% en la casa y cerca de 2% en el trabajo.

2.5.10. Durante el confinamiento por COVID -19 ¿has notado un incremento de la violencia económica y en qué espacio? [casa, trabajo, vía pública, internet o redes sociales].

RESULTADO: El 70.44% señala que en ninguno de los lugares ha notado incremento de violencia económica.

La cantidad de respuestas afirmativas para cada caso señala que: el 10.45% ha notado el aumento en internet o redes sociales, el 9.87% señala la vía pública, el 8.85% en el trabajo, el 7.92% ha notado el incremento en casa.

2.5.11. Durante el confinamiento por COVID -19 ¿has notado un incremento de la violencia laboral y en qué espacio? [casa, trabajo, vía pública, internet o redes sociales].

RESULTADO: El 74.33% señala que en ninguno de los lugares ha notado incremento de violencia laboral.

La cantidad de respuestas afirmativas para cada caso señala que: el 14.29% ha notado incremento en el trabajo, el 8.31% en internet o redes sociales, el 5.93% ha notado el incremento en la vía pública y menos de 2% en la casa.

2.5.12. Durante el confinamiento por COVID -19 ¿has notado un incremento de la violencia sexual y en qué espacio? [casa, trabajo, vía pública, internet o redes sociales].

RESULTADO: El 66.60% señala que en ninguno de los lugares ha notado incremento de violencia sexual.

La cantidad de respuestas afirmativas para cada caso señala que: el 22.02% ha notado aumento en internet o redes sociales, el 19.8% ha notado el incremento en la vía pública y menos de 3.79% en trabajo y 3.60% en la casa.

2.5.13. Durante el confinamiento por COVID -19 ¿has notado un incremento de la violencia de género y en qué espacio? [casa, trabajo, vía pública, internet o redes sociales].

RESULTADO: El 62.37% señala que en ninguno de los lugares ha notado incremento de violencia de género.

La cantidad de respuestas afirmativas para cada caso señala que: el 28.39% ha notado aumento en internet o redes sociales, el 19.79% ha notado el incremento en la vía pública, 4.86% en el trabajo, 3.94% en casa.

2.5.14. En los últimos dos años en la ciudad de San Luis Potosí ¿tú, algún familiar o conocido cercano ha sido víctima de alguno de los siguientes delitos contra la vida o la integridad personal? [lesiones personales, violencia en espectáculos deportivos, feminicidio, homicidio].

RESULTADO: 80.85% mencionan que ninguno.

El 9.38% menciona lesiones personales, el 2.53% señala homicidios, el 1.36% marca violencia en espectáculos deportivos, y el 1.31% señala feminicidio. El resto marca una combinación de las opciones disponibles.

2.5.15. En los últimos dos años en la ciudad de San Luis Potosí ¿tú, algún familiar o conocido cercano ha sido víctima de algún delito contra la integridad sexual?

RESULTADO: El 9.82% menciona que algún familiar o conocido cercano ha sido víctima de algún delito contra la integridad sexual.

2.5.16. En los últimos dos años en la ciudad de San Luis Potosí ¿tu, algún familiar o conocido cercano ha sido víctima de algún delito contra el patrimonio? [robos sin violencia, robo con violencia, robo a casa habitación, fraude o extorsión].

RESULTADO: El 65.58% menciona que ninguno.

El 6.81% señala robo sin violencia, el 5.64% robo con violencia, el 3.60% fraude o extorsión, el resto marca una combinación de las opciones disponibles.

2.5.17. ¿Consideras que la jornada de aislamiento social entorno al COVID-19, ha intensificado la delincuencia en la colonia?

RESULTADO: El 51.54% menciona que el aislamiento social entorno al COVID-19, ha intensificado la delincuencia en la colonia.

2.5.18. ¿En cuál de los siguientes espacios te sientes inseguro? Ordena por grado de inseguridad, siendo 1 el menos inseguro y 8 el más inseguro [escuela, trabajo, colonia/barrio, lugares de esparcimiento, transporte público o taxi, plazas y jardines, plazas comerciales].

RESULTADO: El 35.10% de los encuestados calificó las plazas comerciales como el sitio en que se siente más inseguro, mientras que 62.71% calificó la escuela como el lugar menos inseguro.

2.5.19. ¿En tu colonia hay presencia de pandillas o grupos delincuenciales?

RESULTADO: El 53.33% menciona la presencia de pandillas o grupos delincuenciales, el 25.77% menciona que no y el 20.90% dice que no sabe.

2.5.20. Si tienes 15 años y trabajas, ¿de cuántas horas al día es tu jornada laboral?

RESULTADO: 76.62% menciona que no le aplica la pregunta, ya sea porque no trabaja o no tiene la edad. El 14% menciona que tiene una jornada de seis horas o menos, mientras que 9.38% tiene una jornada de más de seis horas.

2.5.21. ¿En tu casa o cerca de ella, has experimentado alguno de los siguientes eventos? [inundaciones, cuarteaduras en techos o muros, fuga de gas, explosiones, hundimientos, grietas en la calle].

RESULTADO: El 43.56% menciona no haber experimentado en su casa o cerca de ella alguno de los eventos mencionados. El 19.79% menciona grietas en la calle, el 7% menciona inundaciones, el 1.26% señala fugas de gas, el resto marca una combinación de las opciones disponibles.

2.5.22. Cerca de tu casa hay: [fábricas, paso del tren, almacenamiento de combustibles, mina de zinc, gasolinera].

RESULTADO: El 44.24% señala que ninguna de las opciones. El 14.29% menciona las gasolineras, el 8.22% menciona fábricas, el 8.17% señala el paso del tren, el resto marca una combinación de las opciones disponibles.

SEGURIDAD PERSONAL: en clave de capacidades y resiliencia

Capacidades. De las y los jóvenes encuestados, más del 40% considera que las personas de su edad son víctimas de violencia por el hecho mismo de ser jóvenes, mientras que casi el 30% señala que no lo sabe (2.5.1).

Acerca de las distintas líneas de trabajo incluidas en el programa “Por ti” del Instituto Potosino de la Juventud (INPOJUVE), entre las que se enlistan combate a adicciones (Jaque Mate), atención a trastornos emocionales (de Joven a Joven), sexualidad (Al Tiro), trastornos alimenticios (Negativo) y prevención de accidentes (No Te Pases) y el programa “Prevenir está Chido” enfocado a atender temas como el consumo de drogas, alcohol, embarazo adolescente, sexualidad, obesidad, *bullying*, *sexting*, *grooming* y *cutting*, este último es el que registra el mayor número de atenciones u orientaciones recibidas. Más de 40% contestaron que no conocen ninguno de los programas, mientras que más del 50% señalaron que no han recibido ninguna atención u orientación por parte de alguno de estos (2.5.6).

Acerca de la percepción de seguridad en los espacios cotidianos, menos del 30% señala que no siente inseguridad o miedo en alguno de éstos. Los sitios más frecuentemente seleccionados como inseguros son el transporte público y vías públicas, mientras que entre los menos frecuentes la escuela destaca por encima del trabajo y la casa (2.5.7). Cuando se

les solicita ordenar los espacios de acuerdo con el grado de inseguridad percibido la mayor cantidad de señalamientos ubica las plazas comerciales como sitios inseguros y la escuela como sitios seguros (2.5.18). Sobre la presencia de pandillas o grupos delincuenciales en la colonia, más de la mitad responde afirmativamente, mientras que cerca del 20% lo desconoce (2.5.19).

Respecto a la condición laboral de las y los jóvenes con 15 años, el 9.38% señala que trabaja jornadas de más de 6 horas (2.5.20)²⁰.

Resiliencia. La percepción sobre el tipo de violencias que enfrentan los jóvenes, casi el 90% señaló una o más entre las opciones, siendo las más frecuentemente mencionadas la verbal, física, emocional y de género, mientras que menos de la mitad refirió la de tipo familiar, de pareja y por parte de autoridades (2.5.2). Más de 90% considera que una o más de las siguientes situaciones son un problema para la población de jóvenes, siendo el consumo de alcohol, tabaco y sustancias las que tuvieron mayor frecuencia de afirmaciones, seguidas por la participación o amenaza de pandillas, discriminación por orientación sexual, discriminación por género, paternidad o maternidad a temprana edad y falta de oportunidades para estudiar, y en las frecuencias más bajas, aunque aún por encima del 30%, se encuentran la falta de empleo, la falta de espacios recreativos, artísticos y deportivos. La actividad que parece menos problemática es la falta de espacios para participación ciudadana y toma de decisiones (2.5.3).

Con respecto a las agresiones violentas se realizaron dos tipos de registros: el 12.64% señalan que fueron agredidos físicamente durante el año en curso, mientras que el 33.45% indicó que conoce a alguien de su edad, en su entorno relacional, que en los últimos dos años fue atacado con un arma de fuego o un arma blanca, siendo la colonia donde viven el espacio con mayor frecuencia de menciones (2.5.4, 2.5.5).

Acerca de la violencia en sus espacios cotidianos (casa, trabajo, vía pública, internet o redes sociales), se preguntó a los jóvenes sobre los diferentes tipos de violencia y si percibían un incremento en alguno de ellos. Los tipos de violencia que registraron mayor frecuencia de

²⁰ La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala en su Art. 123.A.III: "Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de quince años. Los mayores de esta edad y menores de dieciséis tendrán como jornada máxima la de seis horas".

respuestas afirmativas sobre la percepción de incremento son: violencia emocional (38.75%) -principalmente en internet o redes sociales-, de género (37.63%) -principalmente en internet o redes sociales-, física (34.47%) -principalmente en vías públicas-, sexual (33.4%) -principalmente en internet o redes sociales-, mientras que las menos frecuentemente señaladas fueron la violencia económica (29.56%) -principalmente en internet o redes sociales-, y laboral (25.67%) -principalmente en el trabajo- (**2.5.8- 2.5.13**). Familiares, personas conocidas cercanas a jóvenes, o los y las jóvenes mismos han sido víctimas de distintos delitos en la ciudad de SLP, en los últimos dos años, siendo más frecuentes los delitos contra el patrimonio como robos sin violencia, robo con violencia, robo a casa habitación, fraude o extorsión (34.42%), seguidos de delitos contra la vida o integridad personal, como lesiones personales, violencia en espectáculos deportivos, feminicidio, homicidio (19.15%) y, en menor frecuencia, delitos contra la integridad sexual (9.82%) (**2.5.14- 2.5.16**).

Más de la mitad de los y las jóvenes consideran que durante la jornada de aislamiento social y confinamiento se ha intensificado la delincuencia en la colonia donde viven (**2.5.17**).

Finalmente, respecto a la exposición a situaciones vinculadas a riesgos y desastres, más de la mitad (56.44%) señaló que en su casa o cerca de ella ha experimentado uno o más de los siguientes eventos: inundaciones, cuarteaduras en techos o muros, fuga de gas, explosiones, hundimientos, grietas en la calle; finalmente, el 55.76% señala que cerca de su casa hay uno o más de los siguientes establecimientos, vinculados con la presencia de riesgos: fábricas, paso del tren, almacenamiento de combustibles, mina de zinc, gasolinera (**2.5.21,2.5.22**).

2.6.DIMENSIÓN POLÍTICA

2.6.1.¿Alguna vez la policía te ha detenido en la calle por participar en alguna de las siguientes actividades? [política, deportiva, cultural].

RESULTADO: El 92.12% menciona que no se le ha detenido en la calle por participar en alguna de las actividades mencionadas, el 4.33% menciona actividades deportivas, el 1.70% marca las actividades culturales, el 0.63% señala

actividades políticas, el resto marca una combinación de las opciones disponibles.

2.6.2. En los últimos dos años ¿tú o tus amigos han sido sujetos de revisión policial sin motivo aparente en lugares públicos de la ciudad?

RESULTADO: El 26.25% señala que ha sido sujeto de revisión policial sin motivo aparente en lugares públicos de la ciudad.

2.6.3. ¿Conoces tus derechos contenidos en la Ley de la Persona Joven para el Estado y municipios de SLP?

RESULTADO: Sólo el 35% conoce sus derechos contenidos en la Ley de la Persona Joven para el Estado y municipios de San Luis Potosí.

2.6.4. ¿Conoces las actividades realizadas por el Consejo de Participación Juvenil (CPJ) de SLP o Consejo Municipal de la Juventud de SLP?

RESULTADO: Sólo el 10.60% conoce las actividades realizadas por el Consejo de Participación Juvenil (CPJ) de SLP o Consejo Municipal de la Juventud de SLP.

2.6.5. ¿Cuáles de los siguientes derechos crees que son respetados por las autoridades de la ciudad? [educación, salud, trabajo, sexuales y reproductivos, alimentación sana y balanceada, vida e integridad personal, ambiente sano y equilibrado, participación política y social, paz y vida libre de violencia, igualdad y no discriminación].

RESULTADO:

| Derechos | Porcentaje |
|---------------------------------|------------|
| Alimentación sana y balanceada | 30.19% |
| Ambiente sano y equilibrado | 21.58% |
| Paz y vida libre de violencia | 23.97% |
| Igualdad y no discriminación | 24.74% |
| Participación política y social | 24.31% |
| Sexuales y reproductivos | 21.39% |
| Trabajo | 41.61% |
| Salud | 56.59% |
| Educación | 75.84% |
| Vida e integridad personal | 24.70% |

2.6.6. ¿Sabes ante qué instancias dirigirte si son vulnerados tus derechos?

RESULTADO: El 43.22% menciona saber ante qué instancias dirigirse si son vulnerados sus derechos.

SEGURIDAD POLÍTICA: en clave de capacidades y resiliencia

Capacidades. El 65% de los y las jóvenes, quienes respondieron la encuesta, afirman desconocer sus derechos contenidos en la Ley de la Persona Joven para el Estado y municipios de San Luis Potosí (2.6.3), mientras que el 89.4% señala desconocimiento acerca de las actividades realizadas por Consejo de Participación Juvenil o por el Consejo Municipal de la Juventud (2.6.4). Respecto a los derechos que los y las jóvenes consideran que son respetados por las autoridades, más de la mitad de los encuestados reconocieron la educación y la salud. Sin embargo, el resto de las opciones sobre derechos garantizados, tuvieron una selección inferior al 50%, siendo el derecho a un ambiente sano y equilibrado, los derechos sexuales y reproductivos y el derecho a la paz y una vida libre de violencia los que comparativamente consideraron como los menos respetados (2.6.5).

Resiliencia. El 7.88% de los y las jóvenes reporta haber sido detenido en la calle por la policía, por motivo de su participación en eventos deportivos, culturales y políticos (2.6.1), mientras que una cuarta parte (26.25%) ha estado sujeto a una revisión policial sin motivo aparente, en lugares públicos de la ciudad (2.6.2). El 56.78% desconoce ante que instancia puede dirigirse cuando sus derechos son vulnerados (2.6.6).

2.7. DIMENSIÓN COMUNITARIA

2.7.1. ¿En algún momento te has sentido discriminado o excluido por ser joven? ¿En qué lugar? [colonia, escuela, casa, trabajo, otro lugar].

RESULTADO: El 66.80% menciona que no se ha sentido discriminado o excluido por ser joven, el 9.97% menciona que sí, en otro lugar distinto a las opciones disponibles, el 4.52% lo ha sentido en el trabajo, el 3.21% en la escuela, el

2.63% en casa, el 1.85% en la colonia. El resto marca una combinación de las opciones disponibles.

2.7.2. ¿Has tenido problemas en tu entorno por alguna de las siguientes razones? [creencias personales, creencias religiosas, orientación sexual, color de piel, origen de tu familia, aspecto físico].

RESULTADO: El 67.72% menciona no haber tenido problemas por las razones señaladas.

El 14.83% menciona haber tenido problemas por sus creencias personales, 19.40% por su aspecto físico, el 9.77% por creencias religiosas, el 5.44% por su color de piel, el 4.67% por su orientación sexual y el 2.33% por el origen de su familia.

2.7.3. En la colonia en donde vives ¿ha ocurrido discriminación o agresiones? a: iglesias o espacios de culto, creyentes de algún culto, personal de salud, pacientes o sospechosos de COVID-19 o a sus familiares, grupos étnicos u otro.

RESULTADO: De los encuestados, el 82.06% no reconoce la existencia de alguna de estas situaciones en su colonia o barrio.

El 8.17% señala que han existido actos de agresión o discriminación a pacientes o sospechosos de COVID-19, el 6.03% hacia los familiares de los pacientes o sospechosos de COVID, el 5.98% indica a grupos étnicos, 5.15% señala que a creyentes de algún culto, 4.52%, seleccionó iglesias o espacios de culto y el 3.89% hacia personal de salud.

2.7.4. ¿Cualquier persona que no viva en tu colonia puede transitar sin problemas?

RESULTADO: De los encuestados 55.71% menciona que cualquier persona que no viva en su colonia puede transitar sin problemas, el 18.52% señala que sólo en ciertos horarios, el 17.36% dice no saber y el 8.41% menciona que no.

2.7.5. ¿Puedes transitar libremente sin problemas en las colonias alrededor de la tuya?

RESULTADO: De los encuestados sólo 50.12% menciona que sí puede transitar libremente sin problemas en las colonias alrededor de la suya, el 26.11% señala que sólo en ciertos horarios, el 12.83% dice no saber y el 10.94% menciona que no.

Capacidades. Una tercera parte (33.2%) de quienes respondieron la encuesta se han sentido discriminados, en uno o más de sus espacios cotidianos de su vida como la escuela, la casa, el trabajo o la colonia, por el hecho de ser jóvenes (2.7.1). Con respecto a una percepción de seguridad en la colonia donde viven se pregunta si cualquier persona que no viva en ella puede transitar a cualquier hora sin problemas, a lo cual solo respondieron afirmativamente poco más de la mitad (55.71%) (2.7.4). Con respecto a una percepción de seguridad en las colonias aledañas a donde viven se pregunta si ellas y ellos pueden transitar libremente sin problemas en cualquier horario, a lo que solo la mitad (50.12%) respondió afirmativamente (2.7.5).

Resiliencia. El 32.28% han tenido problemas en sus entornos relacionales por uno o más de los siguientes motivos: creencias personales, creencias religiosas, orientación sexual, color de piel, origen de su familia y/o aspecto físico (2.7.2). 17.94% señalan que en la colonia donde viven han ocurrido actos de discriminación o agresiones hacia iglesias o espacios de culto, creyentes de algún culto, personal de salud, pacientes o sospechosos de COVID-19 o a sus familiares, grupos étnicos u otro. (2.7.3).

2.8. DIMENSIÓN AMBIENTAL

2.8.1. ¿Qué tipo de áreas verdes hay en tu colonia?

RESULTADO: El 56.78% menciona la existencia de árboles en las calles de su colonia, el 34.13% seleccionó parque pequeño, el 19.79% señala jardines de plaza pública, el 21.83% indica casas con jardines, el 11.76% marcó camellones, el 11.57% marcó un parque grande. El 16.29% dice que no existe ninguna de las opciones presentadas en la colonia donde viven.

2.8.2. Durante la contingencia ¿Qué ha sucedido con las áreas verdes de tu colonia?

RESULTADO: El 42% menciona que se han conservado las áreas verdes de su colonia, el 18.96% señala que se han deteriorado, el 9.67% marca que se han reducido y solamente el 5.88% percibe que han aumentado. El porcentaje restante señaló la respuesta no aplica.

2.8.3. ¿Con qué frecuencia falta el agua en tu casa?

RESULTADO: Para el 54.25% nunca falta el agua en su casa, el 25.18% menciona que al menos una vez a la semana falta el agua, el 13.76% señala que varios días a la semana y el 6.81% que diario, durante una parte del día falta el agua en su casa.

2.8.4. ¿Los ríos o canales que pasan por tu colonia llevan agua contaminada?

RESULTADO: El 47.74% menciona que no le aplica, el 26.30% menciona que los ríos o canales que pasan por su colonia llevan agua contaminada, el 25.96% menciona que no.

2.8.5. ¿Consideras que hay basura en las calles de tu colonia?

RESULTADO: El 48.03% menciona que más o menos hay basura en las calles de su colonia, 24.84% la califica como poca, 20.71% menciona que es mucha y solamente el 6.42% considera que no hay basura en las calles de su colonia.

2.8.6. ¿Con qué frecuencia recibes agua entubada con mal olor o con algún color?

RESULTADO: El 84.44% menciona que nunca recibe agua entubada con mal olor o con algún color, el 10.35% señala que al menos una vez a la semana, el 3.84% menciona que varios días a la semana, y sólo el 1.36% menciona que diario recibe agua entubada con mal olor o con algún color.

2.8.7. Cuando sales a la calle ¿hay algún tipo de olor desagradable en el ambiente?

RESULTADO: El 52.21% señala que no hay algún tipo de olor desagradable en el ambiente cuando sale a la calle, el 30.09% menciona que al menos una vez a la semana, el 8.75% señala que varios días a la semana, 4.72% menciona que siempre, mientras que el 4.23% dice que diario, durante una parte del día.

2.8.8. ¿En ocasiones hay problemas de visibilidad en la calle por tierra?

RESULTADO: El 70.54% menciona que nunca hay problemas de visibilidad en la calle por tierra, el 15.95% menciona que sí, al menos una vez a la semana, el 5.69% dice que varios días a la semana, el 5.40% dice que siempre y el 2.43% menciona que diario, durante una parte del día.

SEGURIDAD AMBIENTAL: en clave de capacidades y resiliencia

Capacidades. Alrededor del 16% indicó que no existe algún tipo de área verde en su colonia, ni en espacios públicos ni privados y solo el 34.13% cuenta con un parque pequeño cercano, mientras que el 11.57% indicó la existencia de un parque grande (2.8.1). Casi la mitad de los encuestados (45.75%) señaló que al menos una vez a la semana, ya sea durante todo el día o una parte, hace falta de agua potable en su casa (2.8.3).

Resiliencia. El 28.63% señala que durante la contingencia por COVID-19 las áreas verdes de su colonia se han visto deterioradas o reducidas, mientras que solo el 5.8% refiere que han aumentado (2.8.2). Acerca de situaciones de exposición a contaminación ambiental en la colonia, 26.30% señala que los ríos o canales que pasan por su colonia llevan agua contaminada, el 20.71% considera que hay mucha basura en las calles, el 15.55% refiere que al menos una vez a la semana recibe agua entubada con mal olor o de color, el 47.79% menciona que al menos una vez a la semana en la calle, ya sea durante todo el día o una parte, se perciben olores desagradables en el ambiente, el 29.46% dice que al menos una vez a la semana, durante una parte del día o en todo momento, hay problemas de visibilidad en la calle por el levantamiento de tierra, (2.8.4-2.8.8).